DIARIO DE LA

EDICION DE LA MAÑANA

Accéico à la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

(12 meses ... \$21.00 oro. UNION 6 id.... \$11.00 ... POSTAL 3 id.... \$ 6.00 ...

PRECIOS DE SUSCRIPCION id..... \$ 8.00 , HABANA { I. DE CUBA

6 id.... \$ 7.00 ... 3 id..... \$ 3.75 ...

ADMINISTRACION

"Diario de la Marina"

Por renuncia del señor J. Martínez Robés, ha sido nombrado Agente en San Antonio de los Baños el señer Alfredo M. Lago, Máximo Gómez 118, con quien se entenderán en lo sucesi vo nuestros suscriptores de aquella

Habana, 17 de Agosto de 1910. El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR Diario de la Marina ESPANA

DE ANOCHE

Madrid, Agosto 22.

MONUMENTO A

CURROS ENRIQUEZ

locar la primera piedra para el monu- raron de Granada. mento en honor del insigne poeta don Manuel Curros Enríquez.

por los elocuentes discursos que se han pronunciado y las inspiradas poesias que se leyeron, y que fueron ovacionados por la concurrencia.

LOPEZ DOMINGUEZ

Se halla enfermo de gravedad el to 22. general López Domínguez.

LOS REYES EN PARIS

Han llegado sin novedad á París

LOS CAMBIOS

llones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, á precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados á mano, de nogal, sujetos á grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911

> CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATS COMP.

BANQUEBOS 156-1M

IMPOTENCIA .- PERDIDAS SEMI-NALES. — ESTERILIDAD. — VE-NEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 å 1 y de 4 å 5

49 HABANA 49.

ESTADOS UNHOS

Servicio de la Prensa Asociade

SORPRESA

Roma, Agosto 22. El Vaticano ha manifestado gran sorpresa al recibo de la nota del Gobiermo español, quejándose de que los sacerdotes católicos predican desde sus púlpitos sermones de tonos violenactual crisis religiosa y que simple-mente lo que hace es llamar la atención de los fieles hacia la actitud que ha tomado el Gobierno español contra los derechos y libertades de la Igle-

INTERRUPCION INOPORTUNA

Nueva York, Agosto 22.

A consecuencia de una interrupción ocurrida en el cable del Pacífico, en Nicaragua, no ha sido posible confirmar las noticias recibidas de Bluefields, que anuncian la caída de Managua y que el general Estrada ha asumido la presidencia de la república. Parece seguro, sin embargo, que los Se ha celebrado en Vigo con ex- revolucionarios derrotaron á los matraordinaria solemnidad, el acto de co- drictstas en Panaloya y que se apode-

El Cónsul americano en Bluefields telegrafió á Washington, antes de la El acto revistió suma importancia, interrupción del cable, manifestando tanto por el número y signicación de que el Presidente Madriz y sus prinlas personas que han asistido, como cipales funcionarios abordaron el vapor "Victoria," en el lago Nicaragua, cuando la ciudad de Granada fué atacada por los revolucionarios.

LA COPA "DRAPER"

Marblehead, Massachussetts, Agos-

Piloteado por su mismo dueño, Mr. C. W. Foster, el yate "Beaver" ganó hoy la copa "Draper," ofrecida por el Gobernador del Estado de Massalos Reyes don Alfonso y doña Victo- chussetts para las regatas hispanoamericanas que se han celebrado en esta bahía. Los demás yates llegaron por el orden siguiente: "Cima," se-Hoy se cotizaron las libras esterli- gundo; "Chonta," tercero, y "Papoo- noche un gran banquete en honor de se'' el último.

LO DE ISLA DE PINOS

Washington, Agosto 22.

En el Departamento de Estado se ha recibido hoy un despacho firmado por cinco ciudadanos americanos que se hallan encarcelados en Nueva Gerona, Isla de Pinos, protestando contra la detención y pidiendo al Gobierno americano que investigue dicho asunto.

El Secretario de Estado ha pedido á la Legación de los Estados Unidos tos, y declara que el clero español se en la Habana que envíe informes deestá portando admirablemente en la tallados sobre el citado incidente, porque hasta ahora no ha recibido na- principales consejeros. da oficialmente de los funcionarios americanos que hay en Cuba.

El Departamento de Estado no tratará de este asunto con el Gobierno cubano á menos que los informes que reciba de la Legación en la Habana dé motivos para ello.

LO DE NICARAGUA

Bluefields, Agosto 22. Según informes fidedigros procedentes de la costa del Pacífico, el señor Madriz ha entregado la Presidencia de Nicaragua á don José Estrada, quien á su vez la ha transferido á su hermano el general Juan Estrada, caudillo de las fuerzas revoluciona-

Dicese que Madriz ha salido de la república.

ELECTION INCONSTITUCIONAL Panamá, Agosto 22.

Hoy se ha dicho en la Legación americana que los Estados Unidos consideran como inconstitucional la elección de nuevo Presidente hecha por la Asamblea Nacional, puesto que el Presidente interino, Sr. Carlos Mendoza, no ha gobernado dos años, tiempo que faltaba para cumplir el período presidencial del fallecido Presidente Obaldía.

BANQUETE

Marblehead, Agosto 22.

En el espléndido comedor del Eastern Yacht Club se ha celebrado esta los "yachtsmen" españoles, y jamás

Escritorio y Talleres:

PRINCIPE ALFONSO NUM. 361

Puente de Chávez

HABANA

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10

SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11,

REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

CHAS. BLASCO

grupo de hombres fué tan estruendosamente aplaudido como los visitantes extranjeros.

Los botes españoles fueron remolcados á Boston y serán devueltos á España inmediatamente.

ULTIMAS NOTICIAS

Managua, Agosto 22.

Las avanzadas revolucionarias se encuentran á una milla de esta capi-

El doctor Madriz salió el domingo para Corinto, acompañado de sus

El domingo por la noche salieron

del presidio todos los que cumplian condena y armaron un gran motin en las calles de la ciudad, que afortunadamente duró poco tiempo. La situación es muy crítica.

El doctor Madriz, antes de partir para Corinto, entregó la presidencia de la república al señor José Dolores Estrada, quien inmediatamente publicó una proclama declarando que entregaría el poder á su hermano.

José Estrada salió de la ciudad acompañado de una comisión de paz, compuesta de los cónsules extranjeros, con idea de ir á Granada y noticar á su hermano, el general Estrada, de lo ccurrido, pero á causa de encontrarse desbaratada la línea férrea no pudo realizar su propósito, regresando á Managua con la citada comisión.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 22. El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

New York 5, Detroit 8. Boston 8, San Luis 2. Filadelfia 7, Cleveland 6. Washington 4, Chicago 3. Liga Nacional

Pittsburg 6, Filadelfia 5 (primer Pittsburg 8, Filadelfia 4 (segundo

juego.) Cincinnati 5, Brooklyn 8. Chicago 7, Boston 0. San Luis 4, New York 11.



Las aiquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia cus todia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargu. ra núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

FABRICA DE MOSAICOS

Almacenista de Maderas,

Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidraúlicas :: ::

LA CUBANA

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

PROPIETARIOS

Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335 Ramón Planiol. Id. 6023 Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

DE LOSAS

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

Nueva York, Agosto 22

MOTICIAS COMERCIALES

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exnterés,) 102.7 8.

Bogos de los Estados Unidos a 101 por ciento. Descuento papel comercial, 5.1|2 á

por ciento annal. Cambios sobre Londres. 60 dlv. banqueros, 4.84.05.

Cambios sobre Londres á la vista. anqueros, \$4.86.70. Cambios score París, banqueros, 60

v., 5 frances, 18.1|8 céntimes. Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 95.1/8. Centrífugas, polarización 96, en pla-

za, 4.45, cts. Centrífugas número 10, pol. 96, innediata entrega 3.3 32 cts. c. y f. Id. id. segunda quincena Agosto.

primera de Septiembre, 3.1 16 ets. Mascabado, polarización 89, en plaa, 3.95.cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, los precios. 70 cts. Harina patente Minnessota, \$5.80. Manteca del Oeste, en tercerolas.

Londres, Agosto 22 Azúcares centrifugas pol. 96, à 14s, Hamburgo, 3 div....

Azúcar mascabado, pol. 89. á 12s. Azucer de remolacha de la pasada

esecha, 14s. 11.1|4d. Consolidados, ex-interés, 80.15 16. Descuento, Banco de Inglaterra,

Renta 4 por 100 español, ex-capón,

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £79.1|2.

París, Agosto 22 Renta francesa, ex-interés, 97 franos, 32 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 22

Azúcaros,-Abre el mercado con alza en el precio del azúcar de remblaeha, cotizándose á 14s. 11.1 4d.; en Nueva York no ha habido variación y el mercado local continúa sin variación á lo anteriormente avicado.

Cambios .- Abre el mercado con demanda moderado y sin variación en

Cotizamos: Comercio Banqueros Londres 2 d.v...... 20% , 66 d.v..... 20. Paris, 3 d₁v..... 6.1/8 Estados Unidos 3 day España, s. plaza y cantidad, 8 d₁v..... 1.½ 1½ D. Dto, papel comercial 8 x 10 p.3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS. -Se cotizan hoy, como sigue: Acciones y Valores,- El "Boletía

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL EFECTIVO. . \$ 5.000,000

5.700,000 RESERVA. ACTIVO TOTAL . . . 76.200,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos

en Cuentas Corriertes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.
—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

Los productos de la Casa BAYER

Aspirina Antireumatico.—Aris-



tol Cicatrizante.-Protargol Antiséptico. Salofeno Antireumático. Tanigeno Astringente. He-

roina, Sedante de la Tos,

están PATENTADOS en Cuba.—Para evitar falsi ficaciones se recomienda tanto al médico como al público que consigne siempre el nombre de BA-YER, al hacer el pedido.

LOS SRES. FARMACEUTICOS hacen bien en cortar y pegar, en lugar visible de su dependencia, los nombres arriba expresados y que NO DEBEN SUSTITUIRSE, porque la casa BAYER no puede responder por denuncias y disgustos que salen del mismo público que se defiende.

Para muestras y literatura de los productos BA-YER, los señores médicos diríjanse á Carlos Bohmer, Habana.

C 2138

13-26 JL

Departamento para señoritas, calle 15 esquina á Paseo, al-tos. Para varones, Paseo 27, bajos. Para Kindergarton, calle 15. esq. á E.

Un curso especial de "High School" para señoritas, desde 14 años en adelante.

Las clases se abren el dia 5 de SEPTIEM BRE.

"THE CATHEDRAL SCHOOL"

Primera y Segunda Enseñanza. Cuerpo de DIEZ profesores. Para más informes, dirigirse al director, ROBERT E. PORTER.

PRECIOS CON-VENCIONALES. Pida nuestro catálogo 1910-1911.

Atención especial al estudio de INGLES. Se admiten pupilos, medio y tercio pupilos y externos.

C 2396

4-23

ts.

\$2

25

Ag.

0

115-

uente

185

a ga

0

publica las siguientes ventas: A plazos 150 acciones Bco. Español, pedir Octubre, 1081/4

100 idem idem, pedir Noviembre, 109.1/4. 150 idem, idem, entregar, 105.14.

400 acciones vendidas. Habana, 22 de Agosto de 1910. El Vocal,

Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, 22 Agosto de 1910. A las 5 de la tarde.

Plata española..... 973/4 i 98 Calderilla (en oro) 97 a 98 Oro americano contra oro español... 110 á 110 % Oro americano contra plata española 111/2 Centenes á 5.38 en plata

Id. en cantidades... á 5.39 en plata Luises...... á 4.30 en plata Id. en cantidades... á 4.32 en plata El peso americano en plata española 1.111/2

Aduana de la Habana

Recaulación de hoy: \$34,652-65. Habana, 22 de Agosto de 1910.

Mercado Pecuario

Agosto 22 Entradas de los días 20 y 21: A Bernabé Sánchez, de Nuevitas, 100 machos vacunos.

A Eugenio Varela, de Jicotea, 1 macho y 40 hembras vacunas. Pablo Bravo, de Sancti Spíritus, 170

machos vacunos. Simeón Fuenmayor, de Macagua, 75 hembras vacunas.

Tomás Martínez, de Consolación del Norte, 15 machos y 10 hembras... Florentino González, de Arroyo Na-

ranjo, 3 machos y 8 hembras vacunas. A Segundo Tellechea, de Campo Florido, 8 machos y 6 hembras vacu-A Domingo Rodríguez, de idem,

hembra. A Basilio Blanco, de Guanajay, 20 machos vacunos.

A Salvador Campo, de Pinar del Rio, 38 machos y 2 hembras vacunas. A Primo Alvarez, de la Primera Sucursal, 13 machos vacunos.

José Chao, de San Miguel del Padrón, 2 hembras y 1 yegua. A Gonzalo Hernández, de Tapaste. 1 vaca.

A José de la O, de Pinar del Rio, 12 hembras vacunas. AManuel Guias, de San José de las Lajas, 2 machos y hembras vacunas.

José Pagés, de la Primera Sucursal, 1 caballo. A José Cano, de Madruga, una potranca.

Salidas de los días 20 y 21:

Para el consumo de los Rastro de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Layanó, 99 machos y Matadero Industrial, 160 machos y

70 hembras vacunas. Matadero Municipal, 198 machos y 119 hembras vacunas.

Para varios términos: Para Caimito, á Tomás Martínez, 1 macho y 10 hembras. Para la Segunda Sucursal, á Teresa

Montejo, 1 caballo. Para el Calvario, á Juan Salgado, una potranca.

A Santiago de las Vegas, á Luciano Bacallao, 15 machos vacunos. Para Campo Florido, á Patrosinio Acosta, un caballo.

Vacuno, de 4 á 4.3 4 centavos. Cerda, á 8 y 9 centavos. Lanar, á 6 y 7 centavos. Las pocas operaciones que se hicieron, se detallaron al bulto, pues se vendieron muy pocas al peso.

Se esperan que arriben en esta semana muchos trenes con ganado, lo cual motivará la baja de precios, que mucha falta hace.

Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy: \ Cabezas

Ganado vacuno 67 Idem de cerda 61 Idem lanar Se detalló la carne à los signientes precios en olata: La de toros, toretes, novillos y vacas, ; 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Ternera, á 21 cts. el kilo. La de cerda, á 38 y 40 ets. el kilo. Lanar á 30 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 65 Idem de cerda 11 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, á 19 y 20 centavos el kilo. La de cerda, á 38 y 40 ets. el kilo.

Matadero Municipal Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 190 Idem de cerda 74 Idem lanar 33 Se detalló la carne á los signientes

precios en plata: La de toros, toretes y vacas á 18 v 20 centavos el kilo.

Ternera, á 22 centavos el kilo. La de cerda, á 38 y 40 cas. el kilo. La de carnero, á 30 cts. el kilo.

Oficial" de la Bolsa Privada en su carnes beneficiadas á los siguientes

Toros, toretes y vacas, á 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo. Terneros, á 21 cts. el kilo. Cerda, á 38 y 40 ets. el kilo.

Movimiento marítimo

EL DANIA

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch dicho vapor que salió de este puerto el día 6 de Agosto por la tarde ha llegado sin novedad á Vigo el día 20 del actual por la mañana.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Agosto "23—B. el Grande, Barcelona y escalas. "24—Havana, New York. , 25—Dora. Amberes y escalas. , 26—Franenwald. Hamburgo. , 27—T. de Larrinaga. Liverpool. , 28—Montevideo. Veracruz y escalas. , 29—México. New York. , 29—Mérida. Veracruz y Progreso. , 29—Fra Now York.

" 29—Eva. New York. " 31—Saratoga. New York. " 31—Buenos Aires. Cádiz y escalas. Septiembre. " 1—Alfonso XIII. Bilbao y escalas. " 2—La Champagne. Saint Nazaire.

2—La Champagne, Saint Nazaire.
2—Scotia, Hamburgo y escalas.
2—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
2—Cayo Largo, Amberes y escalas.
3—Spreewald, Veracruz y escalas.
5—Esperanza, Veracruz y Progreso.
8—Conway, Amberes y escalas.
14—La Champagne Veracruz. ", 14—La Champagne, Veracruz,
", 15—Louisiane, Havre y escalas,
", 15—Honduras, Havre y escalas,
", 19—Alfonso XIII. Veracruz y escalas,

SALDRAN Agosto 23-Monterey, New York, 23—Excelsior, New Orleans, 26—Rheingraf, Boston,

26—Franenwald, Veracruz y escalas. 27—Havana, New York, 29—Montevideo, New York y escalas. 29—México. Progreso y Veracruz. 30—Mérida. New York. 30—Mérida, New York, 30—Hylas, Buenos Aires y escalas.

Septiembre " 2—Alfonso XIII. Veracruz y escalas. 3—Saratoga. New York.
3—Buenos Aires. Colón y escalas.
3—La Champagne. Veracruz.
4—Spreewald. Vigo y escalas.
5—Monterey. Progreso y Veracruz.
6—Esperanza. New York.

15-La Champagne, Saint Nazaire. ", 16—Louisiane. New Orleans.
", 16—Honduras. Progreso y escalas.
", 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Cayo Hueso goleta americana Greenlau, por Salvador Prats. Para New Orleans vapor inglés Everest, por A. J. Martínez. Para New York vapor americano Monterey,

por Zaldo y Ca.

Para Veracruz y escalas vapor americano
Esperanza, por Zaldo y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 20 Para New York vapor americano Sarato-ga, por Zaldo y Ca. 19,000 sacos de azúcar.

58 pacas, 86 barriles y 1,414 tercios de 492 cajas tabacos. 5 id. picadura. 3 id. dulces.

10 id. 85 barriles cajetillas de cigarros. 69 pacas carnaza. 25 barriles miel de abejas.

19 huacales limones 1 id. plátanos. 74 id. frutas. 777 id. piñas 118 sacos cera amarilla.

1.183 Hos cueros. 160 bultos efectos. a Coruña y Santander, vapor español Reina María Cristina, por M. Otaduy. 22 cajas tabacos y cajetillas de cigarros. 1 id. dulces.

1 id. dulces,
45 bultos efectos.
Para New Orleans vapor inglés Everest,
por A. J. Martínez.
Con 12,100 sacos de azúcar.
Para Progreso vapor alemán La Plata, por
Heilbut y Rasch.
De tránsito. Para Veracruz y escalas vapor alemán

Spreewald, por Heilbut y Rasch. De trânsito.

Para Canarias, Vigo y escalas y Hamburgo, vapor alemán Westerwald, por Heilbut y Rasch.

6 barriles de tabaco.

1 caia tabacos. 15 tercerolas miel de purga. 73 pacas esponjas.

1,500 Hos cueros. 100 sacos cáscaras de cacao. 1 caja carey. 1 id. efectos.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

Día 22 De Caibarién vapor Cosme Herera, capitán González, con efectos. De id. vapor II Alava, capitán Octube, con

efectos.

De Cuba goleta Santiago de Cuba, patrón Suárez, con 100,000 plátanos y efectos.

De Cárdenas goleta Crisálida, patrón Albona, con 50 pipas aguardiente.

De id. goleta María Carmen, patrón Flei-

xas, con 300 sacos y barriles azúcar. De id. goleta Unión, patrón Valent, con 60 pipas aguardiente.

pipas aguardiente.

De Matanzas goleta Almanza, patrón Cabre, con 200 sacos azúcar.

De Sierar Morena goleta Emilia, patrón Alemañy, con 40 sacos azúcar.

De Cabos aSn Antonio goleta Victoria, patrón Ferer, con 800 sacos carbón.

De Banes goleta San Francisco, patrón Ríoseco, en lastre.

Rioseco, en lastre. DESPACHADOS Dia 22

Para Cárdenas goleta Unión, patrón Va-MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz en el vapor "Monterey:" Señores Adolfo Wacherhusen, José V. González, Julio Caivo, Dolores Ochoa, Rebeca Castillo, S. Salazar, Ramón García, Lei Fon, Vicente Valencia, María Petrona Suárez, Felia Algorta, José Sánchez, Enrique González, Pedro Cortina, Ch. W. Gorden v. 1 de familia María Jaime Justo den v. 1 de familia María Jaime Justo de familia, María Jaime, Justo Bautista, Robert Roberts.

De New Orleans en el vapor "Excelsior:' Señores C. R. Delame y 1 de familia, Manuel P. Cacho, N. Ellison y familia, J. Bruene, G. Dí Anglenant, Matilde Aumant, H. H. Haggard y 1 de familia, E. Allinson, P. W. Bohn, Antonio Sánz, H. Black, J. Sans, Miguel Sánz, J. Quevedo, Horaslo Pérez, M. Wittgen, Manuel Llera y 3 chinos.

De Tampico en el vapor alemán "Wes-Señores Eduardo Valle, Manuel Bilbao. Camilo Quintela, Manuel Pérez, Félix de la

Mata. De Vigo en el vapor "La Plata:" De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sua

Señores Saturnino Silva, Ignacio Santamaría, David Torres, Fidelio García, Manuel Herrea, Enrique Tabada y 20 jornaleros.

MANIFIESTOS

Agosto 19.

197 Vapor alemán Georgia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut bultos efectos.

y Rasch. DE HAMBURGO (Para la Habana)

Luengas y Barros: 389 saccs arroz. Echevari y Lezama: 750 id id. Pérez y García: 250 id dd. N. Astorqui y cp: 250 fd id. J. F. Berndes y cp: 50 cajas aguas minerales. Genaro González: 500 sacos arroz.

Romagosa y cp: 50 cajas bacalao. S. S. Friedlein: 25 id cerveza. H. Upmann y cp: 5 fd conservas. Galbán y cp: 7 fd mantequilla. Quesada y cp: 100 fd leche. Fernández y cp: 1 id maquinaria y id libretas.

M. Fernández y cp: 2 id mercería. Gonzfilez, García y cp: 1 id id. V. Campa y cp: 1 id puntas. Galan y Solino: 1 id cintas y 3 id encajes. F. C. Blanco: 1 id baules y 1 id jo-

yeria. A. Arias: 3 cajas polainas J. Gispert: 6 butlos drogas. Arias: 3 cajas polainas y otros. Martinez, Castro y cp: 1 caja pasamanería

J. Martí Trista 1 ba31 vacío. Celso Pérez: 2 fd bonetería. C. Behmer: 2 id albums y otros. A Ceballos: 1 id efectos. Prieto, González y cp: 1 id galones. J. Fernández y cp: 1 id navajas. B. Barrié: 3 id botellas y 3 id lám-Secretario de Agricultura: 1 caja im-

Pumariega, García y cp: 1 caja na vajas Gullino y Plansa: 1 id sombrillas. Alonso y hno: 1 id muestras. V. Soler y García: 6 fd flores. Carbeu: 1 id metal. Orden: 3 id id; 1 id lana; 1 id maquinaria; 3 id anuncios; 1 id plomo; 2

id drogas; 1 id boneteria y 3.593 sacos DE AMBERES M. Jhonson: 17 bultos drogas. Romañá, Duyos y cp: 1.999 garrafones

vaicios. Lavín y Gómez: 10 cajas quesos. M. Sobrino 100 id id. Marcé: 100 cajas ginebra. Echevarri y Lezama: 120 fd quesos. R. Bregre: 50 fd id. Fernández, Trápaga ycp: 50 id id y 250 sacos arroz.

Isla, Gutiérrez y cp: 250 id id y 75 id quesos. González y Suárez: 139 1d 1d. Cuevas y cp: 15 fardos papel. Suárez Solama y cp: 162 fd id. Hourcades Crews y cp; 5 id id. Boning x co: 125 cajas aguas minerales.

P. Fernández ycp: 44 fardos papel.
J. López R: 4 id id.
Rambla y Bouza: 8 id id.
Alvarez y hno: 9 id id. Landeras, Calle ycp: 267 cajas con-

F. Busquet: 100 fd id Zardón: 25 sacos estearina. Pérez Mora: 1 barril ginebra Astorqui y cp: 50 cajas quesos. Romagosa ycp: 50 id id. Quesada y cp: 50 id id. Wickes y cp: 50 id id. M. Grande: 25 id ginebra. Pérez y García: 100 sacos habas. Levy hno ycp: 2 barriles ginebra. Trespalacios y Noriega: 1 id fd. Blasco, Menéndez y cp: 28 bultos

G. Hernández: 6 id id. F. Sabio y cp: 2 id id.
Amado Paz y cp: 2 id id.
Vega, Blanco y cp: 2 id id.
R. López y cp: 2 id id.
Frera y Suárez: 4 id id.
Negra y Gallarreta: 3 tinas que Compañía de Litografias: 29 fardos pa

Daly y hno: 7 bultos tejidos. Prieto, González y cp: 9 id id4 Fernández, hno ycp: 13 id id. Rodríguez, González yep: 1 id id. P. Gómez Mena: 11 fd id. López, Revilla y cp: 5 id id. Valdés, Inclán ycp: 18 fd id. Alvarez, Valdés y cp: 71 fd id. J. G. Rodríguez y cp; 6 fd id. Maribona, García y cp; 16 fd id. Huerta, Cifuentes y cp: 26 id id. Castaños, Galindez y cp: 16 id id. M. San Martím: 12 id i. C. F. Calvo y cp: 1 id id. Měndez yGómez: 12 id id. Humara y cp: 11 id id. Pomar y Graiño: 4 id id. Viuda de Ortíz é hijo: 7 id id. M. Otaolaurruchi: 31 id id. Schwab y Tillman: 11 id id. Barañano, Gorostiza y ep: 10 id id. S. Eirea: 10 fd ferreterfa. Diaz y Alvarez: 5 id id. G. Acevedo: 255 fd id. E. García Capote: 1 id id Gorostiza, Barañano y cp: 4 fd id. Casteleiro y Vizoso: 24 fd fd. Urquia y cp: 6 id id J. Alvarez y cp: 4 id id. E. Menéndez: 10 id id

Capestany y Garay: 193 fd id. Orden: 166 id fd; 18 fd efectos; 600 sacos arroz; 1.005 cajas quesos. DE HAMBURGO

Para Matanzas Lombardo A y cp: 1.766 sacos arroz PARA ANTILLA (Nipe) Orden: 500 sacos arroz.

DE AMBERES Para Matanzas F. Sota: 1.000 garrafones vacios Bea ycp: 389 bultos ferretería y 150 sacos arroz. Lombardo A y cp: 220 bultos ferre-

Miret y hno: 50 cajas quesos. Urechaga y cp: 545 bultos ferretería 25 cajas cerveza. Silveira L y cp: 25 id quesos. Orden: 690 bultos ferretería; 125 ca-jas quesos y 100 sacos arroz. PARA CAIBARIEN Orden: 4.573 bultos maquinaria y

1.490 sacos arroz. PARA ANTILLA (NI).) Orden: 246 bultos maquinaria. PARA SANTIAGO DE CUBA Vidal E y cp: 4 bultos efectos. E. Giraudy: 55 cajas quesos. J. Rovira ycp: 5(id id. Simón y Más: 25 id id. J. R. Miguel: 50 id id. Serrano y cp: 50 fd id. D. Bolivar: 30 fd fd. Serrano M y cp: 30 id id. Rodríguez y Domingo: 40 id id. P. Rovira: 138 bultos efectos. A. Antonetti: 4 id id.

del Castillo: 1.000 garrafones va-J. Domingo y cp: 18 bultos ferete-Soler y Sames: 10 id ld.

Francoli: 46 id id. Valls, Rivera y cp: 62 id id. Casas, Hill y cp: 2 id tejidos Sánchez S y cp: 6 id id. Pañellas y Cinca: 1 id efe octs. Orden: 18 fd ferreteria; 100 cajas aguas minerales; 14 fardos papel y 12

Para Manzanilio Valls, Rivera y cp: 686 bultos efectos W. Bertot: 3 fd id. M. Muñoz: 76 fd ferreterfa. F. Carbajosa y cp: 4 fd id. Ordes: 300 sacos aroz. PARA CIENFUEGOS

M. R. Gatell: 9 bultos efectos. Odriozola y cp: 988 id ferreteria . Villar y cp: 1 id efectos. Gómez T. Scultz: 9 id tejidos. Novoa y cp: 13 fd id G. Garma y cp: 8 fd id F. Gutiérrez y cp: 5 fd ferretería. Hoff y Prada: 11 fd id. Fernández y Pérez 300 sacos arroz. Sánchez V y cp: 500 id id. Cornejo ycp: 350 fd id. N. Castaño: 4.775 id id. Ferrer: 800 id id. Cardona y cp: 1.250 id id. Orden: 150 id id; 8.105 bultos ma-

Día 20 198

quinaria.

Vapor americano Olivette, procedente de ampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA

L. E. Wwin: 5 cajas árboles. Viuda de J. Sarrá é hijo: 20 bultos droas.

Dooley, Smith y Co.: 8 fardos tela.

Armando Armand: 600 cajas huevos.

Southern Express Co.: 3 bultos efectos 1 jaula aves.

Resto de la carga del vapor PIO IX DE BARCELONA PARA CIENFUEGOS

Sánchez, Vital y cp: 50 cajas jabón J. Ferrer: 8 cajas alpargatas; 30 far dos cáñamo; 25 pipas 40|2 y 50|4 ví-

no y 250 cajas jabón. F. Gutiérrez y cp: 12 barricas vidrio. Ayo, Fernández y cp: 22 bultos fe-R. S Martin: 22 cajas libros y 9 id papel. Foyo, Fernández G: 4 pipas yl 25/2

Gómez F. Schultz: 7 bultos tejidos. Villar y cp: 1 id id. González, García y cp: 4 id id. N. Castaño: 50 pipas, 50|2, 50|4 y 100 barriles vino y 500 cajas jabón. Fernández y Pérez: 200 cajas jabón. 1 id libros y 75 id conservasí Balbin Valle: 500 cajas jab4n. Claret y cp: 23 bultos tejidos. R. Angel Nava y cp' 8 fd fd. Ruiloba y cp: 3 fd efectos:

M. Vega y cp: 1 .d muestras. Asencio y Puente: 2 id efectos. J Ferrer y cp: 3 fd tejidos. Orden: 30 jaulas ajos; 67 id bordalesas; 6 bultos efectos; 70 pipas y 80|2

DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 40 cajas jabón. Villar y cp: 6 id efectos. J. Ferrer: 50 jaulas ajos. DE MALAGA N. Castaño: 300 cajas aceite.

J. R. Cuesta: 31 id vino; 5 id anisa-do; 15 cajas y 3 barriles vino. Tenorio é hijos: 5 2 pipas fd. J. Ferrer: 27 cajas ajos y 11 sacos Orden: 165 cajas aceite.

DE SEVILLA S. Balbin Valle: 22 cajas aceitunas. Orden: 300 fd aceite. DE LAS PALMAS Orden: 550 piedras de filtro. DE PUERTO RICO J. Mant: 2 sacos café. Orden: 55 id fd.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS Londres 3 d|v. 20% 20% p|0 P Londres 60 d|v. . . . 20% 20 p|0 P 6% p 0 P 47/8 10% 10% p 0 P. 11% 11% pl0 D. 8 10 p|0 P. Monedas Comp. Vend.

AZUCARES Azúcar centrífuga de guarapo, polariza-ción 96°, er almacén, á precio de embar-que á 5.15|16. Idem de miel pol. 89, 4.5|16. Envases á razón de 50 centavos.

Señoles Notarios de turno: para Cam-lios, Francisco Ruz; para azúcares, Ja-obo Patterson; para Valores, Gustavo Pa-El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

COTIZACION OFICIAL DELA BOLSA PRIVADA

Habana, Agosto 22 de 1910.

contra oro de 4 á 51/4 Plata española contra oro español de 97% á 98 Greenbacks contra oro español, 110% 110% VALURES

Valor Pio.

Fondos públicos

Billetes del Banco Español de la Isia de

Empréstito de la República		X COL
	112	117
de Cuba	105	112
id. de la República de Cuba,		
Transla Interior	105	109
Obligaciones primera hipote-	LACOUR !	
ca del Ayuntamiento de la		
Habana	118	123
Obligaciones seguada hipo-		
teca del Ayuntamiento de		
la Habana	116	119
Obligaciones hipotecarias F.	114	774
Obligaciones hipotecarias 2.		
C. de Cienfuegos á Villa-	X	
clara	N	
Id. Id. segunda Id.		S. S. VIII. DE
Id. primera id. Ferrocarril de	N	
Caibarién.	Charles A.	V
Id. primera id. Gibara a Hol-	N	
guín		
Id. primera Id. San Cayetano	N	1
a Vinales	7/	SUVERY
Bones hipotecarios de la		
Compañía de Gas y Elec-		444
tricidad de la Habana	119	124
Bonos de la Habana Elec-		
tric Railway's Co. (en cir-	200	
culación)	104	106 1/2
Obligaciones generales (per-		
petuas) consolidadas de		50.45
los F. C. U. de la Habana.	111	115
Bonos de la Compañía de	100 7	7.43
Gas Cubana	- 1	
Bonos de la República de		
Cuba emitidos en 1896 A	484	242
1897	108	110
Bonos segunda hipoteca de		
The Matanzas Wates	N	2 2
Works.	1	W. Wats

Id. hipotecarios Central azu-101 Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. . . . 9814 99 ACCIONES Banco Español de la Isla de 104% 105% Cuba.

Banco Agrícola de Puerto
Principe.

Banco Nacional de Cuba. Cuba. 100 140 105 101 93 15 y tracción de Santiago. . Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. Idem id. Comunes. Ferrocarril de Gibara a Hol-N 20 50 961/2 cidad de la Habana. cidad de la Habana.

Dique de la Habana Preferentes.

Nueva Fábrica de Hielo.

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).

Id. id. (comunes).

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. neamlento de Cuba. . . . Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferen-1031/4 1041/4 1037/4 1041/4 tanzas. Compañía Alfilerera Cuba-

OBSERVACIONES

Habana, Agosto 22 de 1910.

Planta Eléctrica de Sancti

Spiritus.

Correspondientes al día 22 de Agosto de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares." Obispo 54, para el DIARIO DE

54

5.9

LA MA	LR	IN	A		And a Victor	N. W. March	
Temperatura					Centigrado	Faherenhe	
Máxima.					31'5	88'7	
Minima.					24	75'2	
Raráma	atr	0:	Δ	1	se 4 n m	764	

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Mi-litares. Habana, Agosto 22 de 1910. Has-ta las diez de la mañana del día 3 de Sep-tiembre de 1910, se recibirán en esta Ofi-cina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de reparación en varios locales del tercer piso del edificio "Maestranza," y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se facilitaran pormenores a quienes los so Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C 2394

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos

AVISO Impuesto sobre Industria y Comercio. Tarifa 1ra., 2da. y 3ra. Base de Población y Adicional correspondiente al 1er. Trimestre de 1910 á 1911.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir à satisfacer sus respectivas cuotas, sin re-cargo alguno, à las Oficinas Recaudado-ras de este Municipio, situadas en los ba-jos de la Casa de la Administración Mu-nicipal, Mercaderes y Obispo, todos los des biblios desde el 22 de Acasto 1 20 nicipal. Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 22 de Agosto al 20 de Septiembre, ambos inclusives, durante las horas comprendidas entre 7 a. m. á 12 m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recurro de 10 por 100 y ncurrirán en el recargo de 10 por 100 y incurriran en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3ro. y 4o. del Título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, 17 de Agosto de 1910.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. 5-19 C 2373

Empresas Mercantiles y Sociedades

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los señores socios; propietarios y residentes, para las Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el domingo, día 22 del actual. las 4 y media de la tarde, respectiva-Y tratandose de particulares de impor-

tancia, se ruega la puntual asistencia. Habana, Agosto 21 de 1910. El Vicesecretario,

Hilario Gonzáloza

ORDEN DEL DIA: 1.—Balance semestral. 2.-Elección de un vocal. 3.—Discusión de las mociones que se

presenten. EXTRAORDINARIA: 1.-Reformas en los Estatutos y en ei Reglamento. C 2390 7d-21 1t-22

Tenemos noticias de que por diferentes personas se hacen proposiciones para instalar distintos sistemas de filtración y separación de los guarapos por medio de centrifugas, los cuales no son en realidad, sino los mismos inventos del señor Javier Resines; y como somos los únicos concesionarios en Cuba de las Patentes de dicho señor y no hacemos de ellas un secreto, será conveniente que antes de realizar ningún negocio se pidan por los interesados á nuestra oficina, Cuba núm. 54, Habana, informes sobre las referidas patentes, los que gustosamente serán suministrados, evitándose ulteriores perjuicios.

JOSE PRIMELLES, S. en C.

CONVOCATORIA A Junta General extraordinaria de la Empresa del

2-23

"Diario Español." Por acuerdo de la Junta Directiva de la "Empresa del Diario Español," cito á los señores accionistas de ésta para la Junta General extraordinaria que habra de te-ner lugar el día veinte y cinco del corrien-te mes, à las ocho de la noche, en los al-tos de la casa Prado 123, y en la que se dará cuenta por aquélla de las gestiones que llevó 2 cabo con los Adjuntos designados en la General última, en el desempe-ño de la comisión que en la misma se les confirió; así como lo acordado por la propia Directiva y realizado por el señor Pre-sidente en defensa de los intereses de la Empresa con motivo de los sucesos que son

> Habana, Agosto 13 de 1910. José López, Secretario.

AVISO

Según el contrato celebrado entre el Centro de Cafés y las fábricas "La Espuma," "La Habanera," "La Española," "El Progreso," "La Esperanza" y "La Francesa," los precios sefialados é sus productos son los siguientes: P. Cts. Caias de gaseosas chicas. . . .

Id. grandes Piú-Piú. Sifones de agua de Seltz de á litro Cilindros de 30 id. 1.90 Los asociados del Centro deberán entregar vales à fin de no alterar 6 entorpecer la contabilidad las sus fábricas. C 2377 1t-19 7d-20

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 32.900,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo. PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Barico, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva. GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se fa-cilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRES-PONDENCIA

266,597.55

41,764.15

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Siniestros pagados. \$ 1,663.324.49 Fondo de reserva disponible. \$ 266,597.55 Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalen-

te á más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909..... \$ CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS

Y SIN COMPETENCIA. Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Julio 31 de 1910.

El Consejero Director de mes, SANTOS GARCIA MIRANDA.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas-Artes, don Mario García Kohly, se ha hecho acreedor nuevamente á las alabanzas de cuantos apetecen el progreso intelectual de Cuba, con su novisima iniciativa de la Academia de la Historia, cuyo decreto de fundación hemos publicado en la elición del domingo. La conducta que viene observando el joven Secretario desde que se encargó de tan importante Departamento, es de las que honrau y enaltecen; y así nos complacimos en manifestarlo cuando el Decreto sobre debe precisamente al ramo del saber ahora gustosamente al consignar nues literarias. tro aplauso por la fundación de la Academia de la Historia.

Pero si, en general, merece nuestros sinceros encomios la nueva iniciativa del señor García Kohly, debemos, vas del entusiasta, animoso y bien inpor lo que se refiere á los detalles del Pública, nosotros nada tenemos que Decreto, sobre todo á aquellos que se oponer á la creación de la Academia de relacionan con el funcionamiento de la la Historia y á la calidad intelectual flamante Academia. Uno de esos deta- de los meritisimos varones que han de lles es el de la elección, que, á muestro inaugurar sus funciones. Solo hubiérajuicio, debe tener carácter definitivo, mos querido que el señor Gareía Kohly pues los cargos académicos así en Es | no se hubiese precipitado tanto, pues en paña como en Francia y otras partes asuntos de tal naturaleza conviene muson á perpetuidad, y no, según se pre- cho la parsimonia, á fin de que las tende hacer aquí, temporales ó por ideas cristalicen en el pueblo y sea "tiempo indefinido." Esto último no efectiva la intervención de éste en los ley en casos de inhabilitación civil y en el alma nacional.

que deben dejarse siempre á la inicia- de Instrucción Pública y Bellas-Artes, tiva de les mismos académicos, como y que tienden todas ellas á formar, seque acompañan generalmente á las re- de los jóvenes que han de regir en e soluciones del poder público y habrá mañana los destinos de la Nación. Pe el Decreto presidencial, pues si es ver- que dando cuenta de su realización; á tudios de carácter histórico y de in- dicha obra sea duradera.

vestigación crítica, no es menos cierto que figuran en la lista personalidades apreciabilísimas que carecen de relieve en la materia á que ha de consagrarse la nueva Academia. Pero no insistimos en este reparo, porque realmente carcce de importancia desde el momento en que es costumbre, de antiguo establecida en otras Academias de Europa y América, de admitir como miembros de las mismas á personajes que descuellan en materias ajenas á la que tiene ca la cual á su cuidado. Ejemplos de esto pudiéramos citarlos á centenares, particularmente si nos concretamos á Francia y España, donde vemos figurar en las respectivas Academias á hombres ilustres cuya notoriedad no se

Fuera de estos ligeros reparos, que nada ó muy poco significan y que no desvirtúan el mérito singular que encierran, hasta ahora, todas las iniciati-

Lo repetimos: dignas de aplauso son Parecidas objeciones tenemos que los iniciativas que ya lleva realizadas hacer respecto á los nombramientos, el celoso y muy inteligente Secretario señoras Amelia Hierro de González. es costumbre en los demás países, pues bre base sólida de cultura, el carácter de esta manera se evitan las críticas de los futuros ciudadanos, la voluntad mayores probabilidades de serenidad y ro, y conviene que insistamos mucho en lís, Otilia Beotó de Franco, señoritas rinda parias á la justicia y á la amis- social. Si luego le sostienen las dádi- los que tal piensan padecen un error acierto en la elección. También ten- esto, sería conveniente que iniciativas Clementina Machado, Hortensia Hie- tad, aun cuando multitudes mal acon- vas de sus amigos, si el favor de sus lamentabilísimo, antes bien, los que dríamos que ofrecer algún reparo á las de la índole de esta que acaba de adop- rro, Gloria y María Luisa León, Olimpersonas que aparecen nombradas en tar, fueran anunciadas de otro modo pia San Martín, Teté Moré, señorita dad que todas ellas son acreedoras á fin de que la opinión pública pueda ser nuestro respeto y á nuestra estimación, colaboradora en la obra del gobernan- teiro. y algunas se han significado en los es- te, que es el medio más eficaz de que

Acompañado de sus bellas hijas mayores "Teté" y "Nena," embarcó ayer tarde para Méjico, á bordo del trasatlántico americano "Esperanza," nuestro respetable y querido Director, D. Nicolás Rivero.

Al muelle de la Machina acudieron á las tres y media para despedirle, entre otras personas de su amistad, los señores Pereira y Palomino, Encargado de Negocios y Cónsul General, respectivamente, de la República mejicana: el ex-Secretario de Hacienda, don Marcelino Díaz de Villegas, el Ministro Plenipotenciario de España, don Pablo Soler y Guardiola, el Ministro de Alemania, el representante á la Cámara por Oriente, don Manuel Fernández Guevara; el Jefe de la Pola Jura de la bandera y lo repetimos que representan dichas corporaciones licía, general A. Riva; el Secretario de Instrucción Pública, don Mario García Kohly; el Presidente de la Asociación de la Prensa don Ramón Catalá, el Presidente interino de la Empresa Diario de La Marina don Sabas Emilio de Alvaré, don Juan Bances Conde, don Severino Galán, el no obstante, hacer algúnas salvedades tencionado Secretario de Instrucción Presidente accidental del Centro Asturiano don José Inclán y Galán, el Secretario General del mismo Centro don Amalio Machín, don Manuel Hierro y Mármol, don Emilio Bobadilla el Presidente del Casino Español don Manuel Santeiro y el Secretario del propio instituto don Ramón Armada Teijeiro, el Administrador del DIARIO don Juan G. Pumariega, don Ricardo Alvarez de la Campa, don Miguel An- tición. gel Mendoza, el Director de "La Unión Española" don Juan Antonio está todo lo claro que sería de desear y primeros pasos de una institución Pumariega, don Benito Celorio, don se presta desde luego á interpretaciones creada principalmente para evocar los Lorenzo Angulo, don Benigno Ferarbitrarias de los Gobiernos. En les grandes acontecimientos históricos, pa- nández, señores Lage, Bouza y Santa un escritor honrado, era un deber, cargos académicos no debe haber más ra desentrañar las causas de aquellos María, el Redactor Jefe del Diario limitaciones que aquellas que señala la sucesos que dejaron huella indelebie DE LA MARINA don Lucio Solís y todo el cuerpo de Redacción, Administración é Imprenta de este periódico.

Entre las distinguidas familias que vimos en la Machina recordamos á las Amalia Hierro de González del Valle, Emelina Vivó de Mendoza, Luciana Rivero de Pérez, Teresa García de Balbín, Carolina Pérez de Machado, libertad del periodista oriental. Estela Machado de Rivero, Alejandrina San Martín de Peña, señora de Santeiro, María Luisa Alonso de So-Díaz de Villegas, Malula y Chichí Rivero, Martina Alonso, María Petra Beoto, Leonie Oliver, señorita San-

Además de sus hijas mayores, acom-

mará á los lectores del Diario de todas las fiestas con que la hermosa y floreciente República hermana se dis- dir bien armado á esa junta; para ha- que no se sienten capaces de vencer pone á celebrar el Centenario de su cer un trabajo erudito y exacto acer- por la predicación, por el ejemplo, Independencia.

Las señoritas "Teté "y "Nena" Rivero fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores, uno de ellos,

En un remolcador, y acompañado de muchos de sus amigos y de todos del "Esperanza" los queridos viaje- hasta la mitad de cada noche, el tiem- subvencioneis ni protejais; propaga i cos, quienes ayer vieron nuevamente patentizadas las hondas y generales simpatías de que disfrutan en esta so-

Lleven feliz viaje nuestro querido Director, sus elegantes y bellas hijas y nuestro compañero el señor Gutiérrez, que les sea muy grata su estancia en Méjico y que pronto tengamos el placer de verlos en esta casa.

De la Sección de Noticias Genera-

Petición de indulto

Los señores don Nicolás Rivero y lon Ramón Catalá, Presidente de la Asociación de la Prensa el segundo y (Fray Candil), P. Celestino Rivero, director de este periódico el primero, adulto de don José Vázquez Savón, ibérico. director de "La Voz de Guantánano," quien fué condenado por el Juez Correccional de aquel punto

No hizo nada de más mi amigo el señor Rivero. Interesarse por la li- paña. bertad de un compañero de profesión, aprovechar su amistad con el Jefe del Estado para lograr el indulto del justiciero observador, Escobar entieny lo cumplió.

Pero en leyendo esa noticia, acortrado Catalá, se asocia de él para ir á día 20. sostiene ese criterio que es el tal compañía y gozoso obteniendo la ayuda oficial ni privilegios.

ía tras otro, dice el proverbio. Y he ahí porqué, cuando muchos me tiesejadas ofendan al hombre que sabe ser compañero y periodista, me encojo necesitarán, ya le aplaudirán otros.... . .

Ricardo de Urrutia, entusiasta vas- licismo. paña también en su viaje á nuestro dad de darme á conocer el Programa que pugnan por impedir la fortaleza esos les dieran sus poderes.

más Servando Gutiérrez, quien infor- por el Circulo de estudios vascos, de confiesan. Les que quieren, no Bilbao; é invitándome á concurrir à cerrar las puertas del país á religiola nobilisima lid.

> ca de la participación tomada por por la rivalidad noble y la virtualidad los vascos en el Descubrimiento, Con- de las doctrinas profesadas. lidad de espíritu. Los que ganamos es fácil reinar. Quedando solos, el el pan de cada día, trabajando per- triunfo es seguro. sonal y rudamente; los que tenemos | Es lo que yo digo, á los liberales esrelacionado con los palpitantes pro- os llevaréis el alma de los pueblos. blemas de la patria. Otros valientes

De todas suertes, la nueva me ha complacido, y ardo en deseos de saper, no sólo el nombre del talentoso que obtenga el premio de mil duros, sino el número de concurrentes, interin llega la fecha de publicación de tan instructivos estudios, en que remorables tiempos en que España enriqueció sus dominios, el mundo se ensanchó, y la ciencia vió abrirse á su frente amplios horizontes; en que tas políticas aquí en boga. En Espa-América surgió del fondo de los ma- ña, por ejemplo, riñen los republicares, v nació á la vida del cristianismo solicitaron hoy del general Gómez el hajo el soplo fecundante del genio

requerimiento de la patriota juventud

Del ilustre periodista Antonio Esobar es el juicio, idéntico al mío, acerca de la cuestión religiosa en Es-

Hombre moderno, de espíritu práctico v sereno, verdadero demócrata de que esa prohibición de que entren en un país frailes y monjas, como ar- timas declaraciones del general Menotistas ó campesinos, literatos ó jorna- cal y dice: déme de las protestas que se levanta- leros, ni es libertad, ni es equidad, ni ron porque Nicolás Rivero no debía es otra cosa que intransigencia y prepresidir la Asociación de la Prensa vención. Su artículo "La Iglesia en Cubana. Ahora el Presidente, el ilus- España'' inserto en "La Lucha" del suplicar por un periodista cubano, in- de la libertad legítima. "Cada país ustamente castigado por un juez cu- debe tener-dice él-cuantos frailes y pano, al amparo de una mala institu- monjas necesite, cuantos quiera reci- nal ción cubana, y él se siente honrado en bir, cuantos puedan sostenerse sin

No preguntan en los Estados Uni-No hay cosa más socorrida que un dos á qué religión pertenece el inmigrante, ni á qué enseñanzas va á dedi- Algunos creen que en el campo de la carse: basta saber que no constituye, política sólo deben agitarse los logrenen á mal que en ciertas ocasiones por su inutilidad física, una carga de hombros, y sigo mi camino; ya le o no, y enseñen o no a rezar, ciudada- teligencia y de su voluntad. nos ó comunidades. Suiza no persigue ni favorece cultos, y Alemania ve

residente en Cárdenas, tiene la bon- to del adversario, tienen miedo. Los ra dirigir y administrar la nación y á

Director, nuestro compañero don To- de un certámen histórico, organizado del contrincante, su propia debilidad sos, sino que hasta arrasarían iglesias No lo haré, seguramente. Para acu- y conventos, bien claramente dicen

quista y civilización de América, mu- Es lo que hacen los gobiernos déschas cosas se necesitan: talento. vas- petas, y por ello débiles: deportan, ta cultura histórica, textos fidedig- encarcelan, vigilan, persiguen y hasmuy delicado del señor Ministro de nos, y, sobre todo, tiempo y tranqui- ta matan. Suprimiendo al contrario

que medir las horas, contar los minu- pañoles y cubanos: dejad que haya sus familiares, se trasladaron á bordo tos, distribuir paciente y severamente curas, monjas y conventos; no les pe y los cuidados, gracias que po- doctrinas contrarias á las de ellos; damos echar la vista sobre éste ó llegad como ellos al corazón de las aquel editoriad ó suelto de periódico, multitudes, y si lo vuestro es mejor,

Eso si es libre-pensamiento, demootros más felices, responderán al eracia y justicia.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

La noticia fresca llegada ayer por telégrafo á varios periódicos, es la de que en una asamblea de conservadosaltará la participación tenida, en es res de Cienfuegos se produjo un fuerte cenas de heroismo admirables, por escándalo, del que resultaron heridas los hijos de Euskadi, en aquellos me- siete personas, y además hubo disparos sin consecuencias.

Es bien particular eso de las reyernos con los carlistas ó los conservadores con los liberales; pero en Cuba les da por reñir bravamente los pertenecientes á un mismo partido.

Hasta ahora, en el trato público se llevan mejor los adversarios que los correligionarios.

¿Será eso un síntoma?

¡Pero, de qué!

La Unión Española comenta las úl-

"En todos los países civilizados la población entera procura tomar parte en la solución de los problemas nacionales para evitar que los menos funjan de elementos directores y rijan, con perjuicio de los más, la vida nacio-

Aquí hay una especie de antipatía á las cuestiones políticas que priva á la nación de elementos muy valiosos que le prestarian verdadera utilidad. ros v los ambiciosos v los audaces, y creventes le ampara, allá ellos con éi. perjudican grandemente al país son No se mete Inglaterra en que recen los que le niegan el concurso de su in-

El país ideal, políticamente hablando, sería aquel en que todos los ciudasin tristeza el incremento del cato- danos con el más noble desinterés y el más alto patriotismo juzgaran cuales o idólatra de las glorias de Euskadi, Los que ponen trabas al movimien- eran los hombres más capacitados pa



Marca registrada en la Habana Nº 5746. con la Unión international Nº 216.



Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas lejitimas de la Marca:

CRÊPE DE SANTE RUMPF.

PANULADA EFERVESCEN

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte fillares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los medicos recomiendan.





En cuanto V. pierda el apetito, ésté estre-

nido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de flostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



EL LICOR AMARGO de HOSTETTEK es la única medicina que V. necesita para fortalecer el siste-ma debilitado é imma debilitado e impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Faita de Apetito, Enfermedades del Higado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Fermedades Peculiares al Sexo Fe-menino, Malaria, y Tercianas es muy superior á todos los otros remedios. Pruebe hoy y que-dará convencido.

Compañía Frigorifica Cubana

Infanta 44. Teléfono 5526.—PRECIOS REDUCIDOS

HIELO—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 121/2

HELADOS-De todas clases servidos á domicilio en sorbeteras de todos tamaños, tortonis, chocolate bizcochado, tortonis de coco, naranjas glacés, á \$1.20 docena.

Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón. Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón. Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas.

Descuentos especiales para los establecimientos. c 2319

26.9 A

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana. 49.

Gonsultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

E. DE RICHEBOURG

VERSION ESPAÑOLA

E. PASTOR Y BEDOYA. (Esta no ela publicada por la casa edito-rial de Garnier y Hermanos, de Paris, se encuentra de venta en la casa de Wilson. Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continua) madre. ¡Pobre madre mía! Había muerto cinco años antes.

El señor Marqués, que me acompanaba, me dijo: mano! Cuando la desgracia se obstina de no había perecido en el naufragio con los pies clavados en el suelo y con bien, vengo á preguntaros cómo haabandona. La desventura continúa las he dado. ra su paradero. Tenía en Francia ana del que lo inventó.

quieres vendrás conmigo.

más que á vos, señor Marqués, le dije. presenta? Él me cogió la mano y añadió:

à obrar, pero procurando ocultarme que se presente, le espero! Landry, sólo tú y Mr. Van Ossen sa- voz vibrante. Corrí á la casa donde habitada mi bréis quién soy. ¿Entiendes, Landry? Nos dirigimos á la estación, á la

que llegamos pocos minutos antes de salir el tren de París. -Señores, terminó Landry, me pe- capó de todos los labios. Landry, la desgracia nos ha uni- disteis pruebas justificativas de que do y ha hecho de ti mi amigo, mi her- el señor marqués Pablo de Charaman- tado, pero permanecían inmóviles, servirlos, respetarlos y amarlos... Y precipitadamente.

persiguiéndonos á uno y á otro... Tú | El barón de Simaise se puso en pie Legarde. regresabas á Francia alegre en la y demostró una vez más su audacia. El marqués se dirigió lentamente tuna? Barón de Simaise, ¿qué hiciscreencia de hallar á tu anciana ma-dre, y tu madre no existe. Yo venía desprecio. ¿Dónde están? Acabamos Este lanzó u

FOILE TIN 170 tengo otra en Holanda que me servira conde de Maurienne, os hemos oído, su mirada era de fuego. Se detuvo depara lo que me proponec. Landry, es- como vísteis, con la mayor atención, lante del Barón con los brazos cruzatamos unidos por la desgracia, si tu pero no estamos aún convencidos. Si dos sobre el pecho. el marqués de Chamarande existe, -No tengo á nadie á quien amar por qué se oculta? Por qué no se vos me esperabais, pues heme aquí;

> -Sí, sí, prosiguió el Barón, que, al gría que debía animaros al verme des- hijo -Para ti sólo, Landry, soy siempre verse defendido, redoblaba su osadía: pués de tan larga ausencia... ¿Es El Barón vió como á través de una

XXVIII Las víctimas

Una exclamación de asombro se es-

en perseguir á un hombre, nunca le del "Temerario;" esas pruebas ya os los ojos fijos en el Marqués, en quien, béis llenado vuestra misión, cómo ha- lo detuvieran los criados. excepto el Barón, reconocían á Mr. béis cumplido vuestro deber. Barón

à Francia con el corazón rebosando de oír relatar cosas ridiculas y ne- cedió espantado, con la faz convulsa hecho de tu hermana? esperanzas, ereyendo encontrar á los cias... Ese cuento, lo confieso sin di- y lívida. Su mirada parecía la de un El Barón lanzó un nuevo grito, desaparecido y todo el mundo igno- nos, y hace honor á la imaginación sus dientes. Estaba aterrado. El mise- inclinó como si estuviese herido. El rable tenía miedo.

Señor Sosthene-Landev dijo el El marqués parecía tranquilo, pero tar las manos del rostro.

-Señor barón de Simaise, le dijo.

de Simaise, ¿qué hicísteis de mi for- pertenece á la justicia de Dios.

-Mira, le gritó con voz estentórea, mira!

el marqués de Chamarande. A partir por qué se oculta? ¿Dónde está vues- acaso que el señor barón de Simaise rube de sangre. Había llegado el pa- cómo se ha portado mi hermano con de este día, por razones que conoce- tro marqués de Chamarande, á quien no reconoce al marqués Pablo de roxismo del terror. En la fijeza de su aquellos á quienes debió proteger, rás después, tomo otro nombre. Voy tan fácilmente resucitáis? ¡Vamos, Chamarande, su hermano? ¡Vamos, mirada y en las contracciones nervio amar y respetar. Conocéis sus crímeseñor Barón, levantad la cabeza y sas de su rostro, parecía que iba á nes espantosos. El miserable se ha heen la sombra. Hasta nueva orden, — Heme aquí! dijo el aludido con atreveos á mirarme frente á frente! perder por un instante la razón ó à che digno de los mayores castigos, Cuando os dejé, hace de ello veinti- caer humillado á los pies de su herma- empero, si después de haberle humiemco años, os confié lo que yo tenía no. Se engañaban. El espanto le dio llado aquí ante vosotros hubiese peen el mundo de más querido, de más nuevas fuerzas. Se separó del Mar- dido perdón; si, cavendo de hinojos preciado, mi esposa la marquesa de qués, que permanecía frente á él, mi- ante sus víctimas, hubiera imploracio Chamarande. Vos me prometiteis ve- ró con insistencia el rostro de sus víc- su piedad, estaba dispuesto á decirla: lar por ella y por el hijo que iba á timas, como el ángel caído á su Dios, "Yo no tengo compasión de vos, ba-Los alli presentes se habían levan- dar á luz; me jurasteis protegerlos, y de un salto ganó la puerta y huyó rón de Simaise, pero tengo piedad de

Querfan correr tras él y hacer que esos tres inocentes. Por ellos me con-

teis de mi esposa y de mi hijo? Ase- antes, blanco como un sudario, y con que un tupido velo caiga sobre el paplandores, exclamó:

- Las víctimas quedarán vengaesperanzas, creyendo encontrar a 10s clas... Est cuentra a 10s clas... Las manos de los que presenciaron ra merecer un día el perdón del Su-Marqués le levantó y le obligó á qui- la anterior escena, estrecharon las del premo Juez.'

Éste presentó la Marquesa á sus mira. ¡No puedes negar tus crimenes! amigos, y después, acosado por los He aquí dos de tus víctimas! Mira, señores de Maurienne y de Violaine, no teniendo ya nada que ocultar, com-Luey acababa de entrar pálida y pletó la relación que les había hecho pero no veo en vuestra mirada la ale- anhelante, apoyada en el brazo de su la antevispera, contestando á cuantas preguntas le fueron dirigidas.

-He, ahí, señores, continuó, he ahí vuestra mujer y de vuestros hijos, de tento con flagelaros delante de algu--No, no, dijo el Marqués, dejadle; nos hombres que son mis amigos; no pediré à la justicia de los hombres el Raoul había salido también; pero castigo de vuestros crímenes... Aun-Éste lanzó un grito ronco y retro- sino de Carlos Chevry, Caín, ¿qué has la mirada iluminada por tétricos res- sado, yo no os perdonaré, pero procuraré olvidarlo. Arrepentios, barón de Simaise, pero que vuestro arrepen-

(Continuara.)

presión fiel del sentir del pueblo y se emplirá el precepto democrático y sería una realidad la soberanía popu-

Cuanto á lo del fiel sentir del pueblo, no sabemos qué pensar. El pueblo en política solo siente lo que le hacen groso incidente. sentir los agitadores políticos.

El Eco, de Sancti-Spíritus, abunda en el tema anterior con estas frases:

"Hacer política es, á nuestro modo de entender, trabajar por la consecu- vida. ción de los ideales sustentados por las colectividades que forman los partidos, mediante bases y programas perfectamente bien definidos á objeto de que los ciudadanos, que por virtud de la colectividad, forman el pueblo soberano, ó lo que, en otros términos más pulidos, llámase opinión pública, puedan dentro del derecho natural tener la necesaria intervención tanto en el gobierno y administración del país, fiscalizando todos sus actos, aprobando los rectos, como censurando y reprobando los ilegales, cuanto, por mepacitados para el caso en razón de su inteligencia, probidad, patriotismo, sol- para ampliar la lengua. vencia y demás circunstancias sociales

do como simple afiliado en el partido velados. de sus convicciones, ya como propagandista de sus doctrinas, bien en la gramática, como el ruiseñor no sabe nido en los asuntos públicos. No son tribuna, en la prensa periódica y en música. El labriego que pasa cantan- advenedizos, ni hombres improvisados, tantas diversas formas como pueda do á la hora del crepúsculo, con una que llegan á esa alta posición por viratraerse el mayor número de adictos á melancolía dulce que infunde á la natud de intrigas de camarillas ó por la causa que defienda, y nunca bajo turaleza temblores de emoción, no co- momentáneas conveniencias de grupo. concepto alguno permanecer en la in- noce el pentágrama ni puede compa- El pase del señor Machado á la Secrediferencia, sin tomar parte en la po- rarse con el ejecutante de ágiles zar- taría de Hacienda, parecía tan natulítica porque eso es antipatriótico, ello pas que aporrea el piano y deja fríos ral, que á raíz de la sensible renuncia demuestra el más craso absoluto desco- a los oyentes. El mecanismo es una del señor Díaz de Villegas, fuimos de nocimiento del concepto que de sí pro- cosa: el arte, la sensación interna, otra los primeros en indicarlo. Sabíamos pio debe tener el hombre, dotado, como tal, de facultades no otorgadas á los profesores de latín, los catedráticos comerciales é industriales, algún tanto mo tal, de facultades no otorgadas à los profesores de latin, los catedráticos comerciales é industriales, algún tanto 2º.—Preparar los convenios con Socieningún otro sér en la creación por la de literatura y sigamos los escritores inquietos por la salida del señor Díaz des Anónimas, Empresas de colonización docta y generosa Naturaleza...

Si todos, 6 la mayor parte, hicieran esa política ideal, ya entonces irian mero que debe hacer un escritor desnocido como apreciado en los centros la Ley de Inmigrantes, ó de otro modo de acuerdo con la Ley de Inmigración y las disposiciones pués de estudiar la Gramática, es olviproductores y mercantiles del país.

Pero en la maicha que se lleva, la dar que la ha aprendido. política resulta una asociación de grupos para repartirse en nombre del francés tienen razón, si nos atenemos pueblo la riqueza del Estado.

Los periódicos de Matanzas hablan con gran elogio de un suceso que podía haber tomado caracteres espanto. sos ha no haber sido por la heróica serenidad de los artistas de la opereta que actúan en el teatro Sauto de dicha ciudad.

Modesto Cid, mostráronse indiferentes quiere producir. al peligro, para que no se propagase Y esto es, precisamente, lo que no

selecto de la sociedad matancera. La serenidad de los estimados artis- matical. tas evitó desgracias horribles, quizás

ce numerosas víctimas.

Mil felicitaciones á los artistas de la tanzas por el buen resultado del peli

mo La Regeneración, que viene á la formado en el mar Caribe, hacia nosoarena periodística á luchar por la cul. tros avanzaba.

Le deseamos mucha suerte y larga

En La Independencia, de Santiago de Cuba, leemos un artículo de Vicente Blasco Ibáñez que se titula: "Los escritores no saben gramática," y empieza el artículo con estos párrafos:

"Si existiese una Academia de novelistas tal vez deseara ser de ella, aun-Academia sólo sirve para "conservar" dio del sufragio, llevar á los puestos el lenguaje, y nosotros, con la ayuda del Gobierno á aquellos eiudadanos ca- del pueblo, que es nuestro modelo, servimos para inventar, para modificar y

Además, la mayoría de los escritores y morales, que para el efecto se seña. no sabemos gramática, pero sabemos Secretaría de Hacienda al señor Franlan en la Constitución, leyes y disposi- escribir. Lo contrario de lo que les cisco de P. Machado, y á la de Agriculciones que á la misma complementan. ocurre á los profesionales del lenguaje, tura, Industria y Trabajo, al doctor Deber de todo ciudadano, que de tal que conocen el origen de cada palabra Martínez Ortiz. tenga siquiera una mínima noción, es y han inventado las reglas más minuhacer política en armonía con la capa- ciosas, pero cuando toman la pluma es agrado esos nombramientos. Se trata cidad de que sea poseedor, ya militan- para hacer dormir hasta á los más des- de dos personas respetables, con arrai-

Los escritores no sabemos realmente cosa distinta. Vayan á la Academia que lo deseaban importantes elementos escribiendo.

pués de estudiar la Gramática, es olvi- productores y mercantiles del país.

Blasco Ibáñez y el gran escritor al sentido metafórico de sus asertos; sus merecimientos de acuerdo con los buena marcha del servicio porque de la gramática conviene cono- periódicos más importantes de esta porque de la gramatica conviene cono- periodicos mas importantes de esta ra, Comercio y Trabajo todo lo conducente cer lo substancial y hacer poco caso da capital, para comprender que su nom- al femento de la Inmigración, à la buena lo accesorio ó minucioso, que nos vuelve maniáticos por una letra, ó por un de, un en un la ó un lo. Esto se deja la Cámara de Representantes reveló su para los que no tienen imaginación ni su potencia de trabajo, sus conocidite el Secretario de Agricultura, Comerinventiva. Lo esencial de la gramátimientos en materias económicas, su servicio de acuerdo con las leves y Reca es la construcción fraseológica: ha-Durante la representación de "La blar de un modo que diga exactamen-Viuda Alegre'' se produjo una larma te lo que uno quiere decir, y lo diga de por haberse incendiado una bambali- modo claro y sin vaguedades ni equina. Y los que estaban cerca del fuego vocos, y sin más ni menos palabras y ante el público, Esperanza Iris y que las conducentes al efecto que se

la alarma entre el público que llenaba enseña ninguna gramática, y que solo el teatro de bote en bote, con lo más el talento sabe vislumbrar y deducir Kodak, Premo, Century y Graflex

una catástrofe; porque el contagio del | En el mismo periódico La Indepen- dia docena en adeiante.

Así los gobiernos no serían produc- pánico, aunque se trate de un pequeño dencia, de Santiago de Cuba, leemos tos de negociaciones y ardides sino eximeidente, hay ocasiones en que produ- la siguiente noticia sobre el "Ultimo eielón'':

> Nuestro estimado colaborador el in-Compañía de Opereta, por un rasgo teligente señor Manuel de J. Artigas tan loable, y á la bella ciudad de Ma. ha coincidido en sus apreciaciones metereológicas de estos días con el sobrio experimentado doctor Jover.

Las observaciones del amigo Artigas nos permitieron adelantar á nuestros Saludamos al nuevo colega de Baya- lectores noticias sobre el ciclón que,

> Como ya publicamos, dicho meteoro tuvo á bien no proseguir su marcha, dejándonos libre de su desagradable visita."

Con los ciclones va resultando lo que con los cometas: los vemos y los conocemos mejor á larga distancia que cuando los tenemos casi encima.

La Lucha acoge con frases lisonjeque no comprendo de qué podía servir. nez Ortiz para Secretario de Agricul-Pero en la Academia de la Lengua tura, y el pase del señor Machado á ¿qué falta hacemos los escritores? La Hacienda, dedicándoles los siguientes

"Como lo anunciamos desde hace días, el señor Presidente de la República, á su regreso de Cayo Cristo, completó su gabinete, llevando á la

La opinión pública ha recibido con go en el país, y que han demostrado competencia cada vez que han interve-

En cuanto al doctor Martínez Ortiz, bramiento como Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, tenía que agrícola del país, así como su atención á los problemas sociales."

También hace elogios La Lucha del señor Torrado, el nuevo Subsecretario la inmigración.

Artículo 3º.—El Jefe de la Oficina de In-

de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la me-

UN EMBAJADOR CHINO

Procedente de Nueva York y á bor do del vapor Esperanza sigue viaje á Méjico el diplomático chino Chang-Yin-Yang, que va representando á su nación, con el carácter de Embajador Especial, en las fiestas del Centenario que celebrará dicha república.

El señor Chang-Yin-Yang, es un diplomático distinguido, que fué gobernador de la Manchuria y ex-Embajador del Celeste Imperio en España.

Aprovechando la demora del Esperanza en nuestro puerto, el Embajador Especial de China, desembarcó, y en coche recorrió las principales calles de

EL REGLAMENTO

Para cumplimiento de la Ley de Inmi-gración de 11 de Julio de 1906, y de lo re-lativo al fomento de la inmigración y colonización del país, que dispone la vigen-te Ley de Presupuestos; de acuerdo con lo que disponen los Artículos 244 y 255 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en virtud de las facultades que me confiere o Artículo 68 de la Constitución de la Ro-pública, á propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, he dispuesto se promulgue el siguiente:

REGLAMENTO para la ejecución de la Ley de Inmigra-ción y disposiciones relativas á Inmigra-ción, Colonización y Trabajo. CAPITULO PRIMERO

De la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo.

Artículo 1º.—La Oficina de Inmigración, colonización y Trabajo, estará á cargo de n Jefe de Administración de tercera cla-e, que tendrá el despacho de los asuntos de inmigración que correspondan á la Se cretaría de Agricultura, Comercio y Tra-bajo y el Negociado de Colonización y Trabajo, con el personal de plantilla que se fije en los Presupuestos del Estado y el personal facultativo y auxiliar que sea necesario y nombre el Ejecutivo a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, con arreglo al Crédito especial de Inmigración, consignado en los Presupuestos del Estado refativos a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Artículo 2°.—Corresponderá á dicha Ofi-cina, además de los asuntos de su incumbencia, que señala la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y disponen las leyes y dispo

1°.—Dirigir todos los servicios que se re-lacionen con la organización y administra-ción de las Colonias del Estado.

Anatole France ha dicho que lo prisería para ellos una garantía que lo sustituyera el señor Machado, tan co mento de la Inmigración y cooperen á la colonización de tierras, bien cediendo terrenos al Estado, bien á los Colonos inmigrantes.

3°.—Entender en todo lo relativo a las funciones de la Oficina y funciones de Inno hay más que recordar lo que con migración y Colonización en el exterior. motivo de las designaciones para candidatos por las Villas escribimos sobre todos los demás libros necesarlos para la

5°.-Proponer al Secretario de Agricultumarcha y administración de las Colonias del Estado y á la protección de los colo-nos y sus familias, incluso de a juel'as que ser objeto de unánime aprobación. En celebren convenios con Empresas paiticu-

dedicación al estudio de los asuntos giamertes y demás disposiciones vigentes relacionados con la vida industrial y mentos, escrituras, contratos, planos, tasamentos describados con la vida industrial y mentos, escrituras, contratos, planos, tasamentos de la contrato de la co demás antecedentes relacionados con los terrenos de colonización y con los convenios que se celebren en el Extran-jero, ó en el país, con los inmigrantes y con las empresas particulares que fomenten

Artículo 3°.—El Jefe de la Oficina de Inimigración deberá presentar trimestralmente al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, un informe en que se enumeren todos los trabajos realizados por las Oficinas y por las Delegaciones de Inimigración en el Extranjero, el número y todas las generales de los inmigrantes llegados à Cuba, determinando los que hapyan venido con viajes pagados por el Estado, sobre las condiciones y progresos de las Colonias del Estado, los gastos é ingresos efectuados en las mismas y en todos los servicios que dependan de la Ofiquiere producir.

Y esto es, precisamente, lo que no enseña ninguna gramática, y que solo el talento sabe vislumbrar y deducir entre líneas, repasando el texto gramátical

de Hacienda.

C A M A R A S

C A M A R A S

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda elase de efectos fotográficos, fotográfic

rina y cualquier otro dato que pueda ser le interés en beneficio de este servicio. Artículo 4º.—El Jefe de la Oficina deberá presentar anualmente y en la época seña-lada por la Ley, la Memoria relativa al año económico, que dispone la Ley Organica del Poder Ejecutivo.

CAPITULO SEGUNDO

El Delegado Especial de Inmigración y Colonización en el Extranjero.

Artículo 5°.—Habrá un Delegado Espe-al de Inmigración y Colonización, cor residencia en Europa, con el encargo de fomentar la Inmigración á la República y dirigir allí los trabajos que se enumeren en este Capítulo y especialmente los relativos à convenir con agricultores, que reunen las condiciones que se fijan en este Reglamento para dirigirlos con sus fami-lias por cuenta del Gobierno, á los puertos de la República que de antemano les sean designados y á las Colonias del Es-tado ó de particulares que se acojan á las

disposiciones del Gobierno. Artículo 6°.—El Delegado Especial de Inmigración y Colonización será un Jefe Superior de Administración con el sueldo anual de \$4,000, disfrutará, además, de ina cantidad para gastos personales y de viajes que fijará el Ejecutivo y de las die-tas que se establecen en este Reglamen-to, y será nombrado á propuesta del Se-cretario de Agricultura, Comercio y Tra-

Artículo 7º .- El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, nombrará, ad más, el personal auxiliar del Delegado propondrá al Ejecutivo, cuando lo consi-dere necesario, el nombramiento de los Agentes Delegados que convengan al mejor servicio y por el tiempo que lo creyese conveniente.

Para el nombramiento de todos los funcionarlos y empleados de Inmigración : Colonización en el exterior, serán desig nados con preferencia aquellos empleados que hayan prestado servicios en l Cuerpos diplomáticos y consulares, ó en Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de la República, pudiendo también ser nombrados en comisión los empleados activos de esta Secretaría y los que estér

plomáticos y consular.

Artículo 8°.—El Secretario 6 Secretarios del Delegado Especial de Inmigración y Colonización y los Agentes Delegados, que sea necesario nombrar más adelante, se-rán designados entre los Jefes de Admi-nistración que hayan servido ó sirvan en las Secretarías de Agricultura, 6 Estado, la Secretaría de Hacienda, 6 entre los funcionarios diplomáticos y consulares que hayan sido ó sean por lo menos Secreta-

Los demás empleados no tendrán categoría superior à la de Oficial quinto de la Administración ó la similar en los servicios diplomático y consular.

rios de segunda clase 6 Cónsules de se-

Artículo 9º .- Los funcionarios y emplea dos del servicio con excepción del Dele-gado Especial, percibirán dos mensualios de pasajes cuando salgan de la República á ocupar sus destinos. Mientras estên en el servicio en el exterior y cuanlo salgan fuera del lugar de su residen cia, para asuntos especiales del servicio percibirán, además de los gastos de transporte que justificarán, las siguientes die-

El Delegado Especial diez pesos el Secretario del Delegado y los Agentes De-legados seis pesos; los demás emplea-dos tres pesos cincuenta centavos, siempre contadas por días naturales, desde el de la salida hasta el del regreso, debiendo justificarse cada viaje con una relación de los trabajos hechos é inversión de tiempo empleado, dirigida al Delegado Especial de Inmigración y cuando no trate de éste dirigida al Secretario del Ramo para que apruebe el pago correspondiente deblendo á su vez, remitir estos justificantes al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, quien podrá en todo tiempo sus-pender 6 limitar el uso de las dietas. Artículo 10.—Todos los funcionarlos y empleados de la Delegación de Innuigra-

ción y Colonización en el exterior, percibiran sus sueldos por mensualidides ade-lantadas y les será absolutamente prohibido contraer deudas y compromisos pe-cuniarios, bajo pena de suspensión, inme-diata formación de expediente administrativo y pérdida del destino. Artículo 11.—Los Jefes de Misiones de la

República en el exterior, se comunicarán con el Delegado Especial de Inmigración y Colonización para todo lo relativo al sercio y le auxiliarán con todo interés. Artículo 12.-Los Jefes de Oficinas Con-

Delegado Especial los duplicados de la 60-rrespondencia oficial que se cruce con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo y å éste, å su vez, copia de la correspondencia que se crucen entre ellos y el

Delegado Especial. El Delegado Especial remitira al Secretario de Agricultura, Comercio y Traario de Agricultura, Comercio y Tra-

e su oficina. Artículo 14.—El Delegado Especial de Inmigración y Colonización procederá en codo de acuerdo con este Reglamento y demás disposiciones vigentes y según las instrucciones que reciba directamente del Secretario de Agricultura, Comercio y Tra-

Su misión principal será.

1º.-Dirigir, por tos medios que estan a su alcance, una propaganda continua a favor de la inmigración para la Republi-ca de Cuba, dando a conocer sus conditiones físicas, políticas y sociales; sus ramos principales de industrias, sus recur-sos naturales, su sistema de colonización las ventajas ofrecidas al inmigrante laborioso y a sus familias; el precio de la tierra, facilidades para adquirirlas, los saarios en los distintos trabajos en el camos precios de los artículos de cons os precios de los articulos de Consulho corriente y los de los productos de las Co-lonias y todos los datos que respondan a los fines de la Ley de Inmigración vi-

2°.--Proporcionar gratuitamente à las personas ó entidades que lo interesen, to-dos los informes que soliciten sobre la Re-

3°.—Certificar sobre la conducta y aptis.—Certificar sobre la conducta y apti-tud de todo individuo que se dirija con su familia à la República en calidad de colono, acogiéndose à la Ley de Innigra-ción y Colonización de 11 de Julio de 1966, o pudiendo exigir por ese servicio emoumento alguno.

4º.—Intervenir cuando el Secretario de

Agricultura, Comercio y Trabajo lo autorice expresamente y en representación de él, en los contratos de transportes, celeel, en los contratos de transportes, cen-brados entre las casas armadoras y con-signatarias, sus capitanes de buques y otras empresas de transportes, que celebre el Secretario ed Agricultura, Comer-cio y Trabajo, en nombre del Gobierno Cubano, para el transporte, por cuenta de la República de familias de colonos inmigrantes cuando dichos contratos sea forzoso celebrarlos en el exterior.

5º — Vigilar é informar sobre el cum-

plimiento de las disposiciones vigentes relativas à las condiciones fijadas por les barcos que conduzcan inmigrantes à la República de Cuba, y sobre el trato que deban darles, é impedir los abusos si in-tentaren cometerlos.

6°. Solicitar de los capitanes de buques, 6".—Solicitar de los capitanes de buques, en los puertos de embarque, listas nomi-nales de los inmigrantes que se dirijan a la República, para remitrias à la Secreta-ría de Agricultura. Comercio y Trabajo, con los informes del caso.

7°.—Pagar por cuenta de la República os pasajes de las familias de colonos à inmigrantes que vengan à la República cuando fueren autorizadas al efecto por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, con arregio à la Ley de Inmigración, de acuerdo con el parrafo cuarto de este Artículo.

8º.—Dar cuenta trimestralmente a la Secretaria de Agricultura, Comercio y Tra-bajo de la inversión de los fondos que se le remitan por la Oficina Pagadora para cumplimiento de las atenciones del ser-

9°.—Lilevar los libros necesarios para registrar todos los actos que se ejecuten por orden de fecha y de asuntos; regis-trar los nombres, apellidos, sexos, edad, estado, profesión, domicilio, naturaleza, nota de la conducta y antecedentes y fecha del embarque de todos los inmigrantes que vengan a la República por mediación del

Artículo 15.-El Delegado Especial de Inmigración y Colonización dirigirá el 1º de Agosto de cada año, al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, una Memoria completa que abarque el año eco-nómico anterior, ó la parte del año corres-pondiente, sobre los trabajos realizados y sobre el movimiento general migratorio por los cuerpos que estén dentro de su juris-dicción, sobre los medios necesarios para vigorizar y mejorar el servicio de inmi-gración y sobre todo aquello que, á su jui-cio, sea de interés á la República.

Artículo 16.-El Delegado Especial de Inmigración y Colonización, deberá dar exac-to cumplimiento á las instrucciones que reciba del Secretario de Agricultura, Co mercio y Trabajo; informar al mismo di los asuntos que se le encomienden y sostener una activa correspondencia con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, y demás funcionarios del Gobierno y con las entidades y personas interesa-das en al servicio de Inmigración y Colo-nización de la República.

IMPERIAL GRANUM

ALIMENTO SIN DULCE

Salva la Vida á los Niños Pruébelo en el Suyo.

Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2. Habana.

Drogueria SARRA y Farmacias Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 gutemático y 7,277 y 409 antiguo. C 2295

B. Altman & Co.

Géneros, Ropa de hombre, Tapicería y Alfombras 5TH AVENUE, 34TH AND 5TH STREETS, NEW YORK

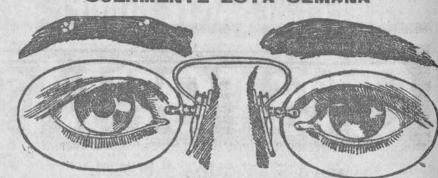
Tienen ya listo su Catálogo número 102 para las Estaciones de Otoño é Invierno. Se mandará al que lo solicite.

Se llama la atención acerca del nuevo servicio de embarque, del acomodo de los patrones, cuyos detalles están contenidos en dicho Catálogo.



No mas Cabellos blancos

El AGUA SALLES progresios devuelve al cabello pardo ó blanco y la Barba su color primitivo: rublo, castaño, negro. El AQUA SALLES instantonea, preparada especialmente para los matices moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos o negros. —
Bestan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. El AGUA SALLES es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta duradora la hace preferir à todas las Tinturas y nuevas preparacione PARIS — EL. SATIT ÉS, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo. 22 LA BARNA: V⁴⁴ de Joseffa R.R.A. & Higo: - Dec Manuel (OERSON) de todas las Perfore y Pelagace



Reconocimientos cientificos por el sistema americano sin costo alguno.

Garantizamos á completa satisfacción. Reconocemos con esmero la vista de los niños.

ESPECIALISTAS MODERNOS GON METODOS MODERNOS -Fabricamos gafas y espejuelos que dan vista perfecta y que á la vez sirven de adorno á la cara.

LAS GAFAS "STA-RITE" NO PUEDEN CAERSE OPTICOS AMERICANOS LOCAL PERMANENTE: O REILLY NUMERO 102.

HORAS: DE 7 A. M. A 6 P. M. Recetas, lentes prismaticos y compuestos, á precios reducidos. Solamente esta semana.

2 NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA? SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

PARA RESISTIR EL MAL

NUTRE SIN CANSAR :: :: : :: EL ESTOMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO



DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

20 AÑOS DE EXITO.

NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA :: :: :: :: :: :: :: EL APETITO

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7. 277 y 409 antiguo. DROGUERIA SARRA TENIENTE REV V COMPOSTELA

teros que su modo de pescar era per-

Los dinamiteros contestaron con

malos modos y la disputa se agrió en

Bien pronto se rompió el fuego entre ambas pantes y se cambiaron más

Los combatientes disparaban al

abrigo de las rocas, siguiendo las pres-

cripciones de una estrategia habilí-

Al cabo de media hora, uno de los

Sus contrarios aprovecharon la oca-

sión y le mataron de un balazo en la

Luego, alentados por esta ventaja,

acometieron á sus otros tres enemigos.

muy de cerca, se arrojaron al mar.

Estos huyeron; pero perseguidos

Uno de ellos, José Largier, ahogóse. Los otros dos lograron escaparse,

hiriendo antes de un balazo á uno de

Ha salido para el lugar del suceso

En Turquía. Detalles de un com-

Se conocen nuevos letalles acerca de

la detención del diputado Riza Nour,

La policía tenía hace días noticia

de este complot y sabía que el diputa-

do Riza Nour estaba de acuerdo con el

general Cherick pachá para producir

un levantamiento general, apoderarse

por sorpresa de los miembros más sig-

nificados del Comité Unión y Progre-

so y matar á los Ministros y á algunos

Recientemente se celebró una im-

portante reunión de muchos reaccio-

parios para disentir el medio de lle-

Para los trabajos revolucionarios, el

ciones, dirigida la una por el diputa-

De todos estos pasos tenía la poli-

cía noticia pero no quería hacer nada

hasta poseer pruebas irrecusables de

la culpabilidad de Riza Nour. Parece

Hay quien eree que el plan de los

conspiradores no iba sólo contra los

contra el propio Mohamed V, pero es-

La policía lleva practicadas ya, con

Alí Kemal, el principal organizador

Se cree que, de los miembros del

Parlamento, el único que se hallaba

comprometido en este complot, era

POR LAS OFICINAS

PALAGIO

Comisión de protesta

te, presidida por los señores Narciso

Una nutrida comisión, compuesta

del complot, ha conseguido huir.

ta sospecha no se halla confirmada.

var á la práctica tales propósitos.

acusado de complicidad en una cons-

ñandos sendas escopetas.

de 50 tiros.

os pescadores.

un juez de Marsella.

piración reaccionaria.

diputados.

rrenos havan sido debidamente medidos en

parcelas y su colonización decretada por el Elecutivo, según se dispone en este Regiamento.

Artículo 18.—Las Colonias Nacionales y todo terreno que se destine por las Provincias y los Municipios para ser colonizados, estarán bajo la superior dirección de care agua de manantial ó de ríos y para la ejecutiura. Comercio y Trabajo, para todo lo que se relacione con su buena explotación, conservación de archolado y aguas, y, en general, del régimen que se fije para la ejecución de las leyes do cuatro agua de la misma y las especiales de su vecindario para terminar el núcleo ó núcleo ó núcleo de población de cada una.

7º.—En la elección del batey de cada parcela se tendrá en cuenta en primer lugar de manantial ó de ríos y potable, á menos de 309 metros de disso metros de dos acos, que acrediten no pasar la edad de 40 años, tener hijos no menores de coho años, buena conducta y apritudes para los trabajos do mésticos. Estos requisitos deberán ser cuenta en que se fije para la ejecución de las leyes de sustraín separados por el camino.

En todo lo demás, en el orden administración para terminar el núcleo ó núcleo se de población de cada una.

7º.—En la elección de tener agua de pozo, tidade para de manantial o de ríos y potable, á menos de 309 metros de disso de inmigrantes agricultura y demás perteneucidas de inmigrantes de los Artículo 28.—Las disposiciones de los antimales de labor, implécted al misma y la cada una.

7º.—En la elección de cada una.

8º.

CAPITULO V

De la Administración o mientos de las de la finca en gericulos de residencia en ella mayor de dos acos, que acrediten no pasar la edad de 40 años, tener de las de

trativo, político y judicial, se regirán como una parte integrante del Ayuntamiento 6 Ayuntamientos á que pertenezcan Artículo 19.—Para que una propiedad del Estado se declare oficialmente Colonia Na-cional, será condición previa que el Secre-Artículo 19.—Para que una propiedad del Estado se declare oficialmente Colonia Na-cional, será condición previa que el Secre-tario de Agricultura, Comercio y Trabajo, disponya la significat.

reficie de 1,000 6 más hectáreas, se mar1°.—Que una comisión de dos peritos, 6
de un perito y un funcionario de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Tratajo, haga un minucioso reconocimiento de
todas las tierras que constituyan la finca,
levantando los planos de la misma: que revise los títulos de propiede de informa per
les fitulos de la Coles fitulos vise los títulos de propiedad é informe por medio de una memoria definitiva:

(a).-Sobre el derecho del Estado á la plena posesión y ocupación del predio.

(b).—Sobre la calidad de sus tierras, vegetación y arbolado principal; cultivos existentes 6 cultivos principales en las propiedades colindantes, cursos de aguas y manantiales existentes en la propiedad, calidad de las aguas; distancias á los más próximos centros urbanos, industrias agrí-colas; distancia al más próximo ferrocarril y a los más próximos caminos públi-cos; estado de éstos y costo aproximado de un camino vecinal desde la más próxima vía de comunicación hasta el centro de la

(c).-Cálculo aproximado de la madera aprovechable existente en la propiedad, para casas de colonos, ranchos y cercas; fialar la existencia de cocoteros y pale reales, árboles, frutas y de pastos, esti-mando la cantidad de madera bastante aproximada y la superficie de tierra ocupa-

da por los pastos. da por los pastos.

(d).—Expresar la importancia agrícola é industrial de la comarca, sus progresos durante los diez últimos años y su porvenir posible, á juzgar por las observaciones he-

-Esta Memoria deberá estar aco fiada de un plano topográfico, á escala de 1-10,000 para fincas de más de 2,000 hec-táreas y de 1-5,000 para fincas de menos de 2,000 hectáreas; en los planos deberán in-dicarse los más notables accidentes del te-rreno, vegetación principal, terrenos desmontados y de monte, terreno montuoso, liano y de sabana; salitreras y mangla-res; cursos de aguas, con todas sus sinuo-sidades; principales clases de terrenos y existencias de canteras, calizas y sustan-

clas arcillosas,
Artículo 20.—Si la propiedad reconocida Artículo 26.—Si la propiedad reconocida por orden del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, reuniendo las condiciones necesarías, fuera recomendada por la Comisión nombrada para convertirla en Colonia Agrícola, á propuesta del Secretario del Ramo, el Ejecutivo decretará que se declare Colonia Nacional, dándole un nombre para distinguirla y el Secretario de agricultura Comercia y Trabajo distributo. bre para distinguirla y el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, dispon-drá la ejecución de los trabajos iniciales de preparación. Estos comprenderán la for-mación del proyecto de Colonia, según el plano levantado y la ejecución del mismo, con arreglo al plan, que, para cada Co-lonia apruebe el Secretario de Agricultu-ra, Comercio y Trabajo, con arreglo á las bases siguientes:

táreas, ó sea un equivalente de media ca-ballería á una caballería de tierra, y en tanto cuanto que la figura del perímetro, cursos de aguas y caminos lo permitan, las dimensiones de las parcelas guardarán la relación de uno de frente por 21/2 de fondo con excepción de aquellos lotes que, forzosamente resulten con menos 6 más super-ficies y de distintas proporciones para la mejor formación del plano de la Colonia. 3º.—En los casos de existir cursos de impreso, que al efecto le facilitara la Se-agua, se procurara limitar un lado del cretaría de Agricultura, Comercio y Tra-mayor número posible de lotes, siguiendo bajo.

metro enterradas y perfectamente asegu-radas, bien alquitranadas en la parte que haya de ser enterrada y su extremo supe-rior estará pintado de rojo, en un espa-cio de 50 centímetros y numerado, con nú-

ficas de la misma y las especiales de su sean favorables al individuo ó individuos vecindarlo para terminar el núcleo ó núque soliciten venir á la República.

anexos, que deberán construirse en cada Colonia, debiendo reunir las mejores con-diciones de solidez, higiene y orientación. perficie de 1,000 6 más hectáreas, se mar-cará en el lugar más adecuado un perime-tro de 500 metros de lado, o sea 25 hec-

esté próximo al río ó riachuelo de la Co-lonia, ó que tenga agua de manantiales ó de pozos abundantes. Artículo 23.—Tanto los trabajos de levantamiento de planos de los terrenos del Estado, como los de preparación de las Co lonias, sus correspondientes trabajos de campo, y todas las obras en las mismas se harán por subastas ó concurso ó por ad-ministración, si esto último fuere más con-veniente, á juicio del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, popida ejecución de los trabajos.

CAPITULO IV

De los Colonos Inmigrantes.

Artículo 24.—Se entiende por colono in-migrante, para los efectos de la ley, á todo individuo extranjero, de profesión agricultor, industrial 6 artesano, casado y no ma vor de cincuenta yor de cincuenta y cinco años que, acredi-tando su moralidad y sus aptitudes con-venga con el Delegado Especial de Inmi-gración y Colonización y con los demás Agentes del Gobierno de la República, au-torizados al efecto, en venir a Cuba con su familia, con pasaje pagado por el Estado, por Corporaciones públicas, por empresas particulares, ó por sí mismo, para establecerse en Colonias del Estado ó en Colonias de Corporaciones públicas, ó de particulares que se acojan à las disposi-ciones del Gobierno.

Artículo 25.—Todo Colono inmigrante ue reuna las condiciones fijadas en el que reuna las condiciones fijadas en el Artículo anterior, tendrá derecho á gozar á su entrada en el territorio de la República, de las siguientes ventajas especiales, para sí y su familia: A ser desembarcado aloiado y man-

tenido a expensas del Estado hasta que se le conduzca al lugar de su definitva instalación. -A introducir libres de derechos las

punto de la República donde vaya desti-nado, bien por el Estado, por Corporacio-nes públicas ó por Empresas particulares. 4º.—A ocupar una parcela de tierras del Estado 6 de Empresas 6 de Particulares, que fomenten la colonización en la República, y establecerse en calidad de colon con derecho & los privilegios que concede el Real Decreto de 14 de Julio de 1890, sooases significates.

1°.—Las parcelas ó lotes de las Colonias bre Colonias Agrícolas, obteniendo toda ó tendrán una superficie de siete á 13,50 hectáreas, ó sea un equivalente de media ca-Artículo 30 de este Reglamento, previo convenio que deberá celebrar con el Delegado Especial de Inmigración y Colonización ó con los Agentes Delegados.

Artículo 26.—Todo extranjero residente en el territorio de la República, o natura-lizado, según las leyes de la Nación, que er- acredite su buena conducta, laboriosidad y la dedicación á trabajos de campo, mineros a. é industrias agrícolas, durante los dos úl-2°.—Los frentes ó un lado de cada lote se separarán por un camino ó guardarraya de 12 metros de ancho. Cuando exista arbolado sólo se arrancarán los árboles dearbolado sólo se arrancarán los árboles defectuosos y todos aquellos que estén situa-dos dentro de una faja de seis metros de ancho trazada sobre el centro del camino. debiendo acompañar una solicitud, según el

las sinuosidades de aquellas.

4º—Los ângulos de cada parcela se marcarán sobre el terreno con estacas de machera dura y amarga, ó de corazón, de no menos de 20 centímetros de diámetro y de tres metros de longitud, debiendo estar un metros de la familia que se solicita embarcar, respecto á las condiciones de Dicha solicitud se remitrá al Delegado embarcar, respecto á las condiciones de rables, el Secretario de Agricultura, Co-mercio y Trabajo ó el Delegado Especial de Inmigración y Colonización, ordenará

cio de 50 centímetros y numerado, con números marcados al fuego y pintados de negro, de cuyos números se hará mención en todos los planos y documentos oficiales para mayor facilidad en los reconocimientos, deslindes y replanteos.

5.—En todos los trabajos de deslindes y aberturas de trochas, se tendrá el mayor cuidado en marcar con alquitrán todo palo útil que se corte ó quede en pie y pueda ser útil para aprovecharse su madera.

2. La comisión que ha de realizar los de cualquir deudo ó familiar que desee de cualquir deudo o familiar que desee de cualquir deudo o familiar que de cualquir deudo o familiar que de cualquir deudo o familiar que desee de cualquir deudo o familiar que desee de cualquir deudo o familiar que desee de cualquir deudo o fam ser util para aprovecnarse su madera.
6°.—La comisión que ha de realizar los de cualquier deudo ó familiar que desee estudios y levantar los planos de cada Co-lonia, tendrá en cuenta el acceso ó enpublica, el cual lo concederá siempre que trada á la Colonia, las condiciones topográlos informes que reciba por la vía oficial,

que sollciten é interesen la protección del Estado, para venir à Cuba en clase de Co-lono innigrante deberán ser acreditadas por medio de certificados del Delegado Es-

pecial, 6 Agentes Delegados. Artículo 30.—Todo colono inmigrante que venga á la República, en virtud de un convenio celebrado previamente con el Delevenio celebrado previamente con el Dele-gado Especial de Inmigración y Colonización para ocupar una parcela en una Colo nia del Estado, firmará un contrato en e cual se estipulará además de lo que previenen los Artículos 29 y 30 sobre el pago de su pasaje y del de su familia por cuenta del Gobierno, lo siguiente:

el Gobierno, lo siguiente:

(a).—Que el Estado cede al Colono para al Secretario de Agricultura, Comercio y disfrute, mientras cumpla con las estiulaciones del contrato y para cederla en cumplimiento de los mismos. (a)—Que el Estado cede al Colono para su disfrute, mientras cumpla con las estipulaciones del contrato y para cederla en propiedad absoluta, á su tiempo: siempre que realice las labores mencionadas en dicho contrato y las obligaciones consignadas en éste, una parcela de tierra de 15 hectáreas, más 6 menos de superficie con un pozo 6 con agua manantial 6 corriente en el predia, en la provincia que se deter-

terreno y la casa para vivienda, al tomar los asuntos que correspondan á las Colo-posesión y por conducto del Delegado de la Secretaría de Agricultura, Comercio y por todos los medios á su alcance al pro-Trabajo de la Colonia, recibirá los anima-les, aperos, muebles y demás efectos que á continuación se relacionan:

Una yunta de bueyes útiles para el trabajo; una yegua madre; una vaca parida con su cría; dos puercas de cría; seis gallinas y un gallo; un arado; un yugo habilitado; dos machetes de campo; una piedra de amolar; un pico; una pala piana; dos ha-amolar; dos azadones; seis taburetes de una piedra de asientos y espaldar de cuero: cuatro caasientos y espaidar de cuero; cuatro ca-mas ó más, en proporción al número de in-dividuos de cada familia; enseres y útiles de mesa y cocína, de metal y barro en pro-porción; dos mesas de pino de madera del país, 200 piés de madera del país ó de pi-no, en tablas, 10 quintales de alambre del país para carcar el solar; un bacha de acepaís para carcar el solar; un hacha de ace-ro para cortar lefia; un martillo, un serru-cho y unas tenazas; 10 libras de clavos y puntillas de Paris.

(c).—Que el Colono se obliga á conservar a buen estado la casa vivienda, dandole una mano de cal viva al exterior y al inte-rior cada año, y asimismo á conservar en buenas condiciones los instrumentos que reciba y á cuidar con todo esmero el ga-

(d).-Que el Colono percibirá del Estado, durante seis meses consecutivos, à par tir de la fecha en que se instale en la Co-lonia, una cantidad proporcional al número de individuos de su familia de veinte ó treinta pesos mensual, á título de devolu-tivos y sin interés, en la proporción de 64 centavos de peso, diarios, por cada matri-monio y de 13 centavos diarios por cada individuo más, mayor de cinco años, hasta completar un peso diario. (e).—Que á partir del segundo de su instir de la fecha en que se instale en la Co (e).-Que, a partir del segundo de su ins

talación en la Colonia, el colono comenzará á reintegrar al Estado el importe de la su-ma que adeude debiendo saldar su cuenta en un período no mayor de diez años, en la forma proporcional de cuotas anuales que se fija en los contratos y debiendo regularse según los resultados de las cose-chas y la clase de cultivo. (f).—Que la falta de pago de las cantida-

des de que se hace mención en el párrafo anterior, durante dos años dará derecho al Estado á anular el contrato, perdiendo el Colono todos los derechos que hubiera ad-

quirido sobre la finca.

(g).—Que una vez pagada por el Colono la mitad del valor de la deuda, el Secretala mitad del valor de la deuda, el Secreta-rio de Agricultura, Comercio y Trabajo dis-pondrá que se extienda la escritura de pro-piedad de la finca á favor del colono, con-servando el Estado una hipoteca especial sobre la misma por el 50 por 100; 6 por mayor cantidad hasta el todo y conservando una hipoteca especial por el saldo si lo

hubiere, de la deuda.

(h).—Que el colono gozará de las franquicias que concede el Real Decreto de Co-

rán de cuenta del Estado.

pudiendo invertirse más de 20 pesos anua-les por cada parcela. Artículo 34.—El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ofrecerá periódi-camente premios á los colonos y á los agri-cultores, por el buen laboreo de su tie-rra, por la calidad de los productos obteidos ó por la conservación y manteni-

de operaciones dentales

-DEL-

DENTISTA Y MEDICO

boca por los métodos más modernos.

sicos inofensivos.

bajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4.

Practica todas las operaciones de la

Extracciones sin dolor con anesté-

Dientes postizos de todos los siste-Sus precios limitados ponen sus tra-

Restaura la Vitalidad

Grantisado.
Precio, 81.40 plata
Siempre à la venta en la
Fermacia del Dr. Manuel
Johnson. Ha curado à
ciros, lo curará à usted.
Baga la prueba. Se solicitem projetos por correo.

El cargo de Inspector deberà recaer pre-cisamente en personas prácticas en agri-cultura y acostumbradas à la vida del campo y con residencia en este. Artículo 36.—Los Inspectores de Colonias

tendrán las obligaciones siguientes:

°.—Ejecutar y hacer cumplir las órde-nes que reciban de la Sección de Inmigración, Colonización y Trabajo ó del Se-cretario de Agricultura, Comercio y Tra-bajo, para todos los asuntos del servicio.

2º. Velar por el cumplimiento de los contratos de los colonos con el Estado y particulares, haciéndolos cumplir en la medida que les sea posible, y dando cuenta al Servictorio de Arricultura Comercia y

un pozo 6 con agua manantial 6 corriente en el predio, en la provincia que se determinará en el convenio y con una casa vivienda de cuatro habitaciones y un alero de madera y con piso de tablas, mueble con el ajuar necesarios, conforme se determina en el párrafo siguiente.

(b).—Que, conjuntamente con el lote de (b).—Que, conjuntamente con el lote de (c).—Auxiliar à las autoridades en todos (c).—Auxiliar à las autoridades (c).—Auxiliar à las autoridades (c).—Auxiliar à las autoridade los asuntos que correspondan á las Colo-

CAPITULO VI

Disposiciones generales. Artículo 37.—Se autoriza al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, para concertar convenios con las Corporaciones de la República, Empresas Agrícolas é In-dustriales y propietaries de tierras que fo-menten la Colonización, para traer inmigrantes labradores, por familias, que reu-nan las condiciones que se fijan en este Reglamento, pagândoles el viaje desde el punto de su origen hasta el de su destino, siempre que dichas Corporaciones, Empre-sas y Particulares, se obliguen a ceder en forma equitativa por un número de años, lotes de tierras de labor, de dimensiones suficientes para el sostenimiento de una familia y en proporción al número de individuos adultos de cada una de éstas y a dar trabajo à jornal ó por ajuste à los varones de cada familia durante el primer año de su llegada ó à sostenerlas en la forma que se fija en el párrafo (d) del Artículo 30 de este Regiamento.

A obtener de dichas Corporaciones, Empresas y particulares lotes de herres de

presas y particulares lotes de tierras de labor para su colonización y reparto entre inmigrantes, bien por compra, bien para su disfrute en otra forma por los Colonos, por un número de años no menor de diez, de acuerdo con este Reglamento.

Artículo 38.—El Secretario de Agricultura Comercia y Trabaja, podrá dejar en ra, Comercio y Trabajo, podrá dejar en suspenso cualquiera de los Artículos de este Regiamento y proponer periódicamente las modificaciones que la experiencia haga necesarias, siempre que no lesionen los derechos adquiridos legitimamente en irtud de este Reglamento.

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, presentará en el mes de Agos-to de 1912, un proyecto de Reglamento Ge-neral definitivo de Inmigración y Colo-

la Habana, á veinte de Agosto de mil noecientos diez. (F.) F. P. Machado,

Secretario de Agricultura, Comercio y

(F.) JOSE M. GOMEZ.

JUNTA DE PROTESTAS

El viernes, 19 del actual, tuvo lugar la vista en sesión pública de veinte y cinco casos de protestas formuladas por importadores de esta plaza contra valorización, clasifica-lonias Agrícolas de 1890.

Artículo 31.—Todos los gastos de escri-turación de cada parcela al entregaria en propiedad al colono serán de cuenta del Estado, con excepción de los gastos nota-

Conforme al artículo segundo, ar-Artículo 32.—Con arregio á las leyes de la República, la instrucción primaría de los tículo quinto del Reglamento, la Junmenores hijos ó deudos de los colonos seta quedó constituida en sesión perran de cuenta del Estado.

Artículo 33.—La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, facilitará a los Colonos, a su llegada a la Colonia respectiva, semillas de hortalizas y frutos propios para sus terrenos, así como instrucciones sobre los mejores métodos de cultivos, no pudiendo invertirse más de 20 pesas anue. do en cuenta las alegaciones hechas por los interesados en el acto de la vista, así como las pruebas presentadas por los mismos en apoyo de sus respectivas reclamaciones.

NO SEA DEBIL. LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la de-bilidad nerviosa, iusomnio, mala diges-tión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración fisica ó mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circula-ción y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdi-das desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia. Esta preparación se vende en forma

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la Esencia Persa para los Nervies, dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete. THE BROWN EXPORT COMPANY,

95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

"VIUDA DE SARRA E HIJO"

Sin Mercurio ni Cobre seguin informacion del Sfir FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no mancha, INALTERABLE Desodorifero universal

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA

SESION MUNICIPAL teros que su judicialísimo.

La sesión de ayer comenzó á las inco menos cuarto de la tarde.

tales términos que unos y otros llega-Se aprobó el acta. ron á las manos. Se acordó que durante el actual pe-

Los dinamiteros, que llevaban rera, Comercio y Trabajo, nombrará uno ó más Inspectores de Colonias, los que tendran a su cargo todo lo conducente á la buena administración y progresos de las Se nombró una nutrida comisión de Colonias de las sectiones de la sec vólvers, hicieron fuego y obligaron á huir á los pescadores. Pero éstos fueron á sus cabañas y volvieron al abra de Cortion empu-

Colonias y fijara el sueldo que habran de concejales para que en representación percibir por sus servicios.

El cargo de Inspector debera recaer predel Ayuntamiento concurra á la velamuerte del general Quintin Banderas. Se eximió de tributación por cinec años, por ser una industria nueva en el país, la fábrica de biselas espejos que los señores Besañamo y Companía piensan establecer en esta capital

dinamiteros, Gabriel Mulardo, deseu-Después se despacharon varios exbrióse imprudentemente. pedientes de poca importancia, levanándose la sesión por haberse roto el quorum." cabeza.

Eran las cinco de la tarde.

EL CONSUMO DE GASEOSAS

Véase el anuncio que en otro lugar publicamos.

TIERRA ADENTRO En el artículo que con este título

se publicó el domingo, deslizáronse

dos erratas que interesa salvar. Donde dice: "Nadie se atreve afrontar el "estado," serio de este problema," debe decir: "Nadie se atreve á afrontar el "estudio" serio de este problema; y en el que expresa: "Al lado del síntoma grave el efecto asombroso: un "núcleo" clases, etc.," debiera haberse dicho: "Al lado del síntoma grave el efec-to asombroso: un "vuelco" de cla-

Colegio "San Miguel Arcángel"

y Academia Comercial, instalados en la Granja más hermosa de la Vibora, Calzada 418, Teléfono 6020. Carrera comercial, haspartido se dividió en dos grandes secta obtener el titulo de tenedor de libros. Enseñanza primaria, elemental, su preparatoria, idiomas, solfeo, piano y do Riza Nour y la otra por el ex-genecorresponde à una educa perfecta. Director Luis B. Corrales. ral de brigada Natik.

CORREO EXTRANJERO

Un muerto, un herido y un ahogadoque las tiene ya en su poder, y que Por cuestiones de pesca hay una balos cargos son tan abrumadores, que talla.—Alarma en Marsella. no admiten discusión alguna.

Despachos de Marsella dan cuenta de un trágico suceso, que constituye en dicha población el tema de todas Ministros y contra la Cámara, sino las conversaciones.

José Langier, Gabriel Mulardo Francisco Matteoda y Carlos Goutard eran cuatro pescadores que se motivo del descubrimiento de esta dedicaban preferentemente à la pesconspiración, más de cuarenta detena con dinamita.

Además, siempre que había naufragios, recogían los restos que el mar arroja á la orilla y los vendían á determinados traficantes. Por todo esto, eran muy odiados

por los demás pescadores de la costa. Hace varios días renniéronse à las cuatro de la mañana y fueron á la pequeña abra de Cortion.

Inmediatamente hicieron estallar el agua varios cartuchos de dina

A causa de estas explosiones comenzaron á flotar sobre las olas unos en kilos de pescado muerto.

Y al ir á recoger este botin fueron de más de cuarenta señores comerapostrofados por algunos pescadores ciantes é industriales, representando que cerca de aquel sitio estaban ten- cada uno de ellos un gremio diferendiendo sus redes. Estos últimos dijeron á los dinami- Maciá y José María Bérriz, fué reci-

Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, auto-

mático y 7,277 y 407 y 409 antiguo. C 2295

APTISEPTICO

TALGO

NO SUPERADO

NO IRRITA

IMPALPABLE

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA SANGRE

ABSORVENTE

Riza Nour.

SARRA Perfume superior. PARA BEBES Y DESPUES DEL BANO

Drogueria SARRA

Ag. 5

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente: 1. — Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la

2. — Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á 3. — Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;

4. — Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Le Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Le Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

5. — Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario

6. — Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario persona

cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y
Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca nauseas vigillas, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanse necesario. LOS PARRAPOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS

POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER « Uso Castoria constantemente en mi prác-

en mi familia. Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.) tica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.) « He usado la Castoria por varios años en « Prescribo con frecuencia la Castoria para mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. Segley, Amity (N. Y.) los párvulos, y siempre con resultados muy Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.»

Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

Véase que la firma de

se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, IT MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

EL MAS PODEROSO ANTISÉPTICO

OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS ARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CÁLIDOS DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Antes de la curación Despues de 15 dias de tratemiente Hemos senalado á les lecteres de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedadas de la piel, Aqui la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prunigos, rejeces, sarpulzidos tariados sy vocais de la barba, comezones, llagas varicosas y ezzemas varicosas de las piernas, enformedades sifiliticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una racaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionade con tedas las cendiciones de la una. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depositos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias.

Un folicto, en lengua española, tratande de las enfarmedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por les depositarios à todas las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al senor L. RICHELET, 13, rue Gambelta, en Sedan (Francia) Dépositarios en Habana: Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Lida por el señor Presidente de la República á las cuatro de la tarde de ayer, ante quien expusieron los graves perjuicios que sufrirían las clases representadas por los visitantes si se llevara á efecto el arriendo del Canal de Vento, así como el desprestigio de la República si las autoridades se declararan incapacitadas para administrar los intereses públicos al entregarlos á un particular.

El señor Presidente contestó que, aun cuando hace algunos meses, por los datos que conocía, opinaba que el arriendo del canal sería conveniente á los intereses públicos, con las manifestaciones que contra el mismo se habían hecho y se hacían en ese momento por los representantes del comercio y de la industria, había variado de opinión y se sumaba al criterio de la comision.

La misma se retiró muy complacida por las citadas manifestaciones y las atenciones que con ella tuvo el señor Presidente.

Por la Academia de Ciencias

El Presidente y el Secretario de la Academia de Ciencias de esta capital, Sres. Santos Fernández y Le Roy, visitaron ayer tarde al general Gómez para hablarle de las obras que se están realizando en dicho Centro do-

Legalización

Ha sido legalizado el tendido de carrilera efectuado por los señores Godwall Maceo y Ca., de Manzanillo, para enlace del muelle y almocén que poseen en dicho puerto.

Autorización

"The Chaparra Sugar Company" ha sido autorizada para construir un tramo de vía férrea para uso público en la ensenada de Chaparra (Puerto Padre), un terraplén, un muelle, cuatro almacenes y varios tanques de hierro, para uso privado de los centrales "San Manuel" y "Chaparra."

Sin lugar Ha sido declarado sin lugar el recarso de alzada establecido por don Pablo Cancino Martí contra la disposición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes declarando excedentes á los maestros de aulas mix-

El señor Zayas

El Vicepresidente de la República, Sr. Zayas, fué ayer á Palacio con objeto de solicitar del señor Pasalodos una de las lanchas del puerto para recibir á su hijo don Alfredo, Canciller del Consulado de Cuba en Nueva York, que viene con un mes de licencia. Con tal motivo, pasó después á saludar al Jefe del Estado, con quien habló de diferentes asuntos.

SEGRETARIA DE ESTADO

Lo de Isla de Pinos

El Ministro americano estuvo ayer señor Patterson, por encontrarse ausente el señor Sanguily.

Mr. Jockson trató sobre lo ocurrido en Isla de Pinos, de donde había llegado el domingo.

De la Argentina

El Ministro de Cuba en la Argenti na ha enviado el cablegrama si-

"Buenos Aires, Agosto 22. Secretario Estado Habana.

Sábado noche asistí con Carbonell invitación doctor Zeballos gran banquete seiscientos cubiertos celebrado honor prensa Buenos Aires. A los brindis hablaron Belisario, Roldán, Ferri, Zeballos, otros. Invitado á hablar Carbonell por doctor Zeballos pronunció discurso y recitó su composición "Saludo á la República Argentina" siendo ovacionado. Simpatías manifestadas Cuba, grandes. En hotel, dándose camino manifestantes vivas Cuba, Delegación héroes pa-

SEGRETARIA DE INSTRUGGION PUBLICA

Concurso

En cumplimiento de lo prescripto en la Ley de 22 de Julio último, promulgada en el número de la "Gaceta Oficial" de la República, correspondiente al 23 del propio mes, la comisión que suscribe, creada por dicha Ley convoca á concurso do los ingeniero:, arquitectos y maestros de obras, sean o no ciudadanos cubanos residentes en el país, para que presenten los planes. proyectos, memorias, v presupuestos de un edificio que ha de construirse, según la disposición legislativa de referencia, con destino al Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana y sus escuelas anexas; estableciéndose como bases para dicho concurso, las siguien-

Primera: Los planos, proyectos, memorias y presupuestos que se presenten habrán que atenerse al forzoso emplazamiento del edificio en la manzana 18 de las antiguas murallas, limi tadas por las calles de San José y Teniente Rey y las de Monserrate y Zu-

de sus respectivos proyectos.

Tercera: El edificio que se proyecta constará de piso bajo, piso primero y principal, y piso segundo, rodeado de jardines, limitado por una verja aproen la ecretaría de Estado, entrevis- piada en toda la extensión de la mantándose con el Jefe de Cancillería, zana. La composición arquitectónica

será modernista dentro de lo clásico. El edificio tendrá un patio al interior con galerías á él y en los tres pi-

En el piso bajo habrá local para portería (50.00m2): Consejería (40.00 m2); Gimnasio (160.00m2); Baños y duchas (50.00m2); Museo "Gunu lach'' (150.00m2); Museo de Mineralogía (150.00m2); Museo Botánico (100.00m2); Sala para trabajos de Historia Natural (100.00m2); Sal'in para Gabinete de Física (200.00m2) Salón para Gabinete de Química (150. 00m2); Salón para Museo de la Escuela de Comercio (150.00m2); Sala para Taquigrafía y escritura en máquina (100.00m2); Retretes y mingitorios para alumnos (50.00m2); Retretes y mingitorios para profesores (25.00 m2); y Retretes y mingiterios para la servidumbre (25.00m2)

En el primer piso se instalarán: el Aula Magna ó el salón de Actos para 400 personas (600.00m2); Sala de remanifestación fuimos acompañados cibo (50.00m2); Sala de despacho del director (45.00m2); Sala de despacho del secretario (45.00m2); Sala para oficinas (100.00m2); Salón para archivo (175.00m2); Sala para profesores (60.00m2); Sala para Bibliotera (200.00m2); Museo "Valle" (200.00 m2); Retretes y mingitorios (25.00

En el piso segundo se establecerán seis aulas con capacidad cada una para 50 alumnos, (75.00m2): seis aulas para 100 alumnos (150.00m2), cada una: un salón para dibujo y estudios 100.00m2); retretes y mingitorios 50.00m2).

Cuarta: Los planos, proyectos, memorias y presupuestos, habrán de ser trucción Pública y Bellas Artes, en su carácter de Presidente de la Comisión infrascrita, en el despacho de dicho funcionario, dentro de un plazo que vencerá improrrogablemente, el 22 de Octubre próximo venidero á las loce del día.

Quinta: Los planos y demás anexos se presentarán bajo cubierta cerrada, con un lema que respectivamente los distinga, incluyéndose además, bajo dicha cubierta, otra con igual lema, que contendrá el nombre y los apellidos paterno y materno, con expresión del domicilio y del título profesional, de los exigidos por la Ley, de que se halla Segunda: Siendo de trescientos mil en posesión. Dicho título habrá de prepesos (\$300,000) el crédito concedido sentarse al Presidente de la Comisión para el edificio de que se trata, les por el ó los concurrentes que resulta concurrentes habrán de limitar, a di- ren premiados, dentro de las cuarenta cho respecto, deducidas las cantida les y ocho (48) horas siguientes á la noti-

Comisión: y quedará sin efecto la adrequisito 6 careciese de condiciones de eficacia en el país, el título presentado.

Sexta: Los proyectos y demás anexos premiados por la Comisión pasarán á ser propiedad del Estado; y los restantes serán devueltos á sus autores, si estos lo reclamaren, dentro del mes si guiente á la adjudicación de los pre-

Séptima: Sin perjuicio de la notificación á domicilio impuesta en la base quinta, la Comisión hará público por medio de la "Gaceta Oficial" v de otros periódicos diarios, el resultado del concurso, para conocimiento de los interesados en él y á todos los efectos que se determinan en estas bases; dando cuenta oportunamente de ese resul tado á los Cuerpos Colegisladores y los correspondientes centros de Administración y Gobierno para lo que según aquel resultado fuere procedente Octava: Se adjudicará un premio de

\$4,000, al autor del proyecto que se adopte; y otro premio de \$2,000, al autor del proyecto que siga en mérito arquitectónico á juicio de la Comisión del

adoptado.

Novena: La Comisión, constituida en tribunal dentro de los tres días siguientes al en que quedare cerrado el concurso, examinará los planos, proyectos, memorias y presupuestos oportunamente presentados; aceptará las que estimo convenientes si del examen practicado resultare tal conveniencia y hará la acijudicación de los premios enumerados en la base precedente á los dos mejores por su orden, de los estimados convenientes, con la adopción del mejor para la construcción del edificio.

Décima : Los premios que se adjudiquen serán entregados á los que los obtuvieran, en la forma en que el Estado efectúa sus pagos.

Lo que se publica en virtud le acuerdo de la Comisión tomado en se presentados al señor Secretario de Ins- sión que celebró en el día de hoy, para general conocimiento.

Habana, 17 de Agosto de 1910. El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Mario García Kohly (Presidente). El Secretario de Obras Públicas, Joaquín Chalons. El Rector de la Universidad, Leopoldo Berriel El Director de la Escuela de Pintura y Escultura, Luis Mendoza. El Director del Instituto de Segunda Enseñanza, Eduardo F. Plá. El Ingeniero Jefa de Construcciones Civiles y Militares. Juan M. Portuondo, (Secretario).

SECRETARIA DE SANIDAD

Autorización

riano Hernández para desembarcar y berse fugado el procesado. de los premios, el total del presupuesto ficación del acuerdo favorable de la trasladar al cementerio de Colón el

cadáver embalsamado de Manuel Injudicación del premio si dejare de clán Paredes, fallecido en Vigo, Es- el juicio de la causa seguida contra cumplirse oportunamente el expresado paña, el 11 del actual, y que llegará Juan Zayas, por lesiones, procedente próximamente á este puerto á bordo del Juzgado de la sección tercera. del vapor alemán "Frankenwald."

Renuncias

Se han aceptado las renuncias de las señoritas Matilde Valladares y Ce cilia Toledo y de los señores Andrés de sus cargos de sirvientes del Hospital de Dementes.

Al señor Enrique Figueroa, farmacéutico del hospital de Colón, se le ha aceptado la renuncia de su cargo en dicho hospital.

DE GOMUNICACIONES

Nombramiento

Adolfo Cisneros, reparador de lí neas de Mayarí, en lugar de Manuel Sánchez Jorge, que no es ciudadano cubano.

Mejora en el servicio

La Dirección General ha dictado ordenes, por las cuales se obtendrá la mejora en el servicio de la correspondencia que procedente de la Habana va destinada á las oficinas de Caguaguas, Quemados de Güines, Alfonso, Carahatas, central "Ramona" Rancho Veloz.

ASUNTOS VARIOS

La Escuela de Pintura

El Secretario de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, don Manuel D. Lluch, nos comunica que durante todo el mes de Septiembre, y de 8 á 10 de la mañana, estará abierta la inscripción para la matrícula del curso de 1910 á 1911. de la enseñanza de dicha escuela, en el local de la misma, Dragones nú-

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Continuó ayer en la Sala segunda la vista del juicio oral de la causa seguida contra Evaristo García y Manuela Valverde, por incendio, que se suspendió el 17 de los corrientes, desfilando por el tribunal un gran número de testigos. Actuó de Fiscal el senor Corzo y como letrado defensor el Ledo, Sr. Menéndez.

También estaba señalado para ayer, en la misma Sala segunda, el juicio de la causa seguida contra Agustín González, por malversación, Ha sido autorizado el señor Seve- suspendiéndose su celebración por ha-

En la propia Sala estaba señalado

En la Sala primera estaba señalado para ayer el importante juicio oral de la causa seguida contra Tomás Leal González, por asesinato frustrado, y Valladares y Arturo Luis Jiménez, para quien el Fiscal solicitó se le impusiera la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de cadena temporal.

> Además estaban señalados en la referida Sala primera los siguientes juicios orales:

> Causa contra Pablo Aragón Suárez, por rapto.

Causa procedente del Juzgado de la sección segunda, contra Cristóbal Vieta, Juan Alcalá, Juana Cuesta y Sabina Díaz por robo.

Sentencias

No se ha dictado ninguna del sábado á la fecha.

Señalamientos para hoy

En la Sala primera el juicio oral de la causa seguida contra Marcial

Méndez Campoamor, por robo. En la misma Sala el juicio seguido contra Constantino González, por exendición de moneda falsa.

En la Sala segunda el juicio oral de la causa seguida contra José Miró, Manuel Quesada, Anselmo Pérez y Aurelio Alvarez, por robo.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR

NACIONAL

Comité del barrio de la Ceiba A los Presidentes de comités:

Se invita por este medio á los Presidentes de Comités, á todos los conservadores y á los que con nuestras doctrinas simpaticen, para que se dignen concurrir al miting de propaganda que celebrará este comité el miércoles, 24 del corriente, á las 7 de la noche, en la casa calle de Suárez número 76, entre Misión y Esperanza. En dicho mitin harán uso de la palabra elocuentes oradores del partido.

Habana, 20 de Agosto de 1910 .-Manuel Hernández, Presidente; Antonio Regata, Secretario.

PARTIDO CONSERVADOR

Comité del Monserate

Esta noche, á las ocho, celebrará este Comité un mitin de propaganda en Virtudes número 80, con motivo de la toma de posesión de la nueva Direc-

Vapores de travesia.

VAPORES CORREOS

de la Companía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C:

El Vapor MONTEVIDEO

Capitán: Hazas

New York, Cádiz. Barcelona y Génova

sobre el 29 de Agosto, á las DOCE del

día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros à los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes lineas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con

concelmiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la vispera del día de salida. Laa pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuye requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga á bordo hasta el día 27. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

VERACRUZ Y TAMPICO

sobre el día 2 de Septiembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los billetes de pasaje serán expedidos

Recibe carga á bordo hasta el día 1º.

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para PUERTO LIMON. COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABE-LLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD. PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria Cádis y Barcelous

sobre de Septiembre, á las cuatro de la tarde, lievando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Co., lon, Sabanilla, Curasao,

Puerto Cabello y La Gustra Puerte Cabelle y La Gussira
y carga general, incluso tabaco, para todos
ilos puestos de su timerario y del Pacifice
y para Maracalbo con trasbordo en Curazao.
Los bilietes de pasaje sólo serán expedidos
hasta as DIEZ del día de la salido.
Las pólizas de carga se firmarán por el
Consignatario antes de correrhas, sin cuyo
requisitos serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque
hasta el día 31 de Agosto y la carga á bordo
hasta el día 1º de Septiembre.

ALFONSO XIII

CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Septiembre á las cuatre de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluse tabace para diches puertos.

Recibe asúNcar, café y cacao en partidas á fiete cerrido y con conocimiente directe para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasajo solo serán expedi-dos hasta las doce del día de salida. Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarias sin cuyo requisito srán nulas. La carga se recibe hasta el día 19.

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana

Linea de las Antillas y Golfo de México

SERVICIO SEMANAL De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLY-MOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.) Viajes á CANARIAS.

Las próximas salidas tendrán lugar por los siguientes vapores rápidos y correos:

Westerwald...... 6,000 tlds. Ag. 20 Canarias, Vigo, Coruña, Santander, Ply mouth, Havre, Hamburgo. Spreewald 6,000 ,, Sep. 4 Vigo, Coruña, Havre, Hamburgo. La Plata...... 6,000 ,, ,, 11 Coruña, Santander, Amberes, Rotterdam, *F. Bismarck 9,000 ,, ,, 16 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. Frankenwald.... 6,000 ,, ,, 24 burgo.

Vigo, Coruña, Amberes, Rotterdam. Hamburgo. *Corcovado 8,500 ,, Oct. 4 Vigo, Plymouth, Havre, Hamburgo. Bavaria 6,000 ,, ,, 11 Coruña, Santander, Amberes, Rotterdam, Hamburgo. *Kronpr. Cecilie 9,000 ,, ,, 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Ham-Ypiranga...... 8,500 .. Nov. 4 Vigo, Plymouth, Havre, Hamburgo. * Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.		2da.	3ra.
Para todos los puertos:	desde \$ 143.00	desde \$	123.00	\$ 31.00
VAPORES CORREOS: Para España: " los demás puertos: " las Islas Canarias:	desde \$ 123.00 desde \$133.00 \$100.00	5	85.00	\$ 29.00 \$ 29.00 \$ 29.00

REBAJAS DE PASAJES DE IDA Y VUELTA

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos ba-fios.—Gimnasio,—Luz eléctrica y abanicos eléctricos,—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros de todas

Cocineros y camareros ESPAÑOLES

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, prospectos, informes, etc., dirigirse á los consignatarios

HEILBUT & RASCH, SAN IGNACIO 54 HABANA

APARTADO: 729. TELEFONO 60. Cable: HEILBUT 2263 3-1 Ag. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Corress PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$ 143 Cv. en adelante

« 2ª « « « 123 « « « 3ª preferente « 82 « » 3ª ordinaria « 33 «

Rebaja en pasajes de ida vuelta. Precios convencionales para cama-Nota.—Esta Compañia tiene una póliza flotante, así para esta linea como para to-das las demás, bajo l cual pueden asegurar-

NOTA.—Se advierte à los señores pasajeros que los días de salida et contrarán en
el muella de la Machina los remolecadores
y la lancha "Gindiador" para llevar el pasaje y su equipaje à bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 200
kilos gratis: el de segunda 200 kilos y el
de tercera preferente y tercera ordinaria
100 kilos.

Fars cumplir el R. D. del Gobierno de Esnala, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la cará Consignataria.

Toros los pulcos de equi, aje llevaran etl. queta adherida en la cual constara el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa

Para informes dirigirse à su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78-1 JL

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de AGOSTO de 1910.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 27 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gi-

bara, Banes, Mayari, Baracoa, Guan-

tánamo (sólo a la ida) y Santiago de

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos. todos los martes á las 6 de la tarde. Para Isabela de Sugua y Calburién

Precios de fletes

recibiendo carga en combinación con el Cu-ban Central Railway, para Palmira, Cagua-guas, Cruces, Lajas, Esperanza. Santa Clara

para Sagua v Gaibarien De Habans & Sagua y viceversa

De Habana a Calbariëm y viceversa Mercaderias. (ORO AMERICANO)

TABACS De Caibarién y Sagua & Habana, 25 centa-vos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 13 y 20 atraca-rán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 17 y 27 al de Caimanera. AVISOS Los conocimientos para los embarques se-

Liamamos la atención de los señores pasajeror, hacía el arifculo 11 del Renlamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Tos pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundândose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte à los señores pasajeros que los días de salida en contrarán en el muella de la Machina los remoleadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje à bordo gratis.

El conoccimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria de los embarçudes que no sean precisamente los que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarçadores y cantenidos en la Casa Armadora y Consignataria do soliciten.

En los conocimientos deberá el embarçadores y cantenidos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é interesción, residencia del receptor, pesa breta en kilos y valor de las mercas casa no del machina los valores para los embarques con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias à los embarçude con otros conocimientos deberá el embarça de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é interesción, residencia del receptor, pesa breta en kilos y valor de las mercas, números, valoros, no y refeitam y

buito.

En la casilla correspondiente al pais de producción se escribira cualquiera de las palabras "Fais" 6 "Extramjere", é las dos si el contenido del buito 6 buitos reuniesan ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buito que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

nás carga. NOTA. -Estas salidas podran ser modifiadas en la forma que crea conveniente la

Empresa. Habana, Agosto 1º, de 1910. SOBRINOS DE HERRERA, S. an C. 78-1 JL

EL NUEVO VAPOR

Capitan Ortune saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, nara

Sagua v Caibarión ARMADORES Hermanos Zulueta y Gániz Cana núm. 21 28-22 J. C 2139

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COM?

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, Paris y sobre todas las capitales

pueblos le España é Islas Baleares y canarias. Agentes de la Compañía de Seguros con-

"ROYAL"

BANQUEROS .- MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras à la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

Hijos de R. Argüellis BANQUEROS MERCADERES 35. HABAVA

BANQUEROS

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUEA 1993 78-1 JL

OUBAnum 70 v 78

N. CELATS Y Com : 108, AGUIAR 108, esquina

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans. Vera-cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Napoles zilian, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quin-tin, Dieppe, Tolouse, Veneciz, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPANA E ISLAS CANARIAS

Oficinas: Aguiar núms, 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos les pueblos de España é islas Canarias, así come sobre los Estados Unidos de Alaérica, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Teléfono número 36.—Obispo número 21, Apartado número 715, Cable: BANCES,

ZALDO Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corte y larga vista y dan cartas de cradito scoro New York, Yildelfia New Oriesna. San Francisco. Londres, Paris. Madrid, Barcelona y denás capitales y ciucates importantes de los Estados Unidos. Médico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Médico.

En combinación con los señores F. Bridlin and Co., de Nueva York, reciben ordenes para la compra y venta de valores o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben per cable diariamente.

1991 78-7 Jl.

A AMARGURA

152-1 Ji.

Hace pagos por el cable, Fecilità cartas de credito y giros de letra.

LA COLTURA EN ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

EDUCACION AL AIRE LIBRE

La plaza es como un oasis en el desierto de las calles y callejuelas que la rodean. Todas polvorientas, secas, abrasadas bajo el sol de Agosto. La plaza tiene unos cuantos árboles que dan sombra, riego que refresca el ambiente y un tono verde que, aunque morteci-no, alegra los ojos. Por eso la plaza parece un hormiguero de niños á todas horas. Pobres pequeños arrojados por el calor, de sus casas estrechas, sin aire. sin luz. En la plaza juegan y respiran, corren y saltan.

Y es cosa triste verles jugar. Caras pálidas donde brillan ojos melancólicos; cuerpecillos endebles que se adivinan bajo las ropas ligeras. La miseria, el raquitismo se ven en muchos; y en casi todos se notan las huellas de la vida anti-higiénica, de la alimentación deficiente, del aire empozoñado de la

Durante los largos días del estío, cuando la escuela donde pasaban la mayor parte de su vida está cerrada, los pequeños, con peligro para la salud de su cuerpo y de su espíritu, juegan en la plaza.

La triste situación de los niños pobres de las grandes ciudades, situación que se agrava durante el verano, inspiró la idea de las Colonias Escolares de Vacaciones. En malas condiciones de salud, sin el influjo educador del maestro, el niño empeora por todos conceptos, y aquel descanso de unos meses que había de tonificarle, aumenta en él la anemia y la debilidad.

Para evitar ésto, en Zurich, en el año 1876, por iniciativa del pastor M. W. Bion, 68 niños salieron de la ciudad para las montañas del cantón de Appenzell donde pasaron algunas semanas respirando aire puro. Así nacieron las Colonias Escolares que luego se han generalizado en Europa y Amé-

En Madrid, desde el año 1877, sale todos los veranos una Colonia Escolar, sostenida con fondos del Estado y donativos de la Casa Real y algunoes centros importantes. El Museo Pedagógico Nacional organiza la Colonia.

Entre los alumnos de las escuelas municipales de Madrid, se eligen los colonos en número de 30 á 40, niños y niñas. Los más endebles y necesitados son los preferidos y, en unión de cuatro profesores, van hacia el Norte en busca de aire libre, luz, agua de mar, alegría y robustez.

No olvidaré nunca los días que pasé con una de estas Colonias, en San Vicente de la Barquera, junto á Santander. Recuerdo la salida de Madrid. En la estación, el grupo de niños pálidos, rodeados de sus familiares, excitados ante la idea del viaje, un viaje largo en tren, cosa portentosa para muchos que ni aun siquiera habían salido de su barrio. Después, el vagón corrido, reservado para la Colonia, con las ventanillas animadas por las caritas de los viajeros, los profesores ocupándose de los últimos detalles, la salida del tren y aquel grupo de obreros y mujepañuelos hasta que el último coche se alumnos.

perdió de vista. Luego el viaje á través de Castilla. La sierra con sus pinares, la meseta árida y grandiosa, la noche, y, al amanecer, las frescas y húmedas montañas santanderinas. Los muchachos iban de asombro en asombro. Veían de verdad, todas aquellas cosas que sólo pintadas, y aún pocas veces, habían visto. Por fin la llegada al pueblo y la subida á la casa de la Colonia.

San Vicente de la Barquera, en la costa cantábrica, es uno de los puertos más pintorescos del Norte de España. Allí, lejos de la villa, aislada en una colina junto al mar, está la casa donde los niños pasan un mes respirando el aire puro, fresco y salado, en medio de un paisaje maravillosamente her-

Un prado rodea la vivienda que es sencilla, grande y sana: las ventanas, siempre abiertas beben luz y alegría. Desde aquel prado la vista domina, a la derecha, el mar; lejos, perdido en la bruma, el cabo Oriambre; más cerca la larga hoz de la playa, dorada bajo el sol; en frente, el pueblo. con su castido arruinado, la vieja iglesia con los muros cubiertos de hiedra, situado en una pequeña península entre las dos rías que, á la pleamar, parecen lagos. y, hacia la izquierda, un anfiteatro de montañas que acaba en las cumbres nevadas de los Picos de Europa. Todo esto vestido de luz, en la plácida de las olas, y aspirando el aroma del heno y el olor salobre del mar.

tá cuidadosamente estudiado desde el punto de vista higiénico y educativo. No hay detalle descuidado, todo está previsto: la alimentación, el juego, las excursiones, la redacción de los diarios, las horas de playa, etc. Sin entrar en pormenores técnicos, puede resumirse la vida de los niños diciendo que llevan una existencia bella y armónica. en constante relación con sus profeso-

res, en medio de la Naturaleza. No por eso se olvida el arte, y los ninos leen, aprenden poesías y cantan en coro. Todavía me parece oir las voces claras y argentinas que en lo alto de un cerro, en aquella decoración soberbia, entonaban con delicadeza conmovedora el himno de Beethoven Los ciclos candan la gloria del Creador... Las volas montañas, el mar, daban al alma una intima emoción religiosa. .. Desonada salmantina resonaban en aquellas laderas.

Porque no hay que olvidar que, además de la gran influencia de la Colo-

nia en la parte física, hay otra influencia paralela, quizá mayor, en el alma de los niños. La vida en un medio estético, entre personas cultas eleva el tono moral, alegra y ennoblece. No hay duda de que el recuerdo de aquellos días quedará como algo lumi-

noso en la conciencia de los pequeños. Los resultados inmediatos beneficiosos, obtenidos en la salud de los niños son tan notables que las Colonias Escolares se extienden por toda España. Entre las ciudades que las organizan figura en primer lugar Barcelona que sostiene más de veinte, de montaña y de costa, muchas poblaciones quieren también contribuir á la regeneración física de sus niños y han organizado Colonias Escolares. Si esta benéfica institución se generalizase pronto se advertiría una disminución en las enfermedades y mortalidad infantiles y los niños pobres de las grandes ciudades perderían mucho de aquel doloroso aspecto que les caracteriza.

Porque esa miseria fisiológica con todas sus complicaciones viene á terminar muchas veces en la tuberculosis. Ese es el azote terrible de la sociedad moderna y ciertamente si el interés oficial y la iniciativa privada luchasen en todos terrenos con este enemigo rualizarían una gran obra social.

El Ministro de la Gobernación, en la Dirección General de Sanidad Exterior, poseía en las costas españolas numerosos edificios que en otro tiempo fueron lazaretos, utilizados sobre todo para los repatriados. En la actualidad algunos de esos locales no tenían aplicación ninguna. Por su proximidad al mar, por su sislamiento, por su capacidad han hecho pensar á nuestros gobernantes en utilizarlos para un fin noole v humanitario.

¿No parece probado que una larga permanencia á la orilla del mar, dá á los niños débiles la resistencia necesaria para combatir victoriosamente el peligro de la tuberculosis? La Dirección General de Sanidad Exterior, establece en dos de estos antiguos lazaretos, el de Oza en la Coruña y el de Pedrosa en Santander, sanatorios para niños cuya constitución y antecedentes obliguen á considerarlos como pretuberculosos. Pero quedan, desde luego, excluidos los enfermos, que serían motivo de contagia entre los demás, ya predispuestos.

Los niños son elegidos por los Inspectores de Sanidad de las diversas provincias. Irán á Oza unos 100, y á la sla de Pedrosa, 200, entre niños y niñas, de 7 á 14 años.

Permanecerán allí cinco meses completos, desde el primero de Junio hasta el último de Octubre. Durante su permanencia en el Sanatorio (ó Preventorio, como dicen en los Estados Unidos) recibirán educación en escuelas al aire libre, no trabajando dentro del local más que los días de llu-

Estas escuelas de aire libre, establecidas por primera vez en Charlottemburgo (Berlín), se han generalizado luego en Inglaterra. Francia y América, con excelente éxito para la salud fíres del pueblo que decían adiós con los sica y aún para la vida moral de los

En las que van á funcionar en nuestros Sanatorios, las clases serán breves y el resto del día se consagrará á juegos, paseos, lecturas y reposo, siempre en pleno campo.

Para regir estos establecimientos hay, en cada uno, un médico-director, el cual, aparte de otras atribuciones, tiene la de elegir los niños entre los propuestos por los Inspectores de Sanidad. El subdirector es un maestro normal, á cuyas órdenes prestan sus servicios otros varios maestros y maestras, en número bastante para que cada uno no tenga á su cargo más que 25 alumnos.

Para el sostenimiento de estos Sanatorios, cede el Estado el local y atiende también á los gastos de personal y material, en tanto que las Diputaciones y Ayuntamientos pagan el viaje y estancia de los niños que cada una de esas corporaciones acuerda enviar.

Y al dar esta noticia, podemos decir que ya es un hecho. Por tratarse de! primer año, ha habido algún retraso. Pero esta misma semana salen para Oza y la Pedrosa los grupos de niños, en busca de la completa salud que el mar y la higiene y los cuidados de sus profesores han de proporcionarles.

Así, este verano, muchas desdichadas criaturas gozarán de la vida, acaso por primera vez; sus ojos, acostambrados al espectáculo ruin de la angosta calleja, contemplarán todas las beserenidad del campo, oyendo el rodar llezas naturales; sus pies, habituados á tropezar con las piedras del arroyo, gozarán del frescor suave de la hierba El régimen entero de la Colonia es- y de la arena húmeda de la playa; y sus pulmones, en vez de respirar la atmósfera envenenada de la ciudad, se llenarán de aire puro y perfumado.

Este movimiento en favor de las Colonias, de los Sanatorios, de los Cantinos Escolares y. en general, de las obras complementarias de la escuela popular, es una de las más generosas manifestaciones de la actividad social moderna. Y aquí sí que están de acuerlo derechas é izquierdas, ricos y pobres, patronos y obreros. Todos, en la medida de sus fuerzas, colaboran en estas obras de educación, con sus donativos, con su propaganda. con su entusiasmo ó simpatía cuando menos. Un espíritu de justicia y de amor viene á corregir las diferencias y las miserias sociales, y los pobres muchadhos de las ces subían puras y serenas, y el cielo, casas de vecindad, de los cuartos interiores de calles estrechas, tendrán ahora, lo mismo que los veraneantes arispués las notas de una praviana ó una | tocráticos, unos meses de descanso v de dicho en medio de los esplendores de la Naturaleza.

LUIS DE ZULUETA. Madrid 2 de Agosto.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para al DIARIO DE LA MARINA"

que otra insurrección ha estallado en Cuba, y tan triste noticia nos ha sur tido una impresión harto mortificante, no sólo porque por el porvenir de Cu ba nos interesamos como por el de nuestra isla, sino porque sabemos que toda irrupción intestina en nuestras islas, á más de recrudecer odios y amenguar nuestras fuerzas vitales, nos desprestigia como entidad política y aumenta la opinión adversa que tiene de nosotros el extranjero. Ya es tiempo de que por patriotismo y respeto á los ínclitos | prohombres que sacrificando sus vidas é intereses nos dieron patria libre, reflexionemos acerca del peligro á que estamos expuestos si continuamos fri- media es de 7.31 nudos por hora. llando la espinosa senda de la guerra civil. ; Matarse hermanos con hermanos es horrible! La época actual requiere que tanto Cuba como Santo Domingo disfruten de una paz digna y estable. En una y otra isla aun está fresca la sangre derramada en innúmeras contiendas civiles; es tiempo ya de que aportemos todas nuestras actividades Algo muy serio, sobre lo que vamos | físicas é intelectuales para salvar la á decir dos palabras, se ha hecho ya en personalidad nacional por medio del trabajo y la unión harmónica de la ciudadanía. Hasta los campesinos de monte adentro conocen las incertidumbres de nuestro confuso porvenir, si tuados como estamos en la "zona de acción" de la prepotente y conquistadora nación Norte Americana. Luego ¿ por qué revolucionar, si cada convulsión política es un dardo más que se hunde en el corazón de la Patria? Só haciendo de cada ciudadano un siervo, disponiendo á su antojo de los fondos públicos, ultrajando indecorosamente la virtud... Pero estas revoluciones que en Santo Domingo y Cuba se inician sólo por satisfacer ambiciones y medrar, ésas, malditas revoluciones son; ¡esas no se justifican! Razón, mucha razón, rebosante de patriotismo decoroso y honrado tiene el sabio publicista y honrado periodista cubano don Joaquín N. Aramburu, al decir en uno de sus incontables "Baturrillos" Me gusta el advenimiento de las nuevas ideas, pero paso á paso, prudentemente, unas tras otras, bien medidas y pesadas para su cabal adaptación á las costumbres nacionales. Revolucionar es ble descortesía que la prensa combatió revolver; revolver es desordenar; en todo desorden hay confusión; de toda confusión nacen choques; en todo choque hay peligro de rotura ó de caí.la. Es más seguro evolucionar, limando, educando, mejorando, puliendo." Así piensa Aramburu, porque por el porvenir escueto de Cuba se desvela y braga con tesón y empeño; y así ha de pensar todo el que por los buenos destinos de estas islas se interese. Es tiempo de que cesen las revueltas políticas y se encumbre victorioso el ideal de la la confraternidad patriótica de sus hi-

tica del poeta cubano Amado J. Fernández. Reveladora es ella de un espírinde á la Belleza.

para producir opimas cosechas.

ras. Aguardamos la aparición del nuederá laureles sobre la frente joven de

su autor. También he recibido Amorosas, poecen poesías y pequeños poemas en prosa, escritos con sencillez y galanura; sólo sentimos que casi todos tengan por móvil cantar al tan manoseado tópico del amor. ¿Por qué no cantar á la selva, á las montañas, á los ríos, á las ruinas, á las sementeras?... En el amor à la Naturaleza tiene Salvador Rueda cimentado su prestigio poético; y Gonzalo de Berceo, Santos Chocano, Garcilaso. Gabriel y Galán. y tantos otros. en la Naturaleza inspiraron sus mejores poesías.

En las poesías de Benjamín García se notan defectos de expresión, anfibologías y ciertos amaneramientos; pero la hecatombe. son esos defectos, dispensables hasta 1

cierto punto, porque se conoce que es principiante y como tal, sólo reclama nuestros estímulos, sobre todo por ser su autor un humilde obrero que tiene la rara cualidad de dedicar las treguas breves que le da el trabajo, al estudio, Otra vez nos ha comunicado el cable | en vez de correr á pervertirse con los espectáculos sicalípticos tan en boga,

Draga Ozama

Pronto llegará á la capital la draga Ozama" que el gobierno dominicano mandó á fabricar en los astilleros de Glasgow, la cual salió de este puerto con destino á Santo Domingo el 19 de Julio próximo pasado; las pruebas de la misma se verificaron en Port Glasgow el 30 de Junio (de dragado) y el primero de Julio (de vapor, velocidad bombeo); la capacidad de la tolva es de 5,000 pies cúbicos y aquella se llena en 50 minutos extrayendo de ese modo 300 toneladas por hora; la velocidad

Tubérculo gigante

En estos días se ha exhibido en los salones de la redacción del Listín Diario una yuca que tenía 6 pies de longitud y de 75 libras de peso, la cual era procedente de la común de San Cristobal; acusa ella la prodigiosa fecundidad de estas tierras ubérrimas ávidas de ser explotadas.

Asuntos diplomáticos

En la actualidad hace un recorrido por la región cibaeña (Provincias del Norte) Mr. Alex Munar, Consul General de Inglaterra, en viaje de inspección á las oficinas consulares inglesas. -El Gobierno dominicano ha nomorado al distinguido hombre público Tito V. Lisoni, Consul General de la República en Chile, con residencia en la ciudad de Santiago: asimismo á nomlo está justificada la revolución y es brado Consul en el mismo país al dochonrosa cuando la tiranía se entroniza | tor Ramón Campos. También han si lo nombrados Cónsules dominicanos respectivamente en Turín y Stokolmo, ios señores Nicolo A. Panizzi y Exel Chefron Saudberg.

-El 2 del presente mes, el señor Horacio G. Knowles. Ministro Residente de los Estados Unidos en Santo Domingo presentó su carta de retiro al Presidente Ramón Cáceres, pronunciando aquel un discurso en el cual significó las simpatías que siente por nuestro país y á la vez expresó sentimiento por tener que ausentarse de este suelo. No es óbice todo ello para lamentar que el señor Knowles entrara con sombrero en la S. de E. de Relaciones Exteriores, grave é imperdonaacerbamente.

¿Qué dirá á esto el imperialista Teddy Bear?

Fran. U. del Castillo Márquez. La Romana, (Rep. Dom.) 1910.

DESDE IBOR-CITY

Agosto 18 de 1910.

El Comité de ciudadanos, constituido con el objeto de llevar á térmipatria libre y próspera por el firabajo y no el estado existente de cosas en el cumplimiento entre manufa tureros y jos. Es necesario abandonar el fusil y tabaqueros, ha celebrado varias conempuñar los enseres del trabajo; ferencias con ambos cuerpos contennuestras selvas pletóricas de fecundi- dientes, sin que se haya podido lledad y de envidiables y maravillosas ri- gar á la más mínima inteligencia. quezas naturales, reclaman el músculo

La situación, por lo tanto, continúa n período ascendente de gravedad; Ex-corde. Libros los manufactureros están llevando sus En mi mesa tengo una carta simpá- fábricas fuera de la localidad, estableciendo sucursales en Nueva York. Jocksonville y San Agustín; el Comiritu devoto del Arte y que homenaje té Consultivo Conjunto de los obreros ha hecho circular un manifiesto, El poeta Fernández me anuncia la en el que hace público todos los propróxima publicación de su libro cedimientos que ha venido empleando Onix, y me ha enviado recortes del en el presente conflicto; también ha mismo, en la lectura de los cuales he hecho circular una hoja, en la que se podido apreciar la fluidez hermosa de declara como rompe-huelgas á los trasu estilo esmaltado con imágenes de un bajadores que vayan á trabajar á colorido despertador de emociones ra- aquellas sucursales y los obreros de New York han acordado levantar tovo libro porque él seguramente pren- das las casas que sean abiertas en aquella ciudad procedentes de esta localidad.

Como puede verse por lo expuesto, sías por Benjamín García. Es este un la situación es grave y su solución ditomito de 80 páginas en las cuales lu- fícil; la miseria deja sentirse ya con todas sus manifestaciones.

Los obreros, con derecho en la Internacional siguen cobrando con exactitud sus cuotas de auxilio y para aquellos que no están en derecho, se acude á proverlos de ciertos víveres con el producto de los socorros que se van arbitrando.

Las manufacturas que redujeron su personal á quince hombres, continúan en esas condiciones; la población sigue dismiuyendo, los efectos subiendo hasta las nubes y los créditos cerrándose, y si Dios no lo remedia, vendrá

M. C., CORESPONSAL.

LA-DISPERSIA-CON-SUS-SINTOMAS-LLENURA-GASES-VOMITOS PIARREAS-MA



HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA, NUTRA-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Ciruifa. —Consultas de 13 . .. Telefono 928. Pobres gratis. Compostela 10L

FRANCISCO LANDA

Ingeniero Civil de la Universidad de Cor-nell y de la Habana. Construcciones, Puen-tes, Ferrocarriles Hidráulica y demás asuntos concernientes á la profesión. Cuba 52, Habana.

Dr. R. GUIRAL

26-19 Ag

OCULISTA

Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción, Horas de 12 à 2. Consultas paricularse de 2 y media à 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Telè-2184 Ag. 1

Doctor J. A. Trémois Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de nifios.—Elección de

Consulado 128. CONSULTAS de 12 & 3.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Con-

CIRUJIA.-VIAS URINARIAS

Riñón Flotante. Aparato graduador alemán, el único que fija el riñón, haciendo desaparecer en el acto, cuantos dolores y trastornos gastro intestinales tenga el paciente. Hernias (Quebraduras), Desviación de la columna vertebral, vientre péndulo ó abultado, pies torcidos y toda clase de deformidades. EMILIO P. MUNOZ, Ortopédico, especialista de Alemania, París y Madrid. Sol 78, Habana. Consultas de 10 á 12 y de 9483

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sin-líticas. Consultas de 2 á 5. San Miguel 158,

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada à la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White

Dental é Ingleses Jesson.
Frecios de los trabajos
Aplicación de cauterios.
Una extracción.
Una id. sin dolor.
Una id. sin dolor.
Una id. sin dolor. Una limpieza.
Una empastadura.
Una id. porcelana.

pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la per-fección. Aviso á los forasteros que se ter-minarán sus trabajos en 24 horas. Con-sultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y me-dia á 2 y media.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Especialista en enfermedades del estó-mago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Win-ter, de Paris, por el análisis del jugo gás-trico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.

Ag. 1 DR. JOSE T. AGUIRRE

MEDICO CIRUJANO Enfermedades de la boca médicas y quirúrgicas y vías digestivas.
Consultas de 2 á 4.—Neptuno 134.
9246 26-11 A

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Selud de la Assesación Canaria CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 8 Lealtad número 36. Teléfono 1133.

Dr. Núñez-(IRUJANO-DENTISTA Habana n. 110

05/

Polvos dentríficos, elixir. cepillos. Consul-

DR. GONZALO AROSTEGUI DR. CUN MALLE Medice de la Casa de Beneficación y Maternidad. Especialista en las enformedades de los niños, médicas y quirtirgicas. Consultas de 12 & 2. AGUIAR 108%. TELESFONO 324.

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapeutica Homeopa-tica. Enfermedades de lac Señoras y Ni-ños. Consultas de la 3 p. m., San Mi-guel 130B, Teléfono 1005.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impoten-a y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 à 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1456. Gratis solo lúnes 7 miercalos.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por eposición de la Facultad de Medicina. Cirujane del Hespital Núm. 1.—Consultas de 1 å 3.

GALIANO 50. TELEFONO 1138
Ag. 1

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lus 15, de 12 & 3.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

NARIZ Y OIDOB

Consultas de 1 & 2. Consultas de 1 Consulado 114.

BUSTAMANTE San Irracio 46, prai. Tel. 339, de 1 & 4.

Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 & 3. Señoras de 2 & 4, Teléfono 593. 9379 26-13 Ag.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en rufermedades de los ejes
y de los sides.
GABINETE, Neptuno 72—Consultas de 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujane
Consultas de 12 à 3 todos los días, meconsultas de 12 à 3 todos los días, meconsultas de 12 à 1 todos los días, mede la Dirección de Zovadonga, puede de
dicarse con mayor asiduidad à su clientela. Gabinete. Prado número 36 1/2.
2279 156-23 Jl.

ABORATORIO

CLÍNICO - QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, itoores, aguas, abenos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Telécono número 928.

Francisco Garcia Garófalo.

ABOGADO Y NOTARIO CUBA núm. 62 26-29 J1.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
2191 Ag. 1 Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consult as de 12 43 LUZ 19.

Dª Perdomo Vías urinarias, Estrechez de la orina Venérco, Hidrocele, Sifiles tratada por inecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 Jesús Maria número 33.

Exclusivamente para operaciones de los ejes Dietas desde un escude en adelante. Man-rique 78, entre San Rafael y San José. Te-léfone 1834. 2198 Ag. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de les nervice
Consultas en Belascoain 1654 próximo
A Reina de 12 a 2. — Teléfono 1830
2188

Ag. 1

Dres. Ionacio Plasencia - ê Ionacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 à 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
Ag. 1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 7.3 DR. LAGE

Vias urinarias, sifilis, venereo, lu-pus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 2117

Entermedadas de Schoras. — Vias Urins-rias. — Cirujia en general.— Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfone 1262. Ag. 1

HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 103 de 12 à 7 todos los dias ex-cepte los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miérceles y Viernes à les 7 de la mañana.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfinomania.) Se pre-paran y venden en el Laboratorio Bacte-rológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Ag. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5814

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573. 8804 26-2 Ag.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de Paris y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 à 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2280 26-1 Ag.

J. M. BARRAQUE ABOGADO Madas y Barraqué, -NOTARIOS. AMARGURA 31.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sidis y enfer-medades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 254. LUZ TUMERO 40.

Ar. 1

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO Ha trasladado su Bufete á la casa

AGUIAR 74, bajos. Policarno Lujan

ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, princips:. Teléfono 3314. 52-1 Ag. DE, FRANCISCO I. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifiliticas. Consul-tas de 12 & 2.—Días festivos, de 12 & 1.— Trocadoro 14. Talki. Procadero 14.-Teléfono 459 y A-4042. DR. ADOLFO REYES

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 185.

Al lado del DIARIO DE LA MARINA
2189

Ag. 1

Enfermedades del Estómago

é Intestinos, exclusivamenta.

Procedimiento del profesor Hayem, del
Hospital de San Antonio de París, y por el
análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 à 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.

Ag. 1

Ag. 1

En el "Circulo Liberal"

LA REUNION DE ANOCHE

En los salones del Círculo Liberal se reunió anoche la Asamblea Municipal de la Habana, bajo la presidencia del señor Marcelino Díaz de Villegas.

Breve, brevisima fué la junta. Duró escasamente media hora.

En ella se aprobó el dictamen de la Comisión de Actas, incluso las del gar de la ocurrencia. barrio de San Felipe, proclamándose al doctor José Joaquín Llerena Delegado por este barrio en sustitución de otro que renunció.

Se acordó que la mesa definitiva se componga de 1 Presidente, 14 Vice, 1 Secretario de Actas, 1 de Correspondencia, 2 Vice, 1 Tesorero, 2 vice y 1 Contador y 2 Vice.

Se convino en que la elección para la constitución de los Comités del Cerro y Chávez se verifique el sábado próximo y la de Puetes Grandes y Arroyo Apolo el domingo, eligiéndose en cada uno dos delegados por la rama histórica y dos por la liberal.

El martes 30 volverá á reunirse la Asamblea para proceder á su constitución definitiva.

La Presidencia será para la rama histórica y la primer Vicepresidencia para la liberal.

Los demás cargos serán cubiertos por mitad entre miguelistas y zayis-

En la reunión de anoche se dieron vivas al general Gómez, al doctor Alfredo Zayas, al señor Marcelino Díaz de Villegas y al general Asbert. Reinó un orden completo.

DE PROVINCIAS

HABANA

DEL CAIMITO DEL GUAYABAL

Agosto 21. Hoy, en medio de gran entusiasmo, quedó constituída la asamblea liberal fusionada de este término, resultando electa la

siguiente Directiva: Presidentes de Honor: General José Miguel Gómez, doctor Alfredo Zayas, general Ernesto Asbert, Rodulfo del Castillo y Gerardo Rodríguez de Armas. Presidente efectivo, Manuel Antonio Ca-

Vicepresidentes: Felipe de la Hoz y Pe-

dro Parra. Tesorero, Regino Aguiar.

Secretario de correspondencia, Juan León. Secretario de actas, Arturo Castro. Vocales: Luis Echazabal, Eugenio Fernandez, Santiago Linares, José Sanchez 3

Fermin Barroso. Delegado á la Asamblea Provincial, Plácido Hernandez.

Por aclamación y en medio de estusiastas aplausos, se acordo postular para Alcalde de este término, en las próximas elecciones, al rico industrial y querido convecino, señor Manuel Antonio Cabañas, que desempeña en la actualidad, con beneplacito general, el cargo de presidente del Ayuntamiento de Bauta; y para concejales f los señores Miguel Menendez, Robustia-Fernández, José Isabel Franquez, José Sanchez Moreno, Regino Aguiar, Luis Echazabal, Antonio Huerta, Rodolfo Barroso é Isidoro Collazo.

Los diez y seis delegados que componen esta asamblea, cuatro por cada uno de les barrios de Banes, Quintana, Guayabal ridad y prestigio.

MATANZAS

DE LA CIUDAD

La Junta Provincial Electoral ha con vocado para las elecciones generales del primero de Noviembre próximo, en las que deberán ser cubiertos cinco cargos de representantes á la Câmara y cuatro conse-

En el despacho del Alcalde y con su ca rácter de Presidente de la Convención Provincial del Partido Liberal de Matanzas, reunó ayer el doctor Carnot à los candidatos á representantes y consejeros, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.-Ratificar las gestiones de la Presidencia. Segundo .- Pedir una conferencia al Pre

sidente de la República, á la que asistirán los alcaldes municipales de la Provincia, adictos á la causa liberal.

Tercero.-Declarar que no entienden de pactos, ni componendas, y que dicha Con vención irá á las urnas con su candidatura propia.

Anoche, durante el segundo acto de la función que se efectuaba en el teatro "Sauto" por la compañía de Esperanza Iris, se produjo una alarma á consecuencia de haberse incendiado una de las bambalinas. Debido à la prontitud con que acudieron los empleados de nuestro primer co llseo, se logró sofocar el conato de incen-

EL CORRESPONSAL.

DE CARDENAS Agosto 17.

El señor Pedro Palazuelo y Fernández, dueño de la casa de préstamos "La Colmena," sita en Ayllón é Industria, dió cuenta à la policia de que de la vidriera le habían sido sustraidas varias prendas de oro y brillantes, que aprecia en más de \$600 moneda americana.

Terminada su temporada en "Monte Carparte para Cienfuegos, donde inaugurará el 'Royal Kursaal," inmenso local co vertido en teatro de verano, la compañía dramática de Luisa Martínez Casado, después de casi dos meses de estancia en esta

Ha sido nombrado sargento de la Policía Municipal, el señor Juan Guerra, que desempeñaba desde hace diez años la plaza de escribiente de dicho Cuerpo.

El señor Pedro A. Etchegoyen y algunos etros temporadistas, han pescado ayer en Varadero un ejemplar de manta de unas tres varas de diâmetro y una y cuarto de

Fué cogida con un arpón, y para reducirla à la impotencia y sacarla à tierra fué necesaria la intervención de cuatro botes. Mientras duraban las operaciones de pesca y ya presa la manta, un tiburón de un mordisco le llevó una parte de una aleta. La captura de dicha fiera dió lugar á la

consiguiente expectación y algazara.

SANTA GLARA

(Por telégrafo) Sagua la Grande, Agosto 22. á la 1 y 10 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Anoche fué muerto en el barrio de licenciado Ponce y escribano Quintero salieron esta mañana para el lu-

Ranchuelo, Agosto 22. á las 2 y 20 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA

Habana. El Juzgado trabaja activamente por esclarecer un horroroso crimen que se conoce por la desaparición y hallazgo dentro de una pipa de agua de un niño de 27 días de nacido. El hecho ocurrió ayer en la finca "Santa

Rosa. Los padres del niño se nombran Cándido Bermúdez y Casilda García. Encontrándose la madre en la casa y el padre trabajando en el campo notó ella, según dice, la falta del niño, por lo que comenzó á gritar, acudiendo el esposo, el cual fué después á dar cuenta al Juzgado. El niño fué encontrado dentro de una pipa de la

misma casa por la morena Serafina

Abreu, que también acudió á los gri-

tos de la Casilda García, madre del

niño. Hoy le practicaron al cadáver la autopsia los doctores Escobar y Guerrero, calificando la muerte por asfixia, y no por sumersión, como manifestaron los padres cuando lo hallaron. Casañas.

Ranchuelo, Agosto 22, 8 p. m. DIARIO DE LA MARINA,

Habana Hállarise declarando Orfelina García, abuela del niño, y Josefina García, hermana de Casilda. Josefina es una niña que aunque tiene 8 años representa más y se nota que responde con claridad. Se encuentra detenida Casilda, madre del niño.

Casañas.

DE PLACETAS Agosto 18.

Confirmamos nuestro anterior telegrama añadiendo lo que sigue, como relato de un hecho que no debe callarse.

Hace proximamente tres meses tenfamos nosotros noticias de que en el vecino poblado de Máximo Gómez, se había co metido un acto inhumano, uno de esos he chos criminales que irritan el sentimien to de las almas honradas y que la conreunió ayer el doctor Carnot á los candida presa de indignación.

El autor del hecho es un tal José Ro dríguez, mayor de edad y natural de Is-

El caso de detención por lo curioso original merece saberse.

De regreso el tren de Sagua á esta villa, venía en dicho tren, de escolta, el guar-rural Guillermo Leiva Pineda, amigo del aludido ,y al llegar á la estación de Quinta, en el término municipal de Camajuaní, el Rodríguez se acercó á saludar al soldado de la Benemérita Guardia Ruy Caimito, son todas personas de populaue vestía honroso uniforme, desconocía el hecho que pesa sobre su conciencia. Después de cambiado el saludo de buen afec to, fué grande la sorpresa de Rodríguez, cuando el cívico soldado revistiéndose cor el carácter grave de un cumplido militar le dijo estas palabras: - Estás detenido A lo que contestó impávido el hechor. ¡Qué me dices! -No hago más que cumplir con mi deber, replicó el guardia. En esto el tren se ponía en marcha y no teniendo tiempo para más, el rural indicó á su jefe inmediato y cabo de la Guardia Rural, del puesto de Quinta, que se hallaba en la estación, que había hecho aquella detención bajo su responsabilidad, pues era co nocedor del hecho que se le imputaba y á su vez manifestóle que lo entregara á las

> autoridades de Camajuaní, como en efecto se hizo. Merece plácemes la conducta observada por este guardia rural, quien supo corres ponder fielmente à sus deberes y por ello felicitamos también al prestigioso Cuerpo de la Guardia Rural, que cuenta con hombres tan dignos y fieles cumplidores de

llermo Leiva Pineda. Merece tenerse en cuenta este servicio

En la madrugada del lúnes 15, del actual, se declaró un incendio en una casa de la calle Primera del Este, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias, siendo sofocado en poco tiempo.

No hubo más que la consiguiente alar-

ma, producida por los pitos de auxilio y disparos de revolver.

siempre se hacen más disparos que los necesarios, costumbre que, aunque sea á altas horas de la noche, me permito califi-

cero, debo manifestar que hay quien se vale de oportunidades como esta para probar los Smith y los Coll.

Policia del Puerto

Herido menos grave

En el Centro de socorro de Reg!a Palmarejo el señor Rafael Duggán, fué asistido aver tarde el jornalero ocnocido vecino de esta villa. El Juez Gabriel Izquierdo, vecino de Martí 123, en dicha barrio, de los heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano derecha

> Dichas heridas se las causó trabajando á bordo de la chalana de carga Diana."

El estado del paciente fué califica do de pronóstico menos grave.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es Higié-El hombre generalmente compra un som-brero que está de moda, pero estos sombreros

causan desazones. Los calvos aumentan todos los dias. Los som breros cobijan gérmenes parasticos que se de sarrollan y minan la vida de las raíces del ca-

Cuando éste empieza á caer y el cuero cabeliudo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontables estén entregados á su labor nefasta. Solo hay un medio de sus-traerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero Cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve 4 crecer. Cura la come-zón del cuero cabelludo. Véndese en las principales armacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. Reunión" Vda de José Sarrá é Hijos. "La Reunión" Vda de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson. Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

PARA QUE LO LEAN TODOS AQUELLOS QUE PADECEN DE FIEBRE

La Señora Doña E. Arpel, de Borbón [Francia], de 28 años de edad, sufría desde hacia dieciocho meses de fiebre, y casi todos los dias veiase acometida de escalofrios que la tenian diente con diente por espacio de una hora. Después se le presentaba una fiebre ardiente y sentia

una sed devoradora. Habia llegado à tomar una enorme cantidad de sulfato de quinina en polvo y en pildoras hasta el extremo de que su estomago no podia ya tolerar mas. La desgraciada señora estaba abrumada por mil enfermedades que son la consecuencia de las fiebres palúdicas; habiansele retirado sus periodos, tenia la cara hinchada y el vientre enorme y bazo habia aumentado el triple de su volumen.

« Los sufrimientos por que he pa-« sado, dice ella, durante un ano, no son « para contados. Por espacio de tres



SRA ARPEL

« una maa nera esa y lo poco que comia se me asentaba « sobre el estómago como una masa de « plomo. Imposible el dormir por la « noche, durante la cual entreveia la « muerte, y me entregaba à una sombria

« desesperación.; Es tan duro eso de « morir à los 28 años! » En estas condiciones se hallaba cuando prescripción del Doctor Regnault la distinguida señora tomó el vino de Ouinium Labarraque a la dos s de 4 copitas

Cuál no fué su sorpresa y su alegria al verse al poco tiempo completam-nte curada!

penas, continúa relatando, si a habia llegano á tomar ocho dias el vine « de Quinium Labarraque cuando ya « observé una mejoria sensible ; habia c cesado la fiebre é igualmente habian « desaparecido la hinchazón y los doloe res, presentándoseme de nuevo el el apetito y la posibilidad de « digerir. Quince dias más tarde me a hallaba completamente curada y desde « esta época, que se remonta á dos « años, jamás he vuelto á teuer fiebre

me va perfectamente. El uso del Quinium Labarraque à la dosis de una ó do- copitas d spués de cada comida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación por este medio obtenida es más radical y más segura que usando la quin na sola, á causa de que el Quinium Labarraque contiene los

obligado á permanecer en medio de los miasmas que fueron la causa de su enfermedad, entonces es cuando la acción del vino de Quinium Labarraque e incomparablemente superior à la de todo

ALQUILERES

SE ALQUILAN

unos espléndidos altos en Reina 129. La llave en los bajos. Alquiler, treinta cente-nes; y los bajos de Virtudes 144½, en die-ciseis centenes. La llave al lado é informarán en la calle 2 núm. 12, Vedado, Te-léfonos, automático F-1205 y antiguo 9416. 9715 4-23

PARA ALMACEN

se alquila un gran local de veinte y cinco metros de fondo en Lamparilla 34. 4-23

SE ALQUILAN los altos de Santa Clara número 3. Informarán en San Pedro núm. 20, fonda, 9679 4-23 SE ALQUILAN los altos de Acosta nú-

mero 35, entre Habana y Compostela, con 5 habitaciones, sala, comedor, recibidor y demás comodidades. La llave en los bajos, precio 12 centenes. Para más informes en Animas 103, altos. 9675 4-23 SE ALQUILA, en 10 centenes mensuales, la fresca y espaciosa casa Calzada del Ce-rro núm. 612. La llave en el 610. Infor-man en San Ignacio núm. 54.

9670

Se alquilan dos casas modernas, contiguas, calle 3 entre C y D, con seis cuartos, para la familia y otros para criados. La llave al lado.

9722 PARA ALMACEN 6 industria, se alqui-Infanta entre San Rafael y San José.

"VILLA DOMINICA"

Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Linea num. 134, esquina à Doce, Vedado. Tiene todas cuantas comodida-des puedan desearse, hermosos jardines y magnificas caballerizas. Informarán en Ri-cla núm. 10, Teléfono núm. 294; y tam-bién en la casa de al lado, Villa Hortensia.

VIRTUDES 111, acabada de reedificar, fresca y hermosa casa, con todas las co-modidades. En el café de la esquina de Lealtad, está la llave é informarán.

SE ALQUILA un hermoso salón alto de mármol, con balcón á la calle, cocina, agua é inodoro, en 4 centenes; y otro de mosáicos, con balcón á la calle, con muebles 6 sin ellos, en 3 centenes. San Lázaro 95, colegio. 9725 8-23 LOS BONITOS altos de San Miguel nú-nero 80, casi esquina & San Nicolás. La lave en el bajo. Informes en Consulado 41.

SE ALQUILA la casa Falgueras 13, casi esquina a Lombillo, compuesta de portal, sala, comedor, 4 cuartos, agua, cloaca. Precio 4 centenes. La llave en el núm.

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de sala, saleta, 5 cuartos, baño y demás comodidades. Informan en los mismos de 6 1 2 6627

Consulado 69 B

entre Colón y Trocadero. Terminándose de fabricar, se alquilan, los modernos bajos de esta casa, con sala, comedor y 4 habitaciones y demás comodidades. Pueden verse á todas horas. Informes: de 7 á 10 a. m., en Compostela núm. 30 y de 3 á 5 p. m. en Amargura 3, Bolsa Privada. Su dueño, Jesús del Monte 597.

SE ALQUILA, à familia corta y de mora-lidad, un departamento de tres habitacio-nes, con cocina, baño é inodoro, en precio nódico. San Rafael núm. 152G, altos

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones y departamentos con balcón a la calle. Hay una accesoria propia para establecimiento 8-23

MAGNIFICOS ALTOS, Lealtad 112, entre Salud y Dragones, 5 cuartos grandes, agua corriente, galería, etc.

ALTOS

Se alquilan los bien ventilados altos de MONTE 211, entre Antón Recio y Figuras: tienen sala, saleta con mamparas moernas, cinco cuartos, comedor, cocina. ba-o, inodoro, etc.. etc. Informan en La Suursal de La Alemana, en los bajos.

SE ALQUILAN los altos de Someruelos 45, inmediatos al Campo de Marte, de nue-va construcción, con sala, saleta y 3 cuar-tos. La llave en los bajos. Informan en Neptuno 175. 9640

PRADO 109.—Se alquila la accesoria con dos puertas á la calle y un cuarto contiguo, propio para escritorio. La llave é informes al lado, en la Peletería. Su dueño en la Calzada del Monte 225. 8-21

EL DIA 23 quedarán desocupados los bo-nifos bajos de Cristo 16, con sala, saleta, cuatro habitaciones, baño y servicio sani-Dan razón en Habana 50, bajos.

lia: se exigen personas decentes. Infor-marán en Prado 29, altos, Teléfono 3231, automático A-1637. 9635 8-21 SE ALQUILAN, en Prado 35, los bajos.

SE ALQUILA, en precio muy módico, un bonito chalet de dos pisos, en lugar muy saludable y propio para temporada. Infor-man en Prado 64. 9632 4-21 CAMPANARIO 145.—Se alquilan estos espaciosos bajos de regular capacidad, casi esquina á Reina. Muy frescos y venti-

lados, acabados de reedificar. Las llaves en el alto. Informan, Mercaderes 27, ferre-9666 8-21 SE ALQUILAN los altos de Gloria nú-mero 95, de moderna construcción, acaba-dos de pintar. Llaves en el núm. 93, bajos. mes, Mercaderes núm. 27, ferretería

SE ALQUILAN hermosos altos de la casa Paseo de Carlos III núm: 205, con sala, saleta, cinco

dega del lado informan. EN EL VEDADO

Se alquila, en módico precio, la espa-ciosa casa calle 10 núm. 1, esquina á terce-ra, con jardín al frente y al costado y compuesta de sala, saleta, comedor, tos bajos y 2 altos, galería y servicio sa-nitario moderno. La llave en la accesoria del fondo. Informarán, Calle B núm. 16, 9654

VEDADO

Se alquilan, independientes, los pisos al-to y bajo de la casa calle 5a. núm. 19. entre La llave á la vuelta, en G núm. 3,

VEDADO

VEDADO

dos en la calle de Linea núm. 31 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias ha-bitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6. su propietario. Cosme San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 9608 8-20 Blanco Herrera.

SE ALQUILA

el hermoso y ventilado primer piso de la casa calle de Compostela núm. 132, esquina à Merced, à propósito para una familia de gusto. Las llaves en la mueblería de los bajos y para informes en San Pedro nú-mero 6, su propietario, Cosme Blanco He-rrera. 9609 8-20

FOMENTO 31 .- Se alquila, á media cua FOMENTO 31.—se aiquia, a comedor dra de la esquina de Toyo, sala, comedor y cuatro cuartos, de madera, \$21.20. Informes: San Lázaro 178. La llave en la bodega de Pérez esquina & Ensenada.

4-20 9610

SE ALQUILAN

los altos del café la Esquina de Tejas.

EN LAMPARILLA 56 se alquila un departamento de dos hermosas habitaciones altas, con balcón á la calle y alumbrado eléctrico. 9613 4-20

MALECON Y MANRIQUE .- Se alquilan los preciosos bajos; y Zanja y Rayo, s alquilan los altos en 7 centenes. Las lla ves en la bodega. Obispo 87, informarán. 9615 8-20

GUANABACOA .- Se alquila, en 6 centenes, la casa Máximo Gómez 80. La llave en la Panadería de la esquina. Informan en Blanco 60, Habana. 9618

SE ALQUILAN

en 20 centenes, los altos ó los bajos de la casa recién construída Cerro 523, á media cuadra de la esquina de Tejas. Los altos tienen sala, saleta, terraza á la Calzada, cuartos, comedor, cocina y 2 cuartos de baño. Servicio de agua independiente. Los bajos, sala, saleta, 7 cuartos, comedor, 2 baños, cocina y caballerizas. Pueden verse á todas horas. Informan en San Ignacio 112. 9629

SE ALQUILAN

los magnificos altos de la casa Revillagigedo 20, teniendo capacidad para una nu-merosa familia 6 casa de huéspedes, con instalación eléctrica y todos los servicios sanitarios modernos, recién construída. La llave en la accesoria de los bajos é informarán, Amargura 34, Sres. J. Balcells Ca., Banqueros. 9600 8-20

SE ALQUILA la esquina de Cerro y Saravia, con sus accesorias, para establecer-se. Informan en el Café Centro Alemán, Pujol. 9602 8-29

SE ALQUILA, en Galiano 84, altos del Banco Nacional, apartamentos con vista a la calle, propios para familia, también hay habitaciones para matrimonios y hombres solos. 9562 8-19

SE ALQUILA la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, de alto y bajo, compuesta de 5 habitaciones, sala y saleta, en cada piso. La llave é informes en Prado 36, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guz-

9581 EN PRADO.-Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos y demás servicios. Pisos de mármol. Alquiler 9 onzas. Informarán en San Lázaro 24, altos. 9582 4-19

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor. 5 cuartos, patio y demás servicios. Pisos de mosáicos. La llave é informes en la bodega. 9583 4-19

VIBORA.—En \$34 se alquila la casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio y servicio sanitario. La llave al lado. Informan en San Lázaro 24, altos. HERMOSOS ALTOS, Jesús María 64 cerca de Compostela. Con sala, dos cuar-tos, azotea, terraza, baño y completo ser-vicio sanitario. En Compostela ciento do-

e, La Equitativa, informarán. 4-19 CASA DE FAMILIA .- Se alquila una habitación a hombres solos ó matrimonio sin niños. Suárez núm. 30.

9593

VEDADO.—En punto céntrico, se alqui-a la cómoda y ventilada casa, con sala saleta, 6 habitaciones, pisos de mosálicos, cuartos y servicio independiente para criados, patio, traspatio y árboles fruitales. Precio 14 centenes. La llave al lado en el núm. 15. Calle 2 entre 13 y 15, Teléfono 1626. 9578 6-19

SE ARRIENDAN los frescos y amplios altos de las casas Lamparilla sesenta y tres y Amargura noventa y seis, propios para inquilinato, con más de cuarenta ha-bitaciones. Producen buen rendimiento. Informan en Amargura veinte y uno

PARA FAMILIA numerosa los frescos altos de Sol 48, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y baño. En 16 centenes. La llave informes en Cuba 65. SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74

en 14 centenes, Informan en Obispo 28 "El Anteojo," Teléfono 510. 9570 SALUD Núm. 30.—Se alquilan estos grandes altos para larga familia, todo de nuevo, agua hasta la azotea y cuantas comodidades se apetezcan: entrada independente. La llave enfrente, en la tabaque Ta y su dueño en Galiano núm. 60, por Neptuno. 9567 8-19

EN LA LOMA DEL VEDADO

se alquila la casa calle B núm. 147, entro 15 y 17, de portal, sala, comedor, seis cuartos, gran baño completo, techos de cielo raso, instalaciones de gas y electricidad, dos cuartos para criados con su servicio. caballerizas y cochera grande: tiene jardín y patio con árboles. La llave en la misma. Informan, Mercado de Colón por Animas, café América. 9543

SE ALQUILA, en Estévez 88, una gran casa, propia para industria 6 cosa análoza: tiene más de 2,000 metros y entrada por Universidad, grandes salones y cuartos y dos grandes patios; se da en módico alqui-Referencias, Obispo núm. 80.

INDUSTRIALES

Se alquila un solar con seis cuartos de madera y local para caballerizas, buen patio, agua y servicio, se puede hacer algo más, pues hay local, es propio para indus-tria ó depósito. Alquiler, cinco centenes. Calle de Xifré esquina á Santo Tomás, á 20 metros de Infanta y antes del crucero Se hace contrato. Informa su dueño, al laen el núm. 2, José Pineda.

Garage, Industria ó Depósito

Se alquila la casa Xifré núm. 2, esquina à Santo Tomás, à 20 metros de Infanta y 100 metros antes del crucero de Concha, tiene 1,000 metwos superficiales, diez habitaciones espléndidas, tres amplias galerías de 25 metros, cuatrocientos metros de ratio megnifica entrada para carros sen patio, magnifica entrada para carros, servicio sanitario completo. Se alquila toda 6 parte, se ve desde Infanta, casa pintada de azul. Se hace contrato é innovaciones. Informa, en la misma, su dueño, José Pi-neda. 9520 8-18

buro y Soledad, se alquila una accesoria con dos departamentos y todo el servicio

EN NEPTUNO NUM. 237 entre Aram-

LEJANA VISION VISION CERCANA

EN UN SOLO CRISTAL SIN SER VISIBLE RAYAS

SI NECESITA ESPEJUELOS

EL ALMENDARES le harán un reconocimiento de la vista sin cobrarle nada.

El gabinete de OBISPO 54, es el mejor montado de la Habana. Los Espejuelos y Lentes cons-

truidos en EL ALMENDARES son de 1ª clase. No compre sus lentes sin antes visitar la

Gran Casa de Optica, Obispo 54 2223

SALUDABLE Y FRESCO en Jesús Ag Monte 461 (al fondo), se alquila un de-partamento acabado de fabricar, compuesco de dos grandes cuartos, cocina, baño ; codo el servicio independiente, así como la entrada, hay un gran patio y se cede a orta familia en tres luises.

SE ALQUILA para establecimiento et piso bajo de la casa Luz número 8, acaba-da de fabricar, con puertas de hierro. La llave é informes: Luz esquina à San Ig-nacio, bodega. 9501 15-15

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de la casa. Cuba 93, entre Luz y Acosta. La llave en los bajos é informan en San Ignacio 82, entresuelos, de 9 à 11 a, m. Teléfonos 478 y 6223. 9433 10-16

Maison Royale Calle 17 núm. 55 y esquina á J, Vedado Se alquilan magnificos departamentos amueblados, frente á la brisa, de esquina, con comida francesa. En la misma hay ba-

ños con agua caliente, luz eléctrica y todo el confort moderno, garage para automó-viles. Teléfono 9196. 9440 NEPTUNO 131, BAJOS

Se alquila. La llave en el café del lado,

nforman en Amargura 77 y 79. 9462 SE ALQUILAN los altos de las casas Oquendo esquina à Virtudes y Virtudes 152½ A, compuestos de sala, comedor, tres cuartos y servicio sanitario. Entradas in-dependientes. Informan en Oquendo núm. 2, fábrica de mosáicos "La Balear."

8-16 9494 EN CONSULADO 81 se alquilan 3 habitaciones con vista à la calle, à hombres solos 6 matrimonio sin niños, y en el 79 de la misma calle un piso bajo. Informes en las mismas. 9327 10-12 las mismas. SE ALQUILAN los pisos altos de la casa

Jesús María 42. La llave en la misma é informan en Habana 128, de 2 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 9397 8-14 VEDAD

Se alquila la casa calle F núm. 36. La llave al lado, núm. 34. Informan en la calle 2 esquina á 11, "Villa Orduña."

8-14

SE ALQUILA la fresca y cômoda casa calle de los Oficios núm. 110, esquina A Merced, propia para una larga familia. En la misma informarán de 2 á 4 de la tarde. 9381

9389

Carlos III n. 223 Los muy espaciosos altos y bajos, capaces para dos dilatadas familias, son muy frescos, pueden verse de 6 à 12 a. m. y de 2 à 6 p. m. 9412 8-14

SE ALQUILAN cómodas é higiénicas accesorias fabricadas á la moderna y muy baratas, en Salud 231. FRESCOS Y ESPACIOSOS ALTOS Se alquilan los de la hermosa casa Ga-liano 102, propios para casa de huéspê-des, colegio ú otro negocio análogo. Tam-

bién se alquilan departamentos para cual-quier otra industria y habitaciones para particulares. Informes en los bajos de la isma, de 8½ á 11½ a. m. MARIANAO--QUEMADOS

General Lee 12, acera de la brisa, se alquila por un año, en doce centenes mensuales, compuesta de portal, sala, salets, tran galería, competor, sola contra baño gran galería, comedor, seis cuartos, baño completo, cochero y cuartos de criados, salida independiente, jardín, con árboles frutales, agua de Vento y luz eléctrica. Informes, J. Crusellas, Monte 314. SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 43. 12 centenes. Informarán en sulado 24 6 en Empedrado 34, cuarto mero 29, de 1 à 4. La llave en la bo de la esquina. 9357 15-18

de la esquina. 9357 15-13 AZ 1

un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Ca-lle de Zulueta núm. 32. Pasaje de Reiling, en la tienda de constanta de la c en la tienda de ropa darán razón y en industria núm. 72A. 9137 15-9 Ag.

SE ALQUILA la fresca y ventilada casita, propia para un matrimonio. Lealtad 151. entre Reina y Salud. La llave en is bodega de Reina y Salud. Informan, Monte pum 158. Precio 7 centenes.

OJO SE ALQUILA

te num. 156. Precio 7 centenes. EN REINA 14 se alquilan hermosas ha bitaciones con y sin muebles, con bueno baños y la entrada á todas horas; hay de diez pesos en adelante; en las mismas con-diciones en Reina 49; hermosos departanentos con vista à la calle, se desean per

SE ALQUILAN los entresuelos de Genios 17. Precio 3 centenes, propios para hombres solos, de moralidad. La llave en 9228 la botica é informan en la misma.

SITIOS 6 Se alquila ó se vende esta casa. La llave en la carbonería del frente, informan,

Amargura 77 y 19. VEDADO

SE ALQUILA, en Sol 63 y 65, un departamento alto, independiente, fresco y con servicio sanitario, propio para corta fami demás principios activos de la quina, los premiarlo de algún modo. cuales completan la acción de la quinina. Este medicamento tiene por base un extracto comp eto de quina que Tienen espaciosas habitaciones y agua en abundancia y cuantas comodidades pueda exigir una familia de gusto. Informarán tiene todos los principios útiles de la preciosa corteza disuellos en los vinos de España más exquisitos. Cuando por residir en paises en donde la fiebre se produc", el enfermo se ve

car de peligrosa, porque si he de ser sin-NUEVA MEDICACIÓN DEL y de todas las Enfermedades que resultan de este : INAPETENCIA. JAQUECAS, VAHIDOS. EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPERSIAS. HIPOCONGRIA. ALMO RRAMAS. AF. COIONES del HIGADO, etc. BURGE & APHODINE DAVES purgante à base de Bourdaine (frênguis) no dràstico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, aciber, escamonea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estrefilmiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ul cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

D' C. DAVID RABOT, F' de 1º Cl., Ex Int. de los Hosp de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. DIDANA : VAL de JOSE BARRA 6 HIJO D todos Po-DIGESTION , ASEGURADA de todos los alimentos professor en la

DIGESTION

Spécial de la PECHE Tenjente les

LA NOTA DEL DIA

Cuando en un Comité hay ... quorum, en las casas de socorro deben preparar agujas, aglutinantes y apósitos, por que no hay forma posible de avenencia entre unos y otros siendo de un matiz político todos ellos, alborotos. protestas, silbidos, palos, tiros, puntapiés, demonios coronados. Y hay que orles después, hablar en fogosos discursos de tolerancia. de unión, de paz, de patrióticos proyectos, de mil bellezas que aplauden cuerdos y locos, ya que de locos á cuerdos hay poca distancia. Pronto habrá elecciones y es claro que el gran pueblo, el pueblo estoico, el pueblo que sufre y calla, y trabaja, dará el voto a quien los Comités manden ofreciéndole el sabroso cebo que no ha de tragarse aunque no vota de tonto, pues ha sido ya engañado muchas veces. De este modo los líos y las patadas son de los patriotas gordos, sobre puestos y prebendas y encasillados v... forros... que la patria está en el puesto y el puesto es el fin de todo.

Cuando en un Comité hay ... quorum, en las casas de socorros deben preparar agujas, aglutinantes y apósitos.

Es el primer escenógrafo criollo, el la luz y el ambiente de los pintorescos neda. campos de Cuba.

Arias ha logrado en la escenografía los triunfos más grandes y unánimes que en Cuba se recuerdan.

Con la locura de la sencillez y la modestia propia del verdadero mérito, Arias rehuye toda exhibición ridícula y toda ostentación impertinente. Con su talento pictórico que es originalisimo, Arias ha llegado á la ambicionada cumbre del franco y justiciero éxito. Para la postrera obra que se ha estrenado en Alhambra, en la que ha derrochado la gracia y el talento por arrobas, el inimitable, fecundo é invencible Villoch, ha pintado Arias unas decoraciones sencillamente estupendas. El público entusiasmado, le tributa todas las noches la admiración que se traduce en recios aplausos resonantes, mientras el ecuánime artista sonríe sentado en la puerta del teatro, con una sonrisa entre plácida y satisfecha.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Garganta inflamada

Siendo como es un antiséptico, y teniendo como tiene un especial efecto calmante y curativo, la Emulsión de Angier limpia, suaviza y restablece la membrana á su propia condición sana. Quita la obstrucción de materia extraña, destruye los gérmenes nocivos, facilità la respiración y cura la tos. Una botella á menudo es bas-

PUBLICACIONES

"Islas Canarias."

El número 88 de este acreditado semanario viene nutrido de interesante lectura é ilustrado con varios grabados, como verán nuestros lectores por el signiente sumario:

Los canarios en América: Dr. D Valeriano F. Ferraz, por Lisímaco Chavarría.—La inauguración de "El Progreso": Santana Padilla en Cabaiguán.-Las fiestas al Gran Poder de Dios.-Reforma necesaria, por Ramón Carballo.- 'La lechera,' por José Tabares. - Ecos de Gran Canaria. Correspondencias del interior y otros trabajos.

Grabados: Vista parcial de Santa Cruz de la Palma.-El Dr. D. Valeriano F. Ferraz.—Campesinos y lecheros de Tenerife.—La Basílica de Las Palmas, y otros.

Periódicos

'A la librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galiano 62, acaban de llegar por el último correo los siguientes periódicos: "Nuevo Mundo," tan serie no interrumpida de triunfos y felicidades y pronto regresameno como siempre tanto en sus articulos como en sus grabados todos.

A Augustus Roberts, autor del "Método Novisimo," para aprende inglés, da clases en su congregación en el número de herticulos como en sus grabados todos. ticulos como en sus grabados, todos tantos admiradores. ellos de actualidad; "El Cuento Semanal" y "Los Contemporáneos," ambes con bonitos cuentos de los meles y artículos y versos picarescos; nuestros! "Los Sucesos," "Cuentos Galantes" Hay que y "El Capitán sin miedo."

También han llegado el cuaderno de "Blanco y Negro," "Actualidades," "Gente Menuda" y "Los To-Suárez Valdés obtuvo brillantemente ros," todo repleto de fotografías, ar- en las últimas oposiciones el honroso tículos literarios, cuentos para los ni- título de maestra. ños, información completa de las co- Enviamos nuestra afectuoso enhorridas de toros é infinidad de cosas rabuena á tan distinguida señorita. que sería difícil describir.

Además han llegado los periódicos

GACETILLA

Bella obra infantil-

Los alumnos de la clase de preparateria del "Colegio de Cervantes," por medio de una comisión nombrada entre los mismos, y acompañada á esta esta Redacción por el profesor de dicho colegio, don Afberto Cordonela, nos han remitido la suma de ocho pesos y cuarenta y ocho centavos en cro francés, producto de una colecta entre los expresados alumnos para socorrer á la familia vecina de la casa número 22 de la calle de Céspedes, en la villa de Regla.

En nombre de los pobres favorecidos le hemos dado las gracias á los caritativos donantes, en cuvos corazones germina el más bello de los sentimientos: el de la caridad.

La limosna se ha remitido enseguida á los socorridos.

Donativos .--

Una persona caritativa que oculta su nombre con las iniciales E. L. D. nos ha remitido 2 pesos en moneda americana para que sean entregados á la pobre familia de Regla á quien se refería una nota de la "Gacetilla" en días pa-

Otra buena alma ha entregado con el mismo benéfico fin en esta redacque magistralmente traslada al lienzo ción un paseo en igual clase de mo-

> Ambos donativos serán entregados hoy mismo al pobre padre de familia á

quien vienen dedicados. Gracias mil á los nobles remitentes.

He aquí una simpática carta que hemos recibido:

"Señor Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA

Habiendo leído en la edición de la tarde del día de ayer una gacetilla en que se pedía una limosna para un anciano enfermo y con varios hijos, vecino de Céspedes 22, (Regla,) le ruego haga llegar á sus manos el adjunto peso americano, en nombre de varios niños hermanitos que se han condolido de esos niños que están en la mi-

Esperando haga llegar á manos de ese desdichado padre este pequeño doñativo, le anticipa las gracias, Un padre también pobre."

Pobre no, rico en buenos sentimientos, lo mismo que sus adorables criatu-

Dios les pague en venturas el bien que hacen á una infeliz familia.

Por eso Dios al hacerte te ha dado la faz tan blanca... Quien lleva albura en el rostro. albura lleva en el alma!

Mis ojos están sedientos y me piden beber luz: para que su sed mitiguen, asómate al balcón tú.

Mira si tu risa es grata y gusto de tu reir, que aun cuando de mí te rías, gozo en lugar de sufrir.

Del ritmo de tus andares he de hacer un guitarreo y después he de enviártelo en la música de un beso.

Que no hay rosas sin espinas no pueden decirme á mí, pues he besado tus labios y en ellos no las sentí. S. T. Solloso.

Cortesia.

La valiosa "diva" señora Aida Gonzaga y el notable maestro señor Rotarjetas en señal de despedida.

ma objeto.

tan aplaudidos artistas, á quienes de- dudando que Dios le llamaba á la pilos y pupilos. llegar por el último correo los siguien-seamos una serie no interrumpida de religión de los Servitas, se fué al

Sr. Gonzalo Valera.—Habana.—

lores escritores; "Nick Carter." co," porque hemos visto unos versitos condido; y sin dar oidos ni á su hu-"Lord Lister," "Sterlok Holmes." firmados por usted, titulados "El mildad, ni á sus ruegos le elevaron á "Fulber el aventurero ó los buscado- canto del pescador" y efectivamente las ordenes sagradas. Inmediatamenres de oro," "La Ilustración Artística." "Madrid Cómico," éste como "La Política Cómica" y no es usted to por todos los empleos de la orden, Informan, en la Habana, en Monte 37. s. empre, con caricaturas muy origina- el autor. Nos consta. ¡Como que son hasta general de toda ella. En fin.

Hay que respetar la propiedad inte- el 28 de Agesto de 1285. lectual, señor Varela!

El mal gusto que muchos dispépticos experimentan en el paladar ó en toda la boca, particularmente por las mañanas, al levantarse, indica que los alimentos se han agriado en el estómago y que la digestión ha sido im-Perfecta, cuando no nula, y requiere, ciertas medidas el hacerlo desaparecer, porque si se le abandona, en seguida se hace acompañar de impertinentes jaquecas. La primera de estas medicinas debe ser un buen enjuague de boca con agua fresca al saltar de la cama, y la segunda, como también la principal, un par de

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS

después de cada comida mientras el amargor dure, que no será por mucho tiempo, á buen seguro, porque esta medicina ayuda al estómago, lo sana y robustece como otra ninguna.

En cuantos casos están didicados el franceses "Chic Parisien" y "Le Tea- aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos, con éxito seguro. siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose tomar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo y comedias.-Fun. ción diaria por tandas.— Estreno de matográficas y la comedia titulada películas. — A las ocho: vistas cine-Francfort. - A las nueve: vistas y la comedia en dos actos Zaragüeta.

GRAN TEATRO PAYRET .-

Compañía de Zarzuela y Opereta. -A las ocho función corrida dividida en tres partes. Primera: la zarzuela La Herreria. - Segunda: La Habana Alegre. — Tercera: Sensacional lucha á siete rounds entre los campeones Conde Koma y Jack Connel.

ALBISU .-Cine y Comedia por la Compañía que dirige el primer actor señor Mi guel Tutau. - Función corrida con el drama Tierra Baja: la función termi-

nará con el entremés El Chiquillo. TRATEO MARTI.-Cinematógrafo y Quinteto Japonesi ta. — A las ocho: La Flor de Jesús María. — A las nueve: estreno de El

Viaje de Pipián. — A las diez: La Venganza de Barbarito. SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES .-Cinematógrafo y Variedades continuo desde las ocho hasta las once de

la noche. - Función diaria. POLITEAMA HABANERO .-

Gran Teatro .-

Cinematógrafo contínuo y comedias por la compañía que dirige el señor

Hoy gran matinée con nuevas películas y divertidas comedias. SALÓN NORMA.-

San Rafael y Consulado. - Cinematógrafo. - Función diaria.

Estreno de la mejor cinta panorámia editada hasta hoy: Las Orillas del Ganges, en colores. — Reprise Inspector de faroles, chispeante, de arte.-Vida Parisién en miniatura, representada por niños. - Seleccionando novio y Sanatorio para la obesidad. Superiores cintas

ALMAMBRA .-

Compañía de Zarzuela. - A las ocho: Las Desventuras de Liborio. -A las nueve: Las Tres Monjas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE AGOSTO

Este mes está consagrado á la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular.—Su Divina Ma-

San Felipe Benicio y Justiniano, confesores; Arquelao, Lope y Minervo, martires; santa Feonila, mártir.

San Felipe Benicio, confesor, reputado comunmente por fundador de la orden de los servitas 6 siervos de la Virgen, aunque hablando con propiedad, como dice el martirologio romano, sólo fué propagador, tuvo por patria á la ciudad de Florencia, y fué de la noble familia Benizi, tan distinguida y respetada en todo el país, Nació por los años de 1224. Dió desde muy niño presagios ciertos de su futura santidad, por su inclinación á la virtud y solbre todo por una anticipada devoción á la Santísima Virgen.

Después que acabó los primeors estudios en Florencia, le enviaron sus litan prospectos. dolfo Gonzaga, antes de emprender su padres á estudiar la medicina en Pa-"tournée" artística por la Isla, tuvieron la atención de dejarnos sus estudio en la universidad de Padua. donde recibió la borda de doctor. Y el simpático y popular actor Mo- Vuelto á Florencia, lejos de dejarse ranzas que le lisonjeaban, resolvió as-Mucho agradecemos su deferencia á pirar á otra gloria más sólida. No manos legos, admitiólo sin dilación día primero de Septiembre. en la humible clase que él solicitaba. Sespechamos que es usted un "fres- Descubrióse presto en él un tesoro esdespués de una vida santísima, murió

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes; en la Catedral demás iglesias las de costumbre. Corte de María.-Dia 83- Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo.

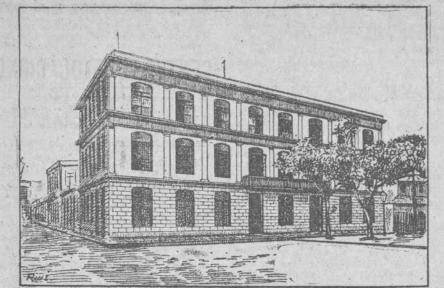
"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. 9223 Enseñanza Primaria, Elemental y Supe-

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO ¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economia para usted enviar sus hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogia moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñaza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñaza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN

TELEFONO { A. 2874 971

APARTADO 1056

AMISTAD 83

Enseñanza elemental, superior, secunda-ria y comercial; Inglés, piano, etc., etc. Pu-pilos, medio pupilos, tercio pupilos y ex-Prospectos por correo. 26-21 Ag.

MR. GRECO enseña prácticamente à hamr. GRECO ensena practicamente a na-biar y entender inglés con perfección en muy corto tiempo. Autor y editor de El Instructor Inglés, el método más comple-to y fácil para aprender inglés en su casa. Este magnifico libro se envía por correo por \$3.50 Cy. Clases de día y noche, para ca-balleros y señoras, \$5 mensuales. Hotel Plara cuartos 328 y 329 tercer niso to-Plaza, cuartos 328 y 329, tercer piso, to-men el elevador, Habana.

Colegio de señoritas. Directora: Maria-na Lola Alvarez, Merced 42. Se admiten alumnas pupilas, medio-internas, terciopupilas y externas.

Los nuevos dormitorios, acabados de fa-

facilitan prospectos.

PROFESOR PARTICULAR Para la educación de varios niños á do-nicillo, ofrecese un señor de 30 años de edad, competente en primera y segunda enseñanza, con especialidad de las Ma-temáticas y con excelentes recomendaciones. No tiene inconveniente en ir al cam-

CLASES A DOMICILIO prenden la Primera y Segunda Enseñan-za, Aritmética Mercantil y Teneduria de

Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y cojestad está de manifiesto en Santo lectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, Esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás.

Colegio "San Antonio" de los PP. Escolapios

SAN RAFAEL 50 El lúnes, 5 de Septiembre, se abrirán las clases para el curso de 1910-11. Se dan las enseñanzas primaria, preparatoria, segunda, y mercantil. Admitense alumnos externos, tercio y medio pupilos é internos. En la portería del Colegio se darán pros-

pectos & las personas que los soliciten. 9558 26-18 Ag. "Colegio Francés" OBISPO número 56

Directora: Mlle. Leonie Olivier (officier d' Académie.) El lúnes, 5 de Septiembre, se abrirá el nuevo curso. Se admiten in-ternas, medio internas y externas. Se faci-

Colegio del Pilar de P. P. Escolapios Calzada del Cerro esq. á Tnlipán, 719

Y el simpático y popular actor Modesto Cid estuvo á vernos con el misdestumbrar de las brillantes espe- gio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y baadmiten alumnos externos, medio-pu-

PROFESOR DE INGLES

13-16 Ag.

"SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118. El nuevo curso escolar comienza el 7 ja Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitim prospectos. Durante el verano enviese la correspondencia al Banco Lyonnais, Paris.

Gran Celegio de niñas, Obispo 39. Haba-a. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza medio pupilas y externas. Instrucción

idiomas, español, francés é inglês. Nuestra Señora del Rosario

Colegio para senoritas, Jesús del Mon

te 416. Dirigido por las Religiosas Domi-nicas Francesas. Este Colegio abrirá el nuevo curso escolar el 5 de Septiembre. Se dan clases de enseñanza primaria, ele-mental y superior. Clases de adorno y pintura. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Las clases comienzan el día primero de Septiembre y se admiten internos, medio y tercio internos.

15-23 Ag.

PROFIESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idloma, con las mejores recomendaciones, se ofrece à dar clases en su morada y à demicilio. Egido núm. S.

COLEGIO DE BELEN

El día 9 de Septiembre abrir**a de nuevo** sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56. Los alumnos internos vendrán el día 8

A las 8 p. m.

Los medio-pupilos y los externos, el día
9 á las 7 y 1/2 a. m.

La matrícula de inscripción para los
nuevos alumnos está ya abierta en la portería del Colegio.

Horas habiles: de 8 a 11 a. m. y de 1 a

p. m. A las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizadas duran-te las vacaciones; llama mucho la atención, la nueva grandiosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los ciencias; las nuevas instalaciones para los museos y gabinetes de Fisica, Química é Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las clases. Mucho agradecería el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º. de Septiembre se abrirán las clases que el Colegio sostiene á cargo de los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de in-

la primaria elementat; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de in-glés; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Li-bros, Inglés, Nociones de Economía Políbros, Inglés, Nociones de Economia Poli-tica, etc. Por la primera se abonarán men-sualmente \$2 plata; por la segunda y ter-cera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles di-rigirse al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio de Belén. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que

los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta.

A. M. D. G.

De comestibles y bebidas.

Liqueur Peres Chartreux

VERDE Y AMARILLO El verdadero y genuine Chratreuse, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peras Chartreux, los que desde su expulsión del territorio frances, hanse establecide en Tarragona, España; y ne obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad,

noce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux" CUIDESE DE LAS IMITACIONES Y PIDASE SOLO EL LEGITIMO, CON LA ETIQUETA DE ESTA BOTELLA.

su afamado producto se co-

ARTES Y OFICIOS.

COMO MODISTA, MADRILEÑA, POR figurín y maestra de corte, desea trabajar en taller que no esté en las afueras de la ciudad, ó en casa de familia decente. Dragones núm. 33½, informarán.

10JO! SENORAS Y SENORItas, no dejarse sorprender, que la mejor modista que existe en la Habana es la nom plus ultra profesora de corte Catalán que les ofrece su taller en Reina 36 y 38,

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

E. L. WOLF Y Cia.

Cuba 66. Apartado 1860

MODISTA FRANCESA, EX-CORTADOa de Farís, desea encontrar una casa par-lcular: no cose por menos de un peso. Sra. Alisia, Industria núm. 23, bajos. 4-19

TERESA CARBALLO, modista, recien _ TERESA CAMBALLO, modista, recien liegada de los Estados Unidos, ofrezco y garantizo mi trabajo á la satisfacción de las señoras de buen gusto. Precios convencionales. También habio inglés. Aguila 148.

9472

PARA ENCARGADA DE UNA CASA O cocinar para corta familia, desea colocarse una peninsular de mediana edad y con referencias. Teniente Rey núm. 55.

9676

4-23

Médicos que recetan espejuelos PARA LAS

AFECCIONES NERVIOSAS



Todos los días vienen clientes recomendados por los médicos para el reconocimiento de los ojos. La relación entre los ojos, el cerebro y la columna vertebral es tan definida que un pequeño defecto de la vista ó de los músculos de los ojos, puede causar desórdenes nerviosos. En todas partes se ven personas usando mis espejuelos que constantemente aclaman lo beneficiosos que son. Dolores de cabeza, neuralgia, mareos, la mayor parte de estos provienen de malos ojos. de malos ojos.

de malos ojos.

Fíjese primero en los ópticos, procure que ellos entiendan y más que todo, insista en tener cristales de buena calidad.

Los espejuelos dados en mi gabinete son BAYA--Optico

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, construc-tor é instalador de para-rayos sistema mo-derno, á edificios, polvorines, torres, pan-teones y buques, garantizando su instala-ción y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con mismos siendo reconocidos y procados con el aparato para mayor garantía. Instala-ción de timbres eléctricos. Cuadros indica-dores tubos acústicos, lineas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda cla-se de aparatos del ramo eléctrico. Se ga-rantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12.

10JO, OJO! PROPIETARIOS COMEJEN.—El único que garantiza la completa extirpación de tan dafino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptune 28, Ramón Piñol.

COMEJEN Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Teléfono 3,278. García. 9504 8-16

igua que mida aproximadamente de 400 a 500 metros superficiales, que esté situada en el perimetro comprendido desde Prado a Belascoaín y desde Reina a San Lázzro, que no pase de \$10,000 oro español. Trato directo con el dueño. Recibe informes el señor Pombrol en Teniente Rey 72.

AVISO IMPORTANTE Se compra una casa antigua, con patie, que esté situada entre el Parque Central y la calle de Cuba. Trato directo con el due-ño. Dirigirse à E. F., Apartado 1029 15-10 Ag.

PERDIDAS

PERDIDA.-UN PERRITO DE RAZA Chihuahua, color negro, con pintas carme-litas, uñas muy crecidas, en Progreso 8, bajos, se gratificará esplendidamente su devolución. 9672 4-22

Pérdida Entre nueve y diez de la noche se extravió en G y 13, Vedado, un cachorro de color atigrado obscuro y hocico chato, que responde por el nombre de "Halley." Al que lo presente en dicha casa se le gratificará. G y 13, 9806 4-20

SOLICITUDES

SE NECESITA una cocinera y una criada de manos para la calle 17 núm. 13, en el Vedado. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Se abona el pasaje del carrito.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y

los precies más ventajosos. La Casa de Hierro "EL FENIX." O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560. 2232 SE NECESITA, EN CALZADA 60, VEdado, una manejadora que tenga experiencia en esta ocupación, para manejar un niño de poco tiempo y atender á dos habitaciones. Se exigirán completas referencias.

9697

4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLO-carse de criandera, con buenas referencias y leche de dos meses, pudiêndose ver el niño. Carmen número 6, altos. DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una de cocinera y la otra de criada de manos: saben cumplir con su

obligación y tienen quien las recomiende, para casa particular ó de comercio. Informan en Concordia número 5. SE SOLICITA, EN TROCADERO 9, AL-tos, una manejadora de color de mediana edad. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Si no es de coler y no tiene mediana edad, que no se presente. 9671 4-23 SE SOLICITA UNA MANEJADORA Y

una criada de manos, ambas con buenas re-ferencias. Paseo de Tacón núm. 211. SOLICITO COLOCACION DE CAMISE-ro, con diez años de práctica. Informa-rán, Dragones núm. 44, sastrería.

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse, pudiendo ayudar algo en los quehaceres de la casa, ganando 3 centenes: tiene buenas referencias. Oficios núm. 70

9678 UNA PERSONA DE 40 AÑOS DE edad, con 25 de residencia en el país, activo y honrado, práctico en contabilidad, tanto industrial como mercantil, conocedor de varios giros ó negocios y con toda clase de garantías, ofrece sus servicios. Avisar al señor R. S., Apartado núm. 949, Habans.

PAGINAS LITERARIAS DE AMBOS SEXOS

TURBONADA®

(CONTINUA)

II

La casa de vivienda de la colnia era. ante todo, un rústico hogar de trabajo. A la izquierda se hallaba el pozo, con su molino y dos grandes tachos de abrevar, el tinglado de carretas, á la vez depósito de arados, y las caballerizas; al fondo, lindando con el platanal, el gallinero, la casa de maíz, los chiqueros v el corralito de las ovejas, todo ello sombreado por varios opulentos frutales; á la derecha, alegrando la vista con el follaje de sus crotos multicolores y sonriendo placenteramente, un jardincillo, donde zallardeaban fragantes rosas encendidas, que mezclaban su perfume con el de jazmines de La Tierra y del Cabo, heliotropos, mirallas y diamelas... ¿ A quién, cuando el viento las inclinaba, rendían acatamiento aquellas flores? A su señora gentil la quinceña lozana que con grácil movilidad de mariposa, cruzaba entre ellas á menudo, haciendo envidiar la luz de sus ojos á la mañana radiante.

En el amplio colgadizo, ante el cual se enyugaba y se desenyugaba el ganado. veíanse, colocados ordenadamente. útiles y aperos de labranza: yugos de tiro, abrillantados por el uso, arrimados á la pared, con las cabullas enrolladas v los frontiles colgando; largos yugos de aporcar que llegaban al telabores en curso. Un sinsonte y dos caen ostentar desfachatadamente en aquel pórtico de templo del trabajo, su irritante inutilidad de artistas....

En la espaciosa habitación que servía de comedor y de sala, á cuya puerta tendianse frecuentemente dos enormes perrazos, solía verse, entre montones de costura, á una mestiza de edad algo más que mediana y aire reposado y sencillo. No costaba, ciertamente, mucho trabajo adivinar... Era y no era la señora de la casa, difícil papel que desempeñaba sin esfuerzo, gracias á la segunda naturaleza de que piadosamente revisten la sociedad y la historia á los seres clasificados por ellas como de raza inferior... Caridad, que así se llamaba la mestiza, no pasaría para el mundo, claro está, de concubina de Lambarri: pero para aquellas gentes sencillas y rudas que conocían intimamente á ambos. Caridad. la hospitalaria, sufrida y laboriosa Caridad, era la mujer de D. Vicente...

Había nacido esclava, por más que nunca trabajó en el campo, dedicada el servicio doméstico en la casa de vivienda, y fué á los quince años algo ermo un ensueño de ardiente volunfuosidad... ; Qué lozana la pulpa de su carne, sombreada por el cálido tono de color propio de la mestiza! ¡Cuán llameantes sus ojos que, inflamando el embiente, se revolvían al mirar con foseas viradas de relucientes tentación estrechaba con sus anillos animosamente su puesto de combate. aquella cintura ondulante, que virgen de artificios de opresión, ostentaba, en (Continuará).

medio de amplias curvas, su inverosímil delgadez ...

Desde que Caridad tuvo trece años, los ojos del administrador la persiguieron tenazmente...; Cuánto pavor inspiraron á la adolescente aquellas pertinaces y sombrías miradas de luju-

Ma Laureana, la propia madre de Caridad, facilitó gozosa la caída... Qué gran suerte, y cuán furiosa marejada de envidias y celos se desencadenó en el barracón!... Hasta llegó á dora, según las trazas, de disputar tan señalado honor... Fué en la enfermería, tapadera tradicional de cierto género de asuntos y, sin duda, el lugar más adecuado para cubrir las apariencias...; Floja habilidad la que demostró la muy ducha enfermera en aque trance!... En el alma de Caridadto de alma parece aquí una paradoja, -palpitó viva siempre la emoción que experimentó al ver entrar á don Vicente en busca de su carne, fumando un tabaco y haciendo sonar las espue-

El sano espíritu de Lámbarri recobró sus fueros apenas mitigada la lascivia, y, en vez de arrojar con hastío lejos de sí el vaso apurado, libertó á cho, puyones de inacabable timón, ti- la pobre esclava, y con no poco escánraderas, barzones, garabatos, cuanto dalo de los que acostumbraban finicaprecisaba tener al retortero según las mente "á pasar revista al ganado nuevo." ofreció á Caridad albergue en su narios, poblando el aire de gorieos des- corazón, haciendo de ella la pasión de sus prisiones de caña, complacíanse | única, la sola ventana abierta al sol de la vida en la austera mole gris que simbolizaba su existencia de trabajar infatigable... Después, apretando el nudo vinieron los hijos....

> Tal vez. juzgando por las apariencias, pudiera creerse que sobre el sér moral de la mestiza pesó siempre aplastándolo, anulándolo, la abrumante losa de los antecedentes de raza. del nacimiento mismo; sin embargo, la vida, revelando aquí y allá por súbitas explosiones, las fuerzas ocultas que operan bajo la superficie, se encargó en su transcurso de probar lo contrario... Oh! La terrible noche en que las fuerzas invasoras, enardecidas por reciente combate, acamparon en el batey del Margarita, Caridad, la criatura humilde, resignada y pasiva de estirpe de esclavos, se transfiguró ¡quién lo creyera! en la mujer apasionada y heroica que en aquellas tumultuosas escenas, á la luz del incendio y entre el fragor de los desplomes, amparaba con su propio cuerpo, en exaltaciones fernéticas de amor y piedad, al compañero de sus días...

Después la pobreza coronó la obra de ligar estrechamente aquellos seres, agrupándolos bajo el mismo techo para hacerlos constituir, á la par que una familia, una organización de trabajo... Aun cerrada la noche, comenzaba el campo. Morro núm. 24. tráfago en la casa, y el primer destello . La serpiente de la matutino hallaba á cada cual ocupando

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

(1) Cuento cubano premiado en los Jucgos Florales de 1908.

un socio con capital de \$1,000 á \$2,000, pa ra una industria productiva, que va está en marcha, dándosele la participación correspondiente. Se informa por escrito ó de 2 á 4, en Aguiar, al lado de la Botica de

de 4 meses, reconocida por médico, desea colocarse una joven peninsular cuyo niño puede verse y con buenas referencias. 9717

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA olocarse de criada de manos (jadora. Obispo núm. 2, altos del café.

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse para criadas de manos d manejadoras, ambas con referencias. Em pedrado núm. 77. 9713 4-23

DE COCINERA DESEA COLOCARSE una peninsular que sabe su oficio á la es-pañola y criolla, bien en casa de familia 6 de comercio: tiene quien la garantice. Bernaza núm. 54. 9726 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una cocinera y la otra criada de manos: están acostumbradas al servicio y tienen inconveniente en salir fuera de Habana; tienen excelentes recomenda-ones. Informarán en Inquisidor 29. 9674

UNA CRIANDERA CON LAS MEJO-res recomendaciones, pues ha criado dos niñas en la Habana, desea colocarse en una casa buena y que le den buen sueldo y buen trato. Belascoain 57, altos, de 10 å 12 y de 3 å 8 de la noche.

UNA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE con roca familia 6 persona sola para el gobierno de la casa, acompañar 6 limpie-za y costura. Exige buen trato y es hâpara todo, teniendo recomendaciones. Informan en San Rafael núm. 108.

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, MOrena, para manejar à un recién nacido ; coser en los ratos desocupados. Tiene que ser persona seria y dispuesta y tener re-comendaciones de las casas donde ha estado. Se da buen sueldo. Calle 15 entre A y B, Vedado. 9689 4-23 UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de co-mercio: sabe su oficio á la española y criolla v tiene referencias. Compostela nú-mero 97. 9682 4-23

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICI-tan, una cocinera y criada de manos, am-bas de color ó blancas, del país, de 30 á 40 rños de edad; que no se presenten si no saben su obligación. Sueldos: la cocinera 5 luíses y los viajes, si vive en la Habana, y 3 centenes y rons limita la criada. Ca-

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular que tiene buenas referencias de las casas en donde ha ser-

ido. 9708 SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, sueldo tres centenes; cocinero, con buenas referencias. 9706 do 81.

Santa Clara núm. 18.

COCINERA PENINSULAR SE OFREce: cocina á la española y criolla. Aguila
157, bajos. 9720

DE CRIANDERA, A LECHE ENTERA,
de 4 meses, reconocida por médico, desea
en Progreso 34. 9701

UN ASIATICO, COCINERO EN GENEral, cocina á la española y criolla, desea
colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene recomendaciones. Informan
en Progreso 34. 9701

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos con una fa-milia de moralidad: sabe cumplir con su obligación. Informes en Neptuno núm. 225, altos. 9709 4-23

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE meses, desea colocarse á media ó leche ntera: tiene recomendaciones. Informan en Santa Clara 25, altos, sastrería.

CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse, buena y abundante leche, de 4 neses, recomendada, pudiendo verse su niño. Informarán, Calzada de Jesús del Monte 201

CRIANDERA ESPAÑOLA DESEA COlocarse á leche entera, de 40 días y garantizada. Informes á todas horas en la Administración de los Baños de Carneado. UNA LAVANDERA DESEA ENCON-

trar una casa para lavar la ropa, fuera 6 en su casa. Informan en Gervasio 136, por 9631 DESEA COLOCARSE UN "CHAUF-feur" mecánico, italiano: habla inglés y francés y tiene buenas referencias. Darán

razón en Muralla núm. 119, altos. 9668 EN MORRO 22 DESEA COLOCARSE una muchacha peninsular de criada de ha-bitaciones ó manejadora: tiene quien res-

nda por su conducta.

dos, dependientes, crianderas y trabajado-res. 9662 4-21

SE OFRECE UN BUEN SIRVIENTE peninsular para criado: es bien práctica en sobre casas en esta ciudad, Jesús del Monel servicio y tiene referencias de su trabajo y honradez. Prado 35, esquina á Virtudes, en la vidriera de cigarros dan razón.

260. 9663 4-21 9153 4-23

bas de color 6 blancas, del país, de 30 å 40 rices de cdad; que no se presenten si no rices de cdad; que no se presenten si no rices proposition. Sueldos: la cocinera cular, prefiriendo lo primero: sabe hacer todo lo que le pidan, es buena repostera y la Scoiedad de Beneficencia Castellana, y 3 centenes y ropa limpia la cartada. Castellana, de 12 å 4 de la tarde. 9684 4-23 UNA SENORA DESEA COLOCAR EN 1 motera \$3.400. å módico interés, blen sea por el tiempo que se desee. No se cobra corretaje. Informarán en Jesús del Monte se dã. comisión. Aguila 275, bajos, de 1 å 4, Juan Pérez.

10 VA BUENA COCINERA DESEA COLOCAR EN 1 La Sociedad de Beneficencia Castellana, desa propia para familla, moderna, con jar-din la ricular, prediriendo lo primero: sabe hacer todo lo que le pidan, es buena repostera y hace toda clase de helados y pasteles, no lumportândole que haya mucha familla, pero con buen sueldo. Informar en Teniente Sey 14. 9659

10 VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA CA-duarto Servicios, patio, traspatio, servicios, san Ignacio 30, de 1 å 4, Juan Pérez.

10 VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA CA-duarto Servicio, patio, ids sa de alto con jardin, portal, sala, cumedor, cuatro cuartos y uno de criados, patio, traspatio, servicios. San Ignacio 30, de 1 å 4, Juan Pérez.

10 VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA CA-duarto Servicio, patio, ids sa de alto con jardin, portal, sala, cumedor, cuatro san propiedad, en la Habana de la desa colocar diez ú once mil pesos al 7 por 100, sobre una buena propiedad, en la Habana de la desa colocar diez ú once mil pesos al 7 por 100, sobre una buena propiedad, en la Habana de la desa colocar diez ú once mil pesos al 7 por 100, sobre una buena propiedad, en la Habana de la desa colocar diez ú once mil pesos al 7 por 100, sobre una buena propiedad, en la Habana de la desa colocar diez ú once mil pesos al 7 por 100, sobre una figuacio 30, de 1 å 4, Juan Pérez.

10 VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA CA-duarto Seculado de sua barrios, comedor, dos cuartos, comedor, dos cuartos, comedor, dos cuartos, y sala, comedor, do UNA BUENA COCINERA DESEA CO-

ricos, pobres y de pequeño capital, 6 que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robies Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que acep-tan matrimonio con quien carez-ca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los intimos familiares y

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA,

que sepa su obligación. Refugio núm. 9653

CENTRO DE COLOCACIONES de Verdes y González, Teniente Rey G. entre Monserrate y Bernaza, Teléfono A-4221. Esta casa facilita personal de criados, de-pendientes para todos los giros y trabaja-

ores para todo lica. 9652 todos los puntos de la Repú blica. encenderse durante algún tiempo la guerra civil entre las partidarias de Caridad y las de otra pardita, merece-

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos ó maneja-dora: tiene buenas referencias. Informa-rán en Oficios y Luz, bodega. 9645 4-21

CRIADA: SE SOLICITA UNA QUE SEA formal: buen sueldo y buen trato. Maloja núm. 76, altos. 9643 4-21 UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COlocarse para limpieza de unas habitacio-nes 6 para un establecimiento: sabe algo de costura y sombreros y escribe algo en

4-20 9623 SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL campo, que tenga buenas referencias y sepa servir. Prado 68, altos.

maquina. Informaran en Aguila 365.

9620 CRIANDERAS TRES JOVENES ESpañolas, robustas y saludables, desean co locarse á leche entera. Consulado 128, ca sa del Dr. Trémols. 9616 4-20 EN HABANA 26 SE SOLICITA UNA

cinera con una niña. SE NECESITA UNA CRIADA PENINsular para los quehaceres de una casa, natrimonio solo. Cienfuegos núm. 54,

TAQUIGRAFO, ESPAÑOL, CON AL-unos conocimientos de inglés, desea cojo-urse. También da lecciones á domicilio. Amistad 61, de 12 å 3 p. m.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA olocarse de manejadora: sabe cumplir con u obligación y es cariñosa con los niños. nforman en Belascoaín esquina á Salud, mueblería: no se coloca menos de tres cen tenes ó tres luises. 9596 4-20

SE SOLICITA UN ABUENA MANEJAdora que sepa tratar y cuidar niños, que haya servido en buenas casas y traiga re-comendaciones de ellas: se da buen sueldo

rias, desea encontrar trabajo para limpiar la automóvil. Informan en Neptuno y un automóvil. Informan en Neptuno y Lealtad, vidriera. 9626 5-20

onducta, Informan en Habana núm. 13 ntresuelos. 9625 4-20 carse de cocinera, exclusivamente: no duerme en la colocación, teniendo quien la garantice. Informarán en Monte número 24, zapatero. 9630 4-20 EN EL PINTO MAS CENTRIC

COCINA PARTICULAR, SE SIRVE do de manos, práctico en el servició de de manos, práctico en el servició de J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.

VEDADO.—SE VENDE LA H

casa calle G esquina á 19, con

lado y Genios, bodega. 9624 UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a leche entera, de tres meses, no teniendo inconveniente en ir al

4-20 lar aclimatada en el país y con buenas referencias, de criada de manos ó manejadora: entiende algo de cocina y costura. Informarán en Mercaderes núm. 161%,

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular, de criado de manos en casa par-ticular de moralidad. Tiene magnificas re-ferencias de su servicio y conducta. Prado núm. 102, café "El Jerezano."

DESEA COLOCARSE UNA MUCHA-ha peninsular que sabe coser, limpia y aseada, es trabajadora: no se coloca me-

nos de tres centenes. Informarán en rida núm. 63. 9585 4

UN SIRVIENTE PARA LA LIMPIEZA fregado de pomos y botellas, se solicita a la botica Tejadillo 38.

SE SOLICITA UN SOCIO CON POCO apital para un negocio en el que se pueden ganar cinco ó seis pesos diarios;

negocio es muy fácil de entender. Infor-nan en Acosta núm. 31, bajos, Manuel Bal-teiro. 9579 4-19 seiro. UN JOVEN VIZCAINO, CON BUENA ortografía, excelente letra y contabilidad, sabiendo hablar algo el francés, desea tra-

bajar en casa de comercio ó en particular: tiene buenas referencia formes en San Lazaro núm. 281.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de ontabilidad. Lieva libros en horas desocu-DESEA COLOCARSE UNA PENINSU-r de criada garando forma de criada garando forma

lar de criada, ganando tres centenes y ropa limpia: sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informarán en Puerta Cerrada núm. 51. 9641 4-21 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA casa de moralidad para criada de manos. sabe cumplir muy bien su obligación, tiene quien responda de su honradez y está acliquien responda de su honr UNA JOVEN PENINSULAR DESEA matada al país; no se coloca me tres centenes. Razón, Zequeira 59. 9539

Comisionistas. Se alquilan espléndidas habitaciones

ra escritorio, módico precio. Habana 85 CONTRAERA MATRIMONIO CON SE-

fiorita ó viuda de capital, un joven extran-jero, instruído, que tiene un ingreso men-sual de ciento veinte pesos. Astorga y Ros, Teniente Rey núm. 77.

Dinero é Hipotecas

TENEMOS DINERO PARA DAR SO-ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, TE-bre muebles dejándolos en su casa, en can-léfono 486 y A-2404. En 15 minutos y con recomendación, facilito toda clase de cria-Sarda, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4.

DINERO PARA HIPOTECA.—AL 7 POR 00 desde \$300 hasta la más alta cantidad

EFECTOS DE BASE BALL Guantes, mascotas, bates y uniformes.

PELOTA LIGA OFICIAL Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.

Almacén de Papelería, Muralla 39 Hourcade, Crews y Co.

to, Caballería. 9590

9476

Miguel núm. 163

rica, calle C 2335

9391

no tiene el efectivo y quiere fabricar se le deja su importe en hipoteca. Mercaderes 36, informan a todas horas.

SE VENDEN dos casas de alto y bajo,

próximas á Prado: una en \$12,000 y otra

formes en Crespo 25, altos, 6 en Reina nu-mero 4. 9491 8-16

PARQUE DE TRILLO. Se vende la es-

nuina de San Rafael y Hospital, con 1,270 metros el todo, ó la mitad. Informarán San

FINCAS RUSTICAS

Se vende una muy barata, de 56 caba

Galiano \$55,000. O'Reilly \$31,700. Neptuno, \$20,000. Lealtad, \$3,000; más varias esquinas con establecimientos y también casas

vietas propias para fabricar. Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 9396

Por tener que ausentarse su dueño á Es-

paña, se traspasa el más acreditado y afa-

mado hotel de Artemisa. Para informes 3 más pormenores, dirijanse al Hotel Amé-

BARBERIA, CON BASTANTE TRABA-

calle Real, Artemisa.

9497

en \$4.500; trato directo con el dueño.

SE DAN DE 5 4 6 MIL PESOS CON garantía hopotecaria sobre finca rústica, si está bien situada y sirve para cultivos mayores. Dirigirse al interesado en Nep-tuno 96. 9660 6-21

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en el Cerro, Vedado ó Jesús del Monte. Trato direc-to con el dueño. No se cobra corretaje. Incon el dueño. No se cobra corretaje. In-rman: San Nicolás núm. 170 ,altos, de forman: à seis de la tarde.

DINERO EN HIPOTECA

Juan Pérez. San Ignacio 30, de 1 á 4 Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro y vendo fincas urbanas y rústicas,

Negocio alquileres.

SE TOMAN EN HIPOTECA \$23,000 AL SE TOMAN EN HIPOTECA \$23,000 AL 10 por 100 anual, sobre una finca rústica en Pinar del Río, que vale \$100,000, próxima a la carretera y á dos leguas de Pinar del Río. Mortínez y Sardá, Monte 15B, de 9 à 11 y de 1 à 4, 9395 10-14

HAGO HIPOTEGAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio
Martinez, Habana núm. 70.

DINERO

Por alhajas y prendas de valor, a mó-dico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Se suplica que el presente mes rescaten o prorroguen los contratos vencidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96.

Venta de fincas y establecimientos SE VENDE, EN 650 PESOS, UNA CAsa con sala, comedor, dos cuartos, cocina patio, en Guanabacoa, buen punto. Trato directo con su dueño. Calle de San José núm. 162, Habana, de una á cuatro.

BUEN NEGOCIO, EN EL VEDADO, EN la calle 21, vendemos una casa con 1,333 metros y fabricados tiene 444, con portal, omendaciones de ellas: se da buen sueldo ropa limpia. Salud 71, esquina à Lealtad. 9595

4-20
UN JOVEN CON BUENAS REFERENLIANGE DE L'ANDRE DE

INTERESA AL COMERCIO AL POR Lealtad, vidriera. 9626 5-20 mayor un terreno de 1,000 metros en la calle de Compostela próximo á Merced, se ninsular para cocinera, que pueda dormir en la colocación: tiene quien garantice su conducta. Informan en Habana núm 136 de 9 á 11 y de 1 á 4. 9704

SE VENDEN LAS CASAS SAN LAZA-UNA PENINSULAR DESEA COLO- ro 295 y 298, con una superficie de 500 arse de cocinera, exclusivamente: no metros cuadrados, con fondo al Malecón.

EN EL PUNTO MAS CENTRICO Y ME-COCINA PARTICULAU. SE SIRVE a domicilio. Precios convencionales. Alvarez, Suárez núm. 30. 9591 4-19

DESCA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo de manos practiculau. SE SIRVE por de Animas, vendo una casa de alto y bajo, independientes y un cuarto en la azotea. En ambos pisos suelos de mosaicos, inodoro y baño. Ultimo precio, \$4,000. VEDADO .- SE VENDE LA HERMOSA

casa calle G esquina á 19, con ó sin la cuartería del fondo, moderna, sólida, fres-ca y bien situada: siete habitaciones, doble servicio sanitario, etc. BARBERIA EN GANGA. POR DESA-

EN LO MEJOR DE LA VIBORA SE vende una casa moderna, con jardin, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, patio y tras-

patio, le pasa el carro y se da barata. Tam-bién se alquila. Su dueño en San Ma-riano número 3, Vibora.

EN EL VEDADO

Calle 17, à la entrada, vendo una casa de alto en \$12,000 y otra en Línea en \$8,000, modernas. Evelio Martínez, Habana núme-9650

ESQUINAS EN VENTA Salud, \$14,000. Cardenas, \$25,000. Picota \$10,000. San Rafael, \$15,000. San Nicolás, \$7,000. Industria, \$25,000. Galiano, \$25,000 y muchas más y buenas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 9649 10-21

CASAS EN VENTA Compostela, \$11,000. Manrique, \$10,500. Lealtad, \$3,000 y \$12,000. Neptuno, \$11,500. Luz, \$15,000. Lagunas, \$4,500. Merced. \$3,000. Monte, \$9,000. Refugio, \$4,500. Perse-

verancia, \$6,200. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 9648 10-21 núm. 70. PARA FABRICAR En Sol vendo dos casas que miden 380 metros, en \$11,200 y reconocer un censo de \$600, propia para almacén de víveres, por estar pegado a la Aduana. Evelio Mar-

tínez, Habana núm. 70. EN ESTRADA PALMA se vende una casa de portal, portada con verjado de hierro para automóvil, coche y caballeriza, tiene 400 metros de terreno, libre de gravamen, se da muy barata. In-

an en el Café de Luz, Teléfono 286. SE VENDE, EN GUANABACOA, UNA casa por \$2,700, gana 6 centenes y está en una de las mejores calles. Informan

en Blanco 60, Habana. 110JO!! SE VENDE, JUNTO O SEPA rado, una cantina americana de lo más moderno, toda de majagua, con columnas de cedro y una vidriera de tabacos, todo casi nuevo y medio regalado, por causas que apuran su venta. Informarán en Suárez 130, Café, á todas horas.

4-20 9601 SE VENDE LA HERMOSA CASA EScobar 29, entre Animas y Lagunas, toda de azotea, sala, saleta corrida, 5/4 bajos y 2 altos, cocina y doble servicio. Informará su dueño en Y núm. 19, Vedado. No se pa-ga corretaje. 9569 4-19 EN FLORIDA VENDO UNA CASA DE

alto, en buena cuadra, con sala, comedor y tres cuartos, servicio, renta 10 centenes, moderna, libre de gravamen. Precio \$6,500 oro español. San Ignacio 30, de 1 & 4, Juan Pérez. 9574 4-19 lto, en buena cuadra, con sala, comedor y res cuartos, servicio, renta 10 centenes, noderna, libre de gravamen. Precio \$6,500 pro español. San Ignacio 30, de 1 & 4, uan Pérez. 9574 4-19

EN PERSEVERANCIA VENDO UNA Habana 94. C 2383 6-20

casa moderna, de 2 ventanas, con sala, co-medor, tres cuartos, servicio, sin grava-men. San Ignacio 30, de 1 à 4, Juan Pé-rez. 9573 4-19

A ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.

NO PIERDAN LA OCASION -

Ag. 1

SE TRASPASA EL CONTRATO DE arrendamiento de una finca inmediata a la Habana, por calzada y eléctrico. Magnifica casa, jardin, cochera, caballerizas, bafo, río, etc. Se venden todas las existencias. Pablo Hernández. Sanidad del Puertino de la capacidad del puertino del capacidad del puertino de la capacidad del puertino del capacidad del puertino de la capacidad del puertino de la capacidad del puertino del capacidad del puertino de la capacidad del puertino del capaci 9571

Vedado, calle C, entre 19 y 21, magnifica vedado, calle C, entre 19 y 21, magnifica casa de altos, con 2 departamentos inde-pendientes, construcción y materiales in-mejorables, todas las comodidades, redi-túa \$1,680 americanos anuales. Se paga co-rretaje. Informará, Agramonte, en los al-tos. 9472 15-16 ormes: Zanja núm. 109, á todas horas 9492 SE VENDE barata la casa Estévez 20. que haçe esquina, mide 15% varas de frente por 42% de fondo. Si el comprador

9612 6-20

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys, Los inmejorables caruajes del fabrican-te "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domín

PARA EL CAMPO APARATO "AURO-

9686 NUEVA FUNDICION Y MAQUINARIA de Salvador Fresquet, Calixto García nú-meros 16 y 18, Regla. Cadenas de conducor de acero hechas de los mejores

SE VENDE UNA CASA DE ESQUINA, situada en la calle de los Desamparados, próxima á los almacenes de la "Havana rilla núm. 9. Central," compuesta de bajos, entresuelos, principal y azotea, servicio sanitario, libre de gravamen y asegurada de incendio. Trado di la comprador. Informarán en Teniente Rey núm. 72.

10-11

8-14

15-10 Ag.

OJO

Usted no debe perder esta oportunidad de comprar una imprenta muy buena en un precio muy barato. Factoria 30.
9022 16-6 Ag.

una casa de planta baja, sala, saleta, cuavenencia de una sociedad, se vende en \$300, tro cuartos, comedor, demás comodidades, americanos, tiene dos sillones (Koken) tometros planos, de esquina, en la loma, a una cuadra de la calle 17. Dirigirse por correo al Apartado 315.

Se encienden al abrirse, \$1 Cy. Maquinas de afeitar con 6 hojas, \$1.50 Cy. Pluma fuente de oro cabo de nacar, \$2. Tedescopios, 15 pulgadas, \$4. Tarafa Obispo 25, Librería. 9627

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje," Zu-lueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

2213 MUEBLES Y PIANO. SE VENDEN go de sala de majagua, Alicia, juego de comedor, de cuarto, lámparas, cua mimbres, gran piano y varios muebles untos 6 por piezas sueltas. Tenerife

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos Pe-cito Arriola, Boisselot, de Marsella y Le-noir Fréres, los venden al contado y s plazos sus únicos importadores. Viuda é hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 53, Te-26-4 Ag.

DE ANIMALES

YEGUA.—Se vende una yegua recién parida, buena y sana. Para verla é infor-

SE VENDE, EN SOL 79, UNA DUQUE caballos, arreos, libreas, escaparates stera. 9712 4-23 etcétera. FAMILIAR DE VUELTA ENTERA, CAtruído expresamente para Cuba; así mismo se vende un magnifico caballo bayo más de 8 cuartas de alzada, americano

SE VENDE un tren completo, grava-ian Pé-4-19 de una magnífica duquesa fabric 4-19 martel," un familiar herraje francés, pareja caballos dorados americanos, EN LINEA, VEDADO, VENDO UNA sus arneses, y una limonera para el famida, portal, sala, comedor, cuatro cuartos y uno de criados, patio, traspatio, servicios. San Ignacio 30, de 1 & 4, Juan Pérez.

pareja cabalios dorados aliteratora, on sus arneses, y una limonera para el famidar. También se cede al comprador, una lidar. También se cede al comprador una lidar. También se

AUTOMOVIL .- POR NO ENTENDER. lo su dueño, se vende uno muy bonit cuatro asientos y de muy buena me na, ó se cambia por un familiar con su caballo. Infanta 107.

SE VENDE un familiar de muy poco uso, zunchos de goma, vuelta entera y un gran caballo de más de ocho cuartas, In-

SE VENDE, EN MUY BUEN ESTADO. un tren completo, compuesto de un mi-lord, caballo, arreos, limonera, ropa de cochero, etc. Se vende también, rado, el caballo, Tejadillo 36.

SE VENDEN O CAMBIAN

guez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 8670 26-28 Jl.

DE MAQUINARIA.

ra," gas de carburo, en perfecto fun miento, costó \$75 Cy., se vende barat M. Villas, San Pedro núm. 24, altos. llerías, situadas en Los Palacios, Hacienda Limones, Vuelta Abajo; y se arirenda otra de 22½, de la Hacienda Bermejal-Arriba, situadas en Cabañas. Informa en la Ha-bana, el señor Sáenz de Calahorra, Pro-greso 26. 9460 8-16

CASAS EN VENTA. AMISTAD \$10,500 4 \$14,000: Crespo, 12,000 y \$12,500. Compos-tela, \$5,000 y \$9,000. Lamparilla, \$12,000. San Lázaro, \$8,000. Aguila, \$7,000. Angeles, \$15,000. Animas, \$9,000. Estrella, \$6,000 y \$12,000. Concordia \$6,000. Lagunas \$4,500. riales y por un sistema especial. Se pe-gan tubos de caldera de todas medidas, dejándolos como nuevos. Teléfono 8015.

CALDERERIA

26-16 Ag.

BRANDORFF y SANROMA Aparatos para toda clase de indus-Aparatos para toda clase de indus-triza. Se empatan fluses de pallas de vapor y calandrias. Tallapiedra entre Factoria y Re-villagigedo.—Habana.

sas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejones romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, plandas de companyos de company jo y en la mejor cuadra de la calle O'Rei-lly, con el contrato que se desee. Informa su dueño, Peña Pobre 34. chas para tanques y demás accesorios. Eas-terrechea Hermanos, Teléfono 158, Apar-tado 321, Telégrafo "Frambaste." Lampa-

MISCELANEA

HORTALIZAS Semillas à precios de Catalogos Americanos, para la reventa, grandes descuentos.

Mande \$1.25 moneda oficial y recibirâ 25 grandes paquetes surtidos y clase extra.

Por CINCO centavos mando Catalogo y semillas grátis. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 9651 17-21 Ag. Semillas á precios de Catálogos Ameri-

ACEITE AUTOMOVIL SUPERIOR

MEDIO GRUESO EXTRA GRUESO A 58 centavos cy. galón llevando

Droguería Sarrá, Teniente Rey, 41. 30 Agt. 16. C 2359 **聞きかちゅうゆうゆうゅっゅうゅうゅうちゅうきゅうする**

BUESTROS HEPROSORTANTES ESTABBIYOS para los Anuncios Franceses son los S.L. MAYENCE, C' 18, rue de la Grange-Batelière. PARIS





del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey » Prado,